 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ' 'LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO' '

ACTA No. **047** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **22 DE FEBRERO** DE 2024
HORA DE INICIO 10:00 AM
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIA DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: muy buenos días honorables concejales, muy buenos días policía nacional, muy buenos días a todas las personas que nos acompañan, muy buenos días al DR. Yair Andres Manrique bautista, gerente de Metrolínea, bienvenidos al concejo. Señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, Buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto, Buenos días a la gloriosa Policía Nacional que siempre nos acompaña, también un saludo especial al ingeniero Yair Andrés Manrique Bautista y a todo su equipo. Primer llamado a lista señor presidente hoy jueves 22 de febrero del 2024 10:00 am.

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenos días señor secretario, a los invitados y a los colegas y a la policía nacional buenos días.

H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muy Buenos días señor secretario, muy buenos días señor presidente y a todas las personas que hoy nos acompañan presente Oscar Arenas.

Luis Eduardo Ávila Castelblanco: Buenos días para usted señor secretario para los honorables concejales, para todo el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo al Dr. Yair, bienvenido a la corporación, al gerente de Metrolínea lo estábamos esperando. Luis Ávila presente desde la 10 de la mañana señor secretario.

Javier Ayala moreno: señor presidente para una emoción de orden hay mucho ruido.

PRESIDENTE: moción de orden, las personas que nos acompañan hoy en el recinto por favor. Sigamos con el llamado a lista.

SECRETARIO:

Javier Ayala Moreno: Buenos días para todos, un saludo muy especial a todos los amigos animalistas que ayer llenaron mis redes con sus mensajes de cariño y aprecio, el mismo cariño y aprecio les tengo también a ellos y decirles que la curul de Javier Ayala, como lo dijo mi amigo Gustavo defenderá las causas nobles que aquí lleguen llámense animales, llámense abuelos, niños, educación y deporte, estaremos prestos para defender todas estas causas nobles. Entonces, un saludo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

muy especial para mis amigos animalistas yo también los quiero mucho. Presente señor secretario.

Elkin Yesid bello Peña: presente señor secretario.

H.C Luis Fernando Castañeda Padilla: muy buenos días secretario un saludo fraternal para mis compañeros, no pierda la dulzura de su rostro mi amigo decano de este concejo, usted es una absoluta biblia y no debe perder esa dulzura de su rostro con esa nariz aguileña que siempre expresa aquí en este concejo, presente señor secretario.

José David Cabanzo Ortiz: muy buenos días para todos, presente.

Andrés Felipe Díaz Arévalo: no respondió.

Óscar Javier Díaz Layton: muy buenos días a todos, a todos los concejales, a las personas que nos acompañan hoy en este gran debate de Metrolínea, yo sé que vienen muchas ideas y propuestas nuevas, aprovechar para invitar a la administración para que se tenga en cuenta cada cosa que se va hablar y juntarme también a ese saludo de mi amigo Ayala, decirles a los amigos animalistas que un insulto, una grosería no va a solucionar el problema que tiene la ciudad con los animalitos Oscar Díaz del partido conservador, presente. Jorge Edgar flores Herrera, Buenos días para todos y todas. Henry Gamboa Vargas, buenos días secretario, Buenos días presidente, Buenos días a mis compañeros, a todas las personas presentes, presente. Robin Anderson Hernández Reyes, muy Buenos días señor secretario un saludo para usted, para la mesa directiva, para todos mis compañeros, para la policía nacional, para las unidades de apoyo, a las personas que siempre asisten acá al recinto, saludar al gerente del Metrolínea, a su equipo de trabajo que nos acompañan, presente señor secretario buenos días y Dios los bendiga a cada uno de ustedes por todo. Diego Armando Lozada Trujillo, bueno, buenos días, bienvenido señor gerente del Metrolínea un saludo muy especial también a ese importante veedor don Ramiro, bienvenido al concejo municipal de Bucaramanga, a todos los medios de comunicación, un saludo muy especial Diego Lozada presente. Camilo Andrés Machado Ardila, muy Buenos días presidente, mesa directiva, a todas las personas quiero desearles muy buenos días sin recordar antes que ayer el concejo de Bucaramanga le fallo a los animales, presente secretario. Nelson Mantilla Blanco, buen día a los compañeros saludar a todos, feliz cumpleaños al concejal Javier Ayala presente secretario. Carlos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Felipe Parra rojas, Tito Alberto Rangel Arias, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Daniela Torres Zárate. señor presidente le informo que he llamado a lista lo han contestado 14 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: como hay quórum decisorio por favor dar lectura al orden del día señor secretario.

SECRETARIO: orden del día, **LO MISMO QUE EN EL LLAMADO A LISTA, ORGANIZAR POR FAVOR**

PRIMERO: llamado a lista y verificación quorum.

SEGUNDO: lectura, discusión y aprobación del orden del día. Tercero himno de la ciudad de Bucaramanga. cuarto tema, presentación del informe consolidado del año 2023 del Metrolínea a cargo del Dr. Yair Andrés Manrique Bautista gerente. Quinto lectura de documentos y comunicaciones. Sexto proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga fecha jueves 22 de febrero del 2024 lugar en el salón de primaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga hora 10 AM firmado por el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmer Alfonso Palacio verano. ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: ¿en consideración honorables concejales el orden del día honorables concejales?


SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día, antes de dar lectura al orden del día, si quiero dejar claro a los honorables concejales que vamos a tener el uso de la palabra de 5 minutos y que pueden intervenir máximo 2 veces. Sigamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE BUCARAMANGA.

SECRETARIO: señor presidente, se registra la presencia en el recinto de la honorable concejal Daniela Torres, Zarate.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: cuarto punto tema, presentación del informe consolidado del año 2023 de Metrolínea, a cargo del Dr. Yair Andrés Manrique Bautista gerente.

PRESIDENTE: gerente Yair Andrés Manrique, bienvenido al concejo de Bucaramanga y tiene el uso de la palabra. Bienvenido al concejo.

INTERVENCION DR. YAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA: muchísimas gracias señor presidente, muy buenos días para todos los concejales presentes, buenos días para las personas que nos están acompañando en este momento en este recinto, mi nombre es Yair Manrique, gerente del Metrolínea a partir del 24 de enero del 2024, soy ingeniero civil, especialista en vías terrestres, tengo una maestría en transporte e infraestructura y asumiendo este reto de la mejor manera para poder buscar soluciones al sistema de transporte masivo en especial dentro del área metropolitana. Entonces, voy a empezar con el informe de gestión, de los avances que se tuvieron por parte de Metrolínea en el 2023. Primero hacer un pequeño resumen de la situación en la cual esta Metrolínea en este momento la superintendencia de transporte por medio del radicado 13804 del 27 de marzo del 2023, sobre la situación de liquidación o no liquidación de Metrolínea Menciona que el concejo municipal en conjunto con el alcalde son los competentes para decidir sobre la liquidación de Metrolínea conforme al paraguayo 2 del artículo 27 de la ley 550 de 1999. En ese mismo orden el 27 de agosto del 2023 en la asamblea extraordinaria de accionista de Metrolínea se adopta por unanimidad sus acciones la decisión de disolver y proceder a la liquidación de Metrolínea. En ese ordenes de ideas, Metrolínea contrata a la firma Robledo abogados, para emitir un concepto el cual es el mismo concepto de la superintendencia de transporte, que es que la disolución y posterior liquidación de Metrolínea en cuanto a su decisión es competencia decisiva del concejo de Bucaramanga. El año pasado se presenta un proyecto de acuerdo 049 del 2023 el 16 de noviembre, presento por el señor alcalde en su momento Juan Carlos Cárdenas al concejo municipal para la liquidación, sin embargo, no se tramito y no se realizaron los estudios o debates para tomar la decisión frente a este proyecto de acuerdo municipal, motivo por el en estos momentos Metrolínea, lo digo así pero queda en un limbo jurídico hasta que los abogados hagan el estudio correspondiente sobre la situación jurídica de la entidad y ustedes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

honorables concejales son los que tomaran la decisión en su momento si se liquida o se continua con este sistema, con este ente gestor. Lo que quiero hacer es un énfasis un poco para entender lo que vamos a presentar del 2023, es el deterioro tan grande que hemos venido sufriendo en la prestación de servicio del transporte público en todo el área metropolitana de Bucaramanga, porque las personas que han participado directa o indirectamente en el ente gestor Metrolínea, pensaron , que si el ente gestor Metrolínea se acaba se tenía que acabar la prestación del servicio y ahí es cuando hay un error en conocer y saber que el sistema de transporte público que se tiene que presentar en todo el área metropolitana de Bucaramanga no tiene que depender de ningún ente gestor, que si el ente gestor es Metrolínea o es XY o Z, no tiene que afectar para nada la prestación del servicio y ahí es cuando nosotros en esta misión queremos darle a Metrolínea, es fortalecer el servicio, porque el servicio es la infraestructura está totalmente deteriorada que es un bien público, son las rutas que ya están establecidas por medio del área metropolitana de Bucaramanga, y en dado caso según como se confeccione el tema de los buses, los buses estos tres siempre van a tener que operar y prestar un servicio sin importar cual ente gestor tenga, si el ente gestor cambia en un mes tiene que llegar a administrar estos 3. Señor.

INTERVENCION DEL H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presidente para registrar mi asistencia por favor.

SECRETARIA ADOC: si señor presidente se registra la asistencia del honorable concejal Andrés Felipe Diaz Arévalo.

PRESIDENTE: tiene nuevamente la palabra Dr. Yair.

INTERVENCION DEL DR. YAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA: en conclusión, un poco, la superintendencia en ese mismo radicado emite al concejo les dice: concejo de Bucaramanga, ustedes toman la decisión de liquidar o no liquidar, pero esto no tiene que afectar la prestación del servicio y esa es la equivocación que han tomado los anteriores o las anteriores administraciones porque deterioraron el servicio en ese momento.

Entonces, continuando la flota operativa podemos identificar en la gráfica de la izquierda, que en el primer trimestre del 2023 contábamos con 34 buses, el último trimestre del 2023 se contaba solamente con 14 buses. Estamos recibiendo un ente descentralizado, totalmente deteriorado y acabado y en sus últimas


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

condiciones. De igual forma, en la gráfica de las derechas podemos ver que esos 14 vehículos el cual finaliza el año 2023, están conformados por un articulado, están conformados por 5 padrones y 6 alimentadores. Las rutas, que se conformaban en el 2023, 13 eran rutas propias, 2 rutas troncales y 11 rutas alimentadoras. En este momento o en su momento en el 2023, se hicieron trabajos de complementariedad y trabajos de integración con el transporte público convencional. Complementariedad, cuando usamos las rutas o la flota, cuando usamos la flota del transporte convencional, pero se utilizan las rutas de Metrolínea, integración cuando el TPC utiliza sus flotas, utiliza sus rutas, pero, utiliza la infraestructura de Metrolínea, en este ordenes de ideas se contaban 2 rutas alimentadoras y 7 rutas pretroncales en complementariedad y 13 rutas en integración con el transporte público convencional. La demanda en el primer trimestre del 2023 estábamos en 2 millones 600 mil usuarios aproximadamente que eso viene siendo entre 28.000 a 30.000 usuarios diariamente y finalizamos con un millón 800 mil usuarios o validaciones para un promedio de 20.000 usuarios diarios. Para entender un poco la magnitud se recrea o se reestructura todo este tema del sistema de transporte de toda el ara metropolitana de Bucaramanga y el campes, establece que la visión de Metrolínea era poder movilizar 360.000 personas día y en estos momentos estamos movilizand 20.000, entonces, no estamos llegando no al 10% de lo que se planifico en ese momento.

Durante la administración pasada se hicieron 4 líneas o 4 proyectos estratégicos los cuales se les apunto. Primero: a formular o implementar un programa que permita reducir el déficit operacional del masivo. Segundo: implementar y mantener una herramienta digital que le permita a los usuarios del sistema realizar la planificación eficiente de viajes, sistema de relación al usuario. Tercero: el sistema de fortalecimiento de sistemas de bicicletas publico CLOVIC y, por último, implementar estrategias para el estímulo de la demanda de pasajeros del sistema del transporte público.

En el primero, que es el apoyo al sistema integrado del transporte masivo Metrolínea, el déficit operacional que se cuenta en todos los 4 años de la administración pasada, la alcaldía de Bucaramanga realizo giros por \$ 49.000.000.000 aproximadamente y en él año 2023, se giraron \$7.405.000.000 al déficit operacional del sistema que lo compete entre gestor y operadores.

En el segundo proyecto que es implementación y actualización de una herramienta digital APP, la cual

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

se contrató con la empresa KONDOR Y TEGNOLOGIA S.A.S que inicio desde el 15 de agosto del 2023, se giraron recursos totales en los 4 años de 35.500.000.000 y en el año 2023 se giraron 8.500.000.000 para este proyecto.

El tercer proyecto del fortalecimiento del sistema de bicicletas publicas CLOBI en el municipio de Bucaramanga, lo cual arroja resultados interesantes y uno de estos resultas es que en el año 2023 se realizaron 47.507 viajes por medio de este sistema ya, aquí ya tenemos que empezar a cambiar un poco el comprender que este sistema de bicicletas ya no puede ser un piloto, ya se nos está convirtiendo en un modo de transporte, que tiene que entrar en una multimodalidad con los diferentes modos de transporte dentro del área metropolitana. La financiación que tuvo en el 2023 es de \$1.200.000.000.

PRESIDENTE: señora secretaria.

SECRETARIA ADOC: se registra la asistencia del honorable concejal Carlos Felipe Parra Rojas al recinto.


PRESIDENTE: continúe Dr. Yair.

DR. YAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA: gracias señor presidente.

Este proyecto finaliza el 8 de noviembre de 2023 y se cuenta con 388bicilestas mecánicas de las cuales existen actualmente 322, 59 fueron hurtadas y 7 dada de bajas.

Como realmente pasa de ser un piloto, a poderse contemplar como un modelo de transporte, es importante resaltar que las estaciones que más tuvieron desplazamientos fue la del parque de los niños con un aproximado de 7.000 viajes y la de la UIS con las de 7.000 viajes.

El último proyecto fue el subsidio a la tarifa del sistema integrado del transporte masivo Metrolínea, donde por medio del acuerdo municipal 030 del 24 de septiembre de 2021, la alcaldía de Bucaramanga busca incentivar la demanda de usuarios otorgando un subsidio del 50% a las siguientes poblaciones que son adultos mayores de 62 años, estudiantes de estrato 1, 2 y 3, personas en condiciones de discapacidad y ciudadanos en proceso de formación deportiva. La inversión para el año 2023, fue de aproximadamente 645.000.000 y la población impactada directamente es de más de 460.000. en ese ordenes de ideas en la administración pasada durante los 4 años, la alcaldía de Bucaramanga para las diferentes destinaciones ya sea déficit

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

operacional, aporte de funcionamiento prueba pilotos y demás, se giraron un aproximado de \$47.000.000.000 al sistema, donde en el 2023 encontramos un total de 9.160.000.000 girados al sistema de Metrolínea que contempla ente gestor y contempla la operación del mismo.

El balance operacional del SIT, en términos financieros, es importante entender que, en el 2022, se tenía un déficit operacional de más de \$72.000.000.000 en el sistema. Un poquito devolviéndonos a la historia eso inicia cuando empezamos pandemia, cuando empezamos COVID 2019, los usuarios comienzan a andar por debajo de los 100.000, por debajo del punto de equilibrio, y empezamos a tener ese déficit operacional dentro del sistema. Operando prácticamente unos 8 años con ese déficit hasta el año 2023, con la ayuda de financiación de la nación y en conjunto la alcaldía de Bucaramanga, se logra suplir un poco del 80% del déficit y pasando de \$72.000.000.000 a \$14.600.000.000 en este momento el déficit operacional que tiene todo el sistema de transporte masivo. Como seguimos nosotros movilizándolo debajo de 100.000 usuarios día, seguimos teniendo un déficit operacional y la proyección del déficit para el año 2024, es de \$8.000.000.000 aproximadamente lo cual subiríamos finalizando el 2024 a \$22.000.000.000 en déficit operacional. El pasivo contingente que tiene en este momento el ente gestor, sobre las sentencias en firme, es de más de \$439.000.000.000 aproximadamente y de sentencias en curso, son de \$102.000.000.000, esas sentencias en curso que están sin intereses lo cual los intereses suben a más de 120.000.000, teniendo una deuda en pasivos por más de \$600.000.000.000 el ente gestor en este momento.

Durante el 2023, se realizaron 99 contrataciones directas y una invitación privada, dentro de las contrataciones directas tuvieron un valor de \$3.928.000.000 y la invitación directa de \$695.000.000 aproximadamente. En temas de prensa y comunicaciones hemos realizado entre enero y diciembre de 2023 o se realizó el año pasado entre enero y diciembre 29 boletines y 7 comunicados de prensa a través de la página digital de Metrolínea se realizó la atención al usuario que es el sistema de atención al usuario por medio de todas las redes sociales, se realizaron 23 videos con piezas gráficas, audios institucionales a los cuales se le han promovido la socialización de la operación, seguridad y la campaña con la policía, servicio de aseo entre otros.

En campaña de prensa y comunicación, se realizaron en el 2023 52 jornadas de socialización y de inscripción al subsidio 24 ferias de emprendimiento, metro emprende


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para atraer usuarios, una alianza con el teatro Santander para participar en diversos eventos, una alianza con la policía metropolitana de Bucaramanga en temas de seguridad y prevención de violencia contra la mujer, una campaña de cultura ciudadana con el instituto municipal de cultura para promover buenos hábitos para usar el SITM, el masivo, una alianza con diversas entidades para participar en la semana de la bicicleta, una alianza con diversas entidades para participar en el día sin carro y sin moto, alianza con diversas entidades para participar en la hora del planeta y una alianza para la prevención del trabajo infantil en conjunto con la alcaldía de Bucaramanga.

En temas de mesa de trabajo con la comunidad, se realizaron 6 mesas de trabajo con los integrantes de las juntas de acciones comunales de los barrios: pan de azúcar, porvenir, la victoria, comuna 4 y comuna 8 y la joya. Se realizaron socializaciones con el nuevo esquema operativo para el norte de Bucaramanga en las comunas 1 y 2 y se realizaron jornadas de inscripción al sistema de subsidio en el pasaje del masivo.

En el sistema del manejo del recaudo, que tenemos en este momento es importante mencionar que el área metropolitana de Bucaramanga acoge algo denominado como SITME sistema de integración de transporte masivo, donde su principal función es la integración de todos los modos de transporte que hay en el área metropolitana y que puedan trabajar en conjunto uno de esos temas es el sistema unificado de recaudo que asistiría para todos. En estos momentos ese SITME o ese sistema de recaudo, nosotros lo estamos ejecutando o se ejecutó en el 2023 con el área metropolitana de Barranquilla, la cual nos ha prestado por medio un convenio interadministrativo sus conocimientos plataformas y de más para poder realizar este sistema de recaudo unificado entre Metrolínea que es el masivo y el transporte público convencional por medio de las rutas complementarias y la integración que tenemos nosotros en este momento. Ese convenio finalizó el 31 de diciembre de 2023, este año tuvo otro si por un mes donde finaliza el 31 de enero, en este mes de febrero se realizó un segundo otro si por 17 días mientras se tomaba la decisión de que hacer por este sistema de recaudo y en este momento estamos en proceso de la firma de un nuevo convenio por 6 meses para tener este sistema de recaudo para tener unificado este sistema entre los diferentes modos de transporte.

Las conclusiones principales que nosotros estamos asumiendo en este momento analizando, el déficit tan grande en el que esta Metrolínea y como nos están entregando en este momento este ente descentralizado. El déficit operacional, claramente se debe a una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 92

contingencia que se vivió en el COVID 2019, pues las validaciones bajaron, iniciando un déficit entre la operación y la variación del sistema, esto generó que no se les realizaran pagos a los operadores ocasionado el desgaste y no arreglo de los vehículos, situación que fue creciendo con los años y que hasta el 2023 se pudo cubrir un aproximado del 80% de esta deuda pasando de 72.000 millones de pesos a 14.000 millones de pesos en el 2024. La situación actual del sistema integrado masivo se debe a la mala interpretación de los actores que participan del servicio público de transporte en el área metropolitana de Bucaramanga. Pues si el ente gestor del masivo se liquida o no, no debe afectar en la prestación del servicio, hay que contemplar un plan de contingencia del fortalecimiento del sistema de Metrolínea que es en el cual estamos trabajando en este momento y hay que contemplar la bicicleta como un modo de transporte que haga parte de una complementariedad del transporte público y no como un piloto, pues ya se cuenta con un promedio de viajes de 47.507 viajes por año que se realizan por medio de este sistema. En este momento hay que buscar recursos nacionales territoriales para recuperar las estaciones que son un bien público o sea, el sistema y fortalecer la infraestructura, en suma, cofinanciación para el aumento y mejoramiento de la flota y poder recuperar un poco esa prestación del servicio y en especial que en algún momento se tuvo con 120.000 usuarios y encontrar ese punto de equilibrio entre la operación que se tiene entre las validaciones y nosotros podamos salir adelante en esta crisis operacional que se tiene y que sigue en aumento si no se toman realmente las actuaciones en el momento justo. Un poco, ese es el resumen, esa es la situación, ese es el deterioro que tiene este ente descentralizado Metrolínea en este momento y así es como estamos recibiendo este ente descentralizado en el 2024. Muchísimas gracias honorables concejales.


PRESIDENTE: muchísimas gracias señor gerente Yair Andrés Manrique. Señora secretaria.

SECRETARIA ADOC: se registra la asistencia del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

PRESIDENTE: ahora vamos a continuar, ahorita vamos a continuar con la palabra de cada honorable concejal.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente no es una intervención es una moción.


PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 92

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: pues como en todas intervenciones la idea es ver el informe, pero también saber cuáles son los lineamientos generales, la proyección, lo que ustedes tienen en mente, su análisis del asunto, o sea, digamos porque eso limitaría las intervenciones de los concejales al referirse al informe de la anterior gerencia, entonces, para solicitarle al gerente si nos puede dar un bosquejo general de su visión del asunto, la planeación, proyección en ese tema. Gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: bueno de igual manera presidente, compañeros darle la bienvenida directora de, gerente de Metrolínea, a ese reto de retos, a esa situación que hoy aqueja a los bucaramanguenses con la necesidad de un transporte masivo de calidad. Pero si nos surge unas preguntas ya usted en el cargo, que proyección tiene. Tenemos el conocimiento que el municipio, tiene la obligación de garantizar el transporte público, entonces, es saber a dónde cree usted que va a pasar con el transporte masivo en Bucaramanga, esta conclusión que usted nos da pues, parte sabemos la situación que tenemos pero que estrategia se plantea, cual es el plan de acción trazado por esta administración para esta problemática. Sabemos que usted asumió el 24 de enero y hoy es 22 de febrero, entonces, queremos saber la situación jurídica, financiera y operativa de Metrolínea, o sea, que informe nos puede dar usted al concejo de Bucaramanga porque es urgente. Nos dice usted que saber que en estos últimos 2 meses cuantos pasajeros movilizó Metrolínea, hay algo que más de 300 mil personas, de bucaramanguenses que se movilizan y que necesitan movilizarse día a día, la pregunta es compañeros ¿qué estrategia es la que usted va a hacer? Pues usted es el gerente, sabemos, pero queremos saber que estrategia tiene marcada la administración en cabeza del alcalde. Supimos que tuvieron reuniones con el presidente de la república, que noticias podemos, que se sabe, que hay, presidente gracias pues porque el tema día a día se vuelve más preocupante ya los bucaramanguenses prácticamente esto..., no han vuelto a ver casi, casi se puede decir los buses de transporte Metrolínea, lo decíamos aquí lo decíamos ante el director del área metropolitana, los estudiantes que salen de las Unidades Tecnológicas necesitan tener un apoyo en el servicio de Metrolínea, en lo poco que haya, en lo poco que tenga, lo decíamos, lo decíamos ante gerente, el director del área

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

metropolitana los estudiantes que salen de las Unidades Tecnológicas necesitan tener un apoyo del servicio de Metrolínea, en lo poco que haya, en lo poco que tenga, es bueno fortalecerles esas rutas, dicen que hay solo una ruta que a veces sale a las 10 de la noche la última, pero, los jóvenes ya prácticamente ya parece que estuviéramos en la India, tiene que subírsele casi al techo del Metrolínea porque es la última ruta que los puede llevar a sus destinos, entonces como podemos apoyarles al menos en esa situación de movilidad de todos esos jóvenes sobre todo a estudiantes nocturnos. Presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Javier Ayala.

H. C. JAVIER AYALA MORENO: gracias presidente, un saludo para todos los compañeros, Dr. Yair Manrique, bienvenido al concejo de Bucaramanga, no conocía su hoja de vida, pero veo que, pues está capacitado para el cargo, conocí fue su publicidad cuando fue candidato a la alcaldía de Florida, esas fue la única referencia que tenía suya, pero veo que tiene una hoja de vida capacitada para estar ahí.

Bueno yo tengo simplemente, yo era el presidente del periodo anterior, y finalizando el año llegaron dos acuerdos municipales, el 049 y el 050, usted nombre al inicio de su informe. El 049 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE METROLINEA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Era el 049 enviado por la administración de Juan Carlos Cárdenas, finalizando ya el año. Entonces quiero también dejar la claridad que estos acuerdo el 049 y el 050 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL FONDO ESPECIAL PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD ELECTRICA Y SOSTENIBLE EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE EN BUCARAMANGA, estos 2 acuerdos fueron radicados en el concejo finalizando el año el año pasado no se alcanzaron a estudiar por el concejo, no hubo negligencia ni nada de eso si no que fueron muy tardes radicados y por ende el concejo de la fecha o del periodo anterior no lo pudimos sacar a debate. Yo Dr. Yair simplemente es mi inquietud, si estos acuerdos se van a revivir en este periodo en esta nueva administración, porque tengo entendido la directriz de la superintendencia de transporte era la liquidación de Metrolínea, y también quiero aclararle algo Dr. Manrique, el concejo no liquida Metrolínea, el concejo de Bucaramanga no liquida Metrolínea, usted esta equivocado, el concejo autoriza al alcalde para hacer la liquidación de Metrolínea, pero el concejo no liquida Metrolínea para que tengamos esa claridad para que de pronto le hagan una entrevista a usted, no salga

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a decir que el concejo de Bucaramanga liquida Metrolínea, no, el concejo de Bucaramanga autoriza al alcalde para ejercer ese derecho a la liquidación. Entonces, quería dejarle esa claridad y cuando usted de respuesta a las demás inquietudes que tienen los compañeros, me diga que va a pasar con ese proyecto de acuerdo 049 y el 050 que le nombre, van a ser revividos por esta administración o que piensa hacer esta administración con Metrolínea y ya para finalizar señor presidente, quería pedirle una sesión informal para que un ciudadano que conoce de estos temas nos ilustre un poquito más sobre este tema de Metrolínea. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal.

SECRETARIA ADOC: señor presidente se registra la asistencia del honorable concejala Tito Alberto Rangel Arias.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: gracias, muy buenos días presidente.

PRESIDENTE: muy buenos días al honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Oscar Arenas.

H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muy buenos días señor director, realmente es una crónica anunciada lo que estamos viendo hoy en Bucaramanga y en el área metropolitana. Metrolínea hoy se caracteriza por ser un mal servicio, por ser el causante de que hoy tengamos tanta informalidad del transporte debido a que es un transporte masivo inoperante, si, cuando un baja al norte de Bucaramanga prácticamente están aislados, no hay un transporte masivo optimo, hay una estación muy linda, porque eso hay que aceptarlo les quedo muy linda, pero no funciona en absolutamente nada y los triste del caso es que revisando y estudiando los números se podría decir que no hay otra opción que disolver la disolución de Metrolínea, ¿por qué? Porque sería irresponsable de parte nuestra y de parte de la administración ingresar dineros, debido a que esos dineros servirían para pagar las deudas que se tiene, y quiere decir que no tendríamos un mejor servicio, lo único que nosotros haríamos es pagar deudas, pero no mejor servicio. Y eso es lo más triste del caso hoy por eso, yo creo que en estos momentos todos estaríamos preguntándonos es ¿Qué es lo que tienen pensado, que es lo que usted como director como administración tienen pensado para resolver este problema? Ahorita precisamente estábamos hablando con el concejal Robin y usted hablaba de que seis meses habían hecho ya un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 92

convenio y nosotros preguntábamos seis meses para que, si necesitamos es la disolución urgente de Metrolínea, porque necesitamos un servicio masivo optimo, si queremos recuperar Bucaramanga, si queremos recuperar el área metropolitana porque sé que lo siente y le duele porque nosotros acá vemos el problema en Bucaramanga pero usted lo vio en Floridablanca de que no hay un transporte masivo en el área metropolitana, no existe un transporte masivo y que la gente tiene que realmente mendigar el transporte masivo en Bucaramanga y si hablamos de personas con problemas de discapacidad, el problema aun es peor, porque las personas con discapacidad como van a coger un transporte masivo si hoy en Bucaramanga no existe, y esa es una de las problemáticas que hoy nos tienen a todos acá preocupados y por eso yo creo que ese es uno de los debates más importantes que hemos tenido es este, porque, en el problema real de Bucaramanga es el transporte masivo que no existe. Entonces, yo me acojo a las palabras del concejal Ayala, queremos escuchar a todos los compañeros y después escuchar a su señoría que nos exprese, ¿Cuál va a ser la solución de Metrolínea? Porque no se le puede inyectar a un muerto, porque para que si ya está muerto. ¿Cuál es la solución? Mil y mil gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal.

H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: señor presidente, solamente será que podemos de acuerdo a si distribucionalidad, escuchar a las personas que viene para enriquecer, de pronto hay cosas que podamos incluir y realizar la sesión informar antes.

PRESIDENTE: si, ya hicimos la metodología honorable concejal y tiene usted la palabra honorable concejal Robin Hernández.

H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: gracias presidente. No pues acá ya hemos escuchado los amigos liberales, a Javier y a Oscar y presidente por lo menos ya llevamos, por lo menos yo llevo aquí cuatro años sentado viendo ese enfermo terminal cada día agonizando más. Cada día el transporte del sistema de Metrolínea es peor porque cada vez escuchamos y vemos las noticias en Vanguardia, donde las estaciones cada día más desbalijadas, menos buses, menos servicios para la gente y por el contrario todo lo demás. Si hoy no es por los transportadores que volvieron de alguna manera a retomar los transportadores, eh, como Tras Colombia, Unitransa, Lusitania, todos esos trasportadores que han estado ahí siempre al pie del cañón, hoy no tendríamos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 16
de 92

transporte de alguna manera, ellos son los que han vuelto hoy de alguna manera a medio rescatar el transporte. Entonces, yo le decía la compañero Oscar, porque seis meses ampliar este tema, para recaudo, porque no lo ampliamos 3 meses porque a esto hay que darle solución rápidamente y no firmar un contrato a seis meses, fírmese a seis meses mientras saca, y lo decía el compañero Javier Ayala, nosotros no liquidamos Metrolínea, nosotros autorizamos al alcalde para que en junta, tome la determinación de liquidar Metrolínea, y eso de alguna manera fue lo que nosotros conocimos, y se llegó a tratar casi a finales de año cuando el gobierno nacional y la superintendencia dieron esa potestad para que el alcalde citara al concejo lo autorizáramos para liquidar este ente. Hoy usted lo ha dicho 600 mil millones de pesos de fraude arbitrar, y cada día el costo operacional es mayor 14 mil millones de pesos a diciembre del 2024 son 22 mil millones de pesos, entonces, estamos hablando de 22 mil millones de pesos menos. Cada día aumenta ese enfermo, cada día está a terminar y no hacemos nada, entonces, lo han dicho los compañeros necesitamos saber que va a pasar con el tema de Metrolínea, pero eso es urgencia, no esperar a los 4 años sigamos aumentando el costo del año arbitrar, sigamos aumentando los costos operacionales durante estos 4 años, cada día más desvalijada y creo que el costo para volver a recuperar Metrolínea haciende a 1 billón, y muchos de los usuarios que hoy de alguna manera la creación de Metrolínea hoy las vieron pasar un bus por el frente de sus casas ni por su barrio, hoy están reclamando que el transporte vuelva el transporte formal de alguna manera bien potenciado con los transportadores, hablado con el gobierno nacional, con el gobierno departamental, con los municipios del área metropolitana porque ellos también tienen que ver en esto porque es que Girón, Piedecuesta; Florida y Bucaramanga son los que tienen ese tema de Metrolínea y que hoy ellos también tienen que tomar unas decisiones, el concejo de cada municipio tiene que estar consciente de eso y tenemos que tomar una determinación y es que no podemos seguir avanzando ese tema de Metrolínea sin darle fin a eso. Entonces, para que tengamos de alguna manera conciencia muchos de los barrios y como digo la periferia, muchas comunas, comunas 6, 8, comuna 14, comuna 5 la 17, muchas de esas, a esos barrios nunca llego Metrolínea y si llego estuvo un tiempo mientras les dieron de alguna manera contentillo y nunca más volvieron a ver esos buses por allá y hoy no tienes rutas, hoy no tienen rutas, entonces, realmente es sentarse con el área metropolitana definir eso y con los alcaldes para darle

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 92

un término de liquidación a eso. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: gracias presidente por el uso de la palabra y en buena hora, primero que todo darle la bienvenida al Dr. Yair a la corporación concejo de Bucaramanga. Sabemos que esto es un informe de gestión que no es de su resorte, pero ya llevamos, bueno, usted ingreso como el 22 de enero ¿algo así? Ya lleva un mes y ya se conoce la problemática de Metrolínea, yo hace unos días me comuniqué con usted, porque la estación de la Isla, cerrada y ya lleva más de una semana, si, sé que hubo problemas de hurto, pero esas eran de las únicas estaciones que uno puede ver acá que el servicio de transporte masivo funciona, ¿por qué? Porque a menos de 5 minutos tenemos las unidades tecnológicas y lo que es la calle de los estudiantes donde son los que utilizan el servicio de transporte masivo. Yo fui en el periodo pasado muy crítico en el tema de Metrolínea y ese trabajo nefasto como dice un concejal amigo, y la gerente no daba resultados y un día la gerente estaba ahí sentada y se rio en cara, y Sali y le dije lo que ella estaba haciendo, no estaba haciendo nada simplemente firmando CPS y esa era la realidad, estábamos en campaña. Hoy, Dr. Yair yo si quiero decirle a usted, estamos viviendo una situación donde los ciudadanos necesitan un servicio de transporte masivo y no podemos seguir con pañitos de agua tibia y como lo dijo mi compañero Ayala, nosotros no liquidamos Metrolínea, nosotros solo damos la autorización, porque el acuerdo municipal cuando se creo dice se autoriza al alcalde de turno a la creación de Metrolínea, nosotros damos la autorización para que la junta de accionistas tomen la decisión y esa es la realidad, acá no pueden decir que el concejo es el culpable, porque nosotros no tomamos la decisión sobre las otras corporaciones, nosotros no tomamos daciones por Florida, por Piedecuesta y por Girón. Entonces, es aquí donde Metrolínea ente gestor este mayor accionista del 97%, tenemos que darles solución a los ciudadanos. La gobernanza anterior, bajaron 2 acuerdos municipales que obviamente tenían que ser archivados y así fue, porque irresponsablemente no podíamos tomar decisiones en una semana y mucho menos con otro acuerdo municipal donde querían dejar un fondo de movilidad sostenible, ¿quién va a pagar la deuda de Metrolínea, quien va a pagar la cuota, cual va ser en ente gestos? Tienen que traer un ente liquidador ¿Quién va a ser en ente liquidador?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Eso se demora más o menos 4 meses y tiene hasta 2 años para liquidar, entonces esta gobernanza tampoco haría nada en ese momento para tomar unas decisiones importantes del servicio de transporte. Hoy toca arrancar de cero y hoy toca tomar decisiones importantes. Toca tomar decisiones por la nómina de las personas que trabajan allá, toca tomar decisiones por las estaciones, están siendo vandalizadas, se las están llevando y no está pasando nada. Hoy toca tomar decisiones que cual es la flota que va a llevar a los ciudadanos hoy, ahí tenemos 17 buses los cuales tenemos el TPC que es el que conecta, que son unas chimeneas andantes, ambientalmente nosotros estamos vulnerando todo lo que es el tema del transporte sostenible. CLOBI es un fiasco CLOBI era un tema de corrupción y yo lo manifesté en el periodo pasado, totalmente corrupción, no tuvimos bicicletas después, que como 2 meses tuvo bicicletas, el resto eran firmen y firmen. Las bicicletas que se compraron que salieron en redes y todo, patinetas, ¿Dónde están? No llegamos a los barrios, no tenemos donde recargar las tarjetas, no tenemos una aplicación, realmente no tenemos servicio de transporte, no sirve para nada, por eso, bien o mal ha crecido el servicio de transporte informal. Los ciudadanos tienen que llegar a sus trabajos, los ciudadanos tienen que llegar a sus colegios a sus escuelas, a sus universidades. No saben la desesperación que tienen los ciudadanos y los ciudadanos día a día no lo manifiestan. Con esos trancones que se forman en la puerta del sol para coger hacia la 21 o seguir por la 15 y viendo un carril exclusivo totalmente, presidente 2 minuticos.

PRESIDENTE: tiene 2 minutos honorable concejal.

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: gracias, un carril exclusivo totalmente desocupado, lo utilizan los taxis o las motos. Hay que tener lógica real, no tenemos servicio de transporte, no hay comunicación articulada entre el servicio de transporte, CLOBI, las estaciones y el servicio de transporte que llega a los barrios, los barrios le manifiestan a uno los ciudadanos de los barrios ejemplo estoraques, no llegan los buses hay que salir en motos porque no tenemos vehículos, arrancamos mal. Continuamente, incumplimos las medidas de tránsito, en la estación del norte allá bajando para el Kennedy, allá dirigiéndonos hacia el barrio del concejal Nelson Mantilla, Colorados. Hay que hacer un giro prohibido para que los buses lleguen, en una doble calzada, en una línea doble amarilla vía nacional. Entonces es aquí donde nosotros no tenemos una coherencia en el servicio de transporte. Tenemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 92

elefantes blancos, Papi quiero piña, que pasa con la estación de Girón. Todo esto es una realidad, tenemos un servicio, no tenemos servicio y ponemos unas tarifas también donde entramos a competir con quien, ¿Cómo hacemos eso? Ahorita, le decía a mi compañero de bancada, al concejal Cabanzo, 600mil estudiantes movilizados con lo que ustedes aprobaron, aprobamos nosotros con la tarifa diferencial, de donde, de donde si esto es mentira esos datos no son, nosotros el equipo de Luis Ávila los ayudamos a ustedes a los de Metrolínea, valga la redundancia, usted no tiene nada que ver es del informe, a que hicieran el acercamiento con las Unidades Tecnológicas para que ofrecieran la tarifa diferencial allá. Entonces, eso es lo uno no entiende que estamos ofreciendo, esa es la realidad de nuestro servicio de transporte masivo, no tenemos servicio de transporte masivo. Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: presidente gracias, saludarlo ingeniero Yair, bienvenido acá al concejo, pero empiezo diciendo que así como dicen, "árbol que nace torcido jamás su tronco endereza" y el Metrolínea nacido así, Metrolínea tiene 14 años, 14 años que destruyo el transporte de Bucaramanga, teníamos el mejor servicio de buses en Colombia, Metrolínea aisló los barrios aisló un barrio cerca Estoraques, el mutis, no tenemos servicio, el norte el área metropolitana quedo desconectada, el Metrolínea la mala planeación, la politiquería, los malos manejos, ósea, no hicieron que esto funcionara. Entonces, yo si quisiera hacerle unas preguntas que, que para que nos respondiera y una de ellas es ¿es viable recuperar Metrolínea? ¿Qué se necesita para recuperarlo? Y ¿Cuánto le va a costar a los bumangueses la recuperación de Metrolínea? ¿Qué estudios se han hecho sobre eso para recuperar Metrolínea? O definitivamente Metrolínea hay que liquidarlo porque si no está dando resultado venga. Todos los días le cuesta a los bumangueses plata para recuperar Metrolínea, todos los días por un servicio que no existe, por un servicio que no ha funcionado, entonces, yo si quisiera que se tomara una decisión pronta y una decisión con una planeación bien hecha, porque no servimos, llevamos ya vamos para 4 periodos que Metrolínea está funcionando, o sea, y no funciona, no funciono nunca. Entonces, otro periodo para decidir lo liquidamos o no liquidamos, llegamos el otro año y vamos a decir lo mismo, se liquida Metrolínea o no lo vamos a liquidar. Eso hay que tomar la decisión, o sirve o no sirve, no podemos continuar así. Entonces,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

yo si quisiera que, así como mis compañeros han pedido que nos, ingeniero que nos diga, que nos diga cual es la proyección que nos tiene pensado usted con su equipo, ¿que pasara con Metrolínea? Eso es todo. Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente, así casi 20 años nosotros los bumanguenses y nosotros los Santandereanos de alguna forma nos vimos complacidos cuando anunciaron el sistema de transporte masivo, ingeniero Yair y su equipo de trabajo, acaban ustedes de adquirir un compromiso muy claro con Metrolínea, pero de esas ollas hirviendo que están en la cocina que ustedes no saben de donde la va a tocar, pero la tiene que bajar de la cocina entonces no allá como cogerla. Metrolínea yo creo que fue la prueba piloto y la prueba de laboratorio todo donde lo público no se puede hacer, malos estudios, mala planeación, mal manejo si, y hoy en día tenemos lo que podemos decir es se vio nacer en Metrolínea un muerto viviente, desde ahí Metrolínea no da un pie con bola, no hay confianza, ingeniero Oscar usted pues hasta ahora adquiere el cargo, no hay confianza, si, no hay esperanzas, yo no veo ninguna esperanza, y miren compañeros, no hay esperanza que el gobierno nacional le inyecte un peso a Metrolínea, no hay esperanza que el gobierno nacional le inyecte un peso, mire, acabamos de ayer de decirle, de enterarnos que el gobierno nacional le quito el recurso que venía para la conectante de Bucaramanga Pamplona, es una orden que ya estaba, no hay esperanza que el gobierno nacional le inyecte un peso. Entonces, Metrolínea como tal no genera la confianza, lastimosamente comparto el editorial que salió que días en Vanguardia Liberal que decía, para el áreametropolitana más pico y placa pero menos transporte masivo, menos transporte público y hoy en día esta eso, lastimosamente, a esta administración a las administraciones tienen que acatar un fallo tribunal de un juez, pero yo quiero vuelvo a decir el tema del muerto viviente esto ya no aguanta ningún cuidado paliativo ni la eutanasia, la eutanasia como tal es el derecho a morir dignamente, pero hoy en día Metrolínea lastimosamente ni eso, ni eso esta, y si le toco a ustedes al ingeniero Yair y a su equipo de trabajo laudando al doctor mauricio que lo acompaña un excelente profesional, pero la verdad desde el principio, desde el concejo de Bucaramanga y en la voz que se siente en la comunidad es que no hay confianza en el Metrolínea y como siempre lo he dicho cuando se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pierde la esperanza en lo público, recuperarlo es difícil, les toca ustedes ingeniero Jair esa batalla muy difícil que de pronto usted vaya hacer el que le tenca que colocar los santo oleos definitivamente a Metrolínea, gracias, presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal Gustavo Ardila y tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.


H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente muchas gracias eh voy a tratar de dividir la consideración en unos seis, siete puntos muy rápidos el primero eh arranco enviándole esta imagen a José para que en el transcurso de la exposición, me confirma cuando ya esta y un trino también muy importante del tema que hoy tenemos acá en el concejo, primero principal problema, yo no sé el ingeniero Jair Manrique si tuvo la oportunidad de ver el presupuesto de la nación, no hay plata para transporte masivo no, entonces eso es un tema que tenemos que tener muy claro concejal Ayala, presupuesto de la nación este año, no hay plata para el sistema de transporte masivo, ese sofisma que nos están vendiendo a nosotros los bumangueses de que la plata va llegar del orden nacional vaya y los invito a ver el presupuesto de la nación. Primer punto, segundo punto el principal problema de entrega run sistema de transporte operable un sistema de transporte eficiente, usted a la piratería no le puede combatir solo con palo concejal Chumi, hay que ofrecer un sistema de transporte de calidad que reúna los requisitos y hoy lo que tiene es prácticamente que volver a lanzar a Metrolínea volver a regalar las tarjetas en las estaciones, volver a regalar las tarjetas en las centro comerciales y volver articular las estacione sen cada uno de los sectores, como lo va hacer si no hay plata eso hay que tenerlo claro, dos habían sistema de uso de no motorizados articulados con Metrolínea que permitían articular las distancias cortas con las distancias largas, yo no sé cómo vamos hacer para usar o aplicar esa tarifa diferencial que hablaron que a comienzo de año que en Bucaramanga se iba a cobrar tanto, en Piedecuesta o recorridos cercanos tanto y fuera de Piedecuesta y el área metropolitana tanto entonces va tocar no se concejal Chumi si colocar un auxiliar en cada bajada para ver cómo le van a cobrar a los pasajeros, segundo disminución de pasajeros de casi el 54% de lo reportado en los informes ósea ya la gente no está utilizando Metrolínea y lo que no pueden hacer es decirnos hoy que las estaciones están tan siquiera cerradas porque están vandalizadas es porque no están usándose, José regálame el trino y saben

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 92

porque las están cerrando concejal gamboa, regáleme el video José, esa es una estación del tramo que conecta desde el centro hacia el sur del área metropolitana de Bucaramanga y así están muchas estaciones, llena también de las problemáticas que usted expuso concejal Ávila hace algunos días esto es vía Piedecuesta y así están muchas estacione sin luz, sin sistema eléctrico y sin vigilancia que es el tema que quiero tocar concejal eh director Jair y es que hay un contrato que se venció hace 3 días sería bueno también conocer que producto entrego ese contrato por que hay un contrato de vigilancia y yo lo escuche a usted en varias intervenciones a pedirle el apoyo a la policía nacional cuando ahorita la policía está bien enfocada en lo que es el plan candado para ir a cuidar la estacione cuando hay un contrato de vigilancia suscrito, si es bueno conocer los insumos o resultados que no entrego esos millones que se pagaron por un mes de funcionamiento. Segundo estamos pagando arriendo por la estación perdón por el lote de Floridablanca ahorita los vendedores expondrán más a fondo esta circunstancia, y hay estaciones como las de girón, como la de Piedecuesta incluso como la del Kennedy que permiten guardar los buses, se hicieron unas mejoras también en ese lote de Floridablanca que esas mejoras si no estoy mal no se recuperan concejal Robin plata enterada y a favor de quien nos está arrendando el Metrolínea segundo eh perdón con esto termino declaraciones del alcalde de Bucaramanga antes concejal, la quince hay que recuperarla esta secuestrada fue lo que dijo el concejal Beltrán el 2022 yo quisiera saber cuál es la oposición eh director Manrique para saber si se va liberar la quince como lo prometió en varias explosiones el concejal Beltrán o sobre las explosiones también que hizo en campaña que era un sistema envidiable, era un sistema que no tenía norte ni sur para ver que nosotros vamos hacer, y termino con esto no para no solicitar tiempo a la mesa hay una proposición la numero 21 control político a Metrolínea, un llamado a la mesa directiva ojala para revisar la citación de este importante control político para que todos los concejales tengamos una verdad clara y le podamos dar la cara a la gente del porque Metrolínea no funciona y que paso con la plata muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Oscar Diaz.

H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: gracias presidente eh director Jair bienvenido a este recinto al concejo de Bucaramanga, y bueno yo pienso que el tema de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 92

Metrolínea es algo que esto no es nuevo para nadie ni tampoco demos decir es que es problema de la administración pasada o la ante pasada o este es un problema que traemos como ciudadanos hace muchos años y seguir hablando quizás de la problemática por ejemplo de que Metrolínea hay que liquidarlo, eso sigue siendo la misma cortina de humo que se ha usado por muchos años para no hacer nada con el transporte de Bucaramanga, entonces yo si lo invito a usted director a que usted sea la persona que pueda darle un vuelco a esto, como lo digo yo con solucionases que es lo que yo siempre he venido a decir acá en los micrófonos que podamos traer soluciones para la ciudad que podamos porque hay que traer soluciones a la gente de transporte informal y que hay muchas familias que se alimenta que viven ahora de esto del transporte informal, entonces que soluciones les estamos trayendo a los ciudadanos que es en realidad aquí lo que nos competen hacer, nosotros como concejo nos ponemos de acuerdo para hacer equipo con esta administración, para hacer equipo con usted director para decirle traigámosles soluciones a la ciudad, que esa cortina de humo la quitemos ya y si Metrolínea hay que liquidarlo, hay que liquidarlo, el Metrolínea fue creado para hacer más rico a tres familias de este departamento no más para eso fue creado, que nos robaron media ciudad, claro que nos robaron media ciudad, entonces cual es la solución que le vamos a dar a los bumangueses y yo lo invito a que sigamos trabajando en pos de buscar una solución inmediata una solución urgente pero una solución estoy de acuerdo con mi compañero Diego Lozada una solución viable, en donde se pueda conseguir recursos, donde la ciudad pueda ver que esta administración, que la ciudad pueda ver que Metrolínea en manos suyas puede conseguir una solución para prestar el servicio que necesitan los bumangueses. Y hoy vea que hay mucha gente que persigue el transporte informal pero pues lastimosamente hay muchas que a la ciudad la obligaron a tener el transporte informal a la ciudad la obligaron, entonces ataquemos no al transporte informal ataquemos como decía el concejal Yesid bello hace poco que lo público sea excelente que si nosotros con excelencia podemos atacar ese trasporte informal que si nosotros con ideas excelentes podemos mejorar el transporte de ciudad bienvenido sea, gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal Oscar días y tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA****ACTA CORPORATIVA DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 24
de 92

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: muchas gracias señor presidente, quiero saludar de manera fraternal a mis compañeros concejales de la ciudad a la gloriosa policía nacional, respeto y admiración a todos los ciudadanos que nos están viendo darle una bienvenida a este concejo, al doctor Yair Andrés Manrique bautista director de Metrolínea y decirle presidente que Dios y el pueblo me han dado la oportunidad de estar en estas corporaciones, no solo en Bucaramanga si no en Piedecuesta y si tuviésemos el concejal Andrés de escuchar las grabaciones de estas citaciones y de estos debates de control político y de informe de gestión serían los mismo discursos, dijo el pensador de buenas intenciones esta empedrado el infierno y eso es lo que pasa concejal Ayala con este transporte masivo, yo inicio sacando tarjeta roja a Piedecuesta, a Girón y a Floridablanca de manera contundente hay que decirle a los ciudadanos concejal Oscar, estos gobiernos de estos municipios han sido unos irresponsables con el transporte masivo, no dan la cara, no aportan, no apoyan, están colgados a las decisiones del gobierno de Bucaramanga y d ellos recursos de la ciudad, no les interesa salvar el transporte masivo, yo recuerdo cuando se dieron los debates de la creación del sistema integrado de transporte masivo en el área metropolitana que se estableció en el COMPES del 70% de recurso del gobierno nacional, 30% del municipio del aérea y así se hizo y fue el único recurso que pusieron, nunca más volvieron a poner nada, y súmele a ellos que transporte masivo, fue sujeto fue sujetado por los corruptos y los picaros y por los bandidos de este departamento, cada vez que dicen hay que liquidar a Metrolínea yo primero digo hay que decirle a los ciudadanos cuantos bandidos se robaron a Metrolínea y dónde están? Tiene que caer la cabeza de tanto pícaro politiquero que se robó el sistema integrado de transporte masivo, yo no veo a ninguno preso cada vez que voy por esa bella ciudad de Floridablanca su ciudad doctor Jair y paso a ese municipio polo de desarrollo que es mi bella Piedecuesta, observo ahí en papi quiero piña el esperpento a la corrupción más grande de este departamento, 150mil millones enterrados en el portal de papi quiero piña y ni un solo preso por haberse robado esa plata, es que aquí ya tenemos que empezar a decir claridad a la gente, ah que vamos a liquidar mi estimado Fernando, cuanta lucha suya que se la tengo que reconocer, cuanta lucha d ellos veedores mamadera de gallo todo el tiempo, cuantos gerentes de Metrolínea que no estaban capacitados para manejar el transporte masivo, no saben nada de esto, porque la politiquería se tomó un ente como el Metrolínea, el año pasado decía creo que uno d ellos concejales compañero, cuantas EPS



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 25
de 92

del año pasado contrastada gastando la plata con un enfermo terminal y ahí salían contratos de prestación de servicio, yo quiero que José me pase el mensaje de la red de X de Gustavo Petro, eso es de julio del 2023, dice Petro la transformación del transporte masivo en las ciudades es imperiosa. Los sistemas están quebrados por sus altos costos operacionales. En Bucaramanga propondremos con ayuda del gobierno nacional su paso a sistemas eléctricos. Julio del 2023 presidente de la república socio de Metrolínea principal socio, una mamadera de gallo el señor presidente de la república se lo pasa tomando trago, tomando bastante café porque si le gusta el café y sobre todo a altas horas de la noche duerme hasta las 11 se levanta este sinvergüenza a utilizar las redes y decir barbaridades y decir mamadera de gallo como esa, que ha hecho el gobernó nacional por salvar los transporte masivos más allá de escribir mensajes por redes sociales, que no engañe más la gente aquí se dice vamos a liquidar Metrolínea, donde están los 600mil millones que se necesitan 1 billón? Peor, para liquidar y poner esto a caminar, entonces yo si quiero pásame la otra imagen mi estimado José por favor que nuestro alcalde Jaime Andrés al cual botamos llegue tarde pero bote por él, llegue tarde mi partido llego tarde porque mi candidato que era Diego Tamayo declino y bote por Jaime Andrés, se lo digo al a todo el personal del quinto piso yo bote por Jaime Andrés y creo en Jaime Andrés, y Jaime Andrés propuso ahí mire me le pone zoom es tan amable, transformación del sistema de transporte doctor Yair lo pregunto mi amigo del alma Carlos Parra, cual es la oposición del gobierno para cumplir con el programa del gobierno es obligatorio, yo bote por Jaime Andrés y le voy exigir que cumpla con todo lo que dijo yo si le voy a exigir por que vote por el esto no puede seguir aquí hacer como es como hizo Rodolfo viejo sinvergüenza, 20mil casas y después casi lo elegimos presidente entonces gracias presidente para terminar que cumpla con la transformación del sistema de transporte que no le hablemos más paja la gente de Bucaramanga que se ponga al día Piedecuesta, Floridablanca y Girón y que definitivamente nos digan que vamos hacer con esto pero que nos digan ya, que nos digan ya, y estoy de acuerdo con el concejal Luis Ávila y con el concejal Robin y creo que con el concejal Ayala que lo dijo nosotros no somos los que liquidamos Metrolínea así como un día le dimos facultades a los alcaldes para crear para implementar un sistema de transporte masivo y para ejecutar una vigencia futuras excepcionales para cumplir con el 30%, hoy lo que podemos hacer como concejo del área metropolitana es dar unas facultades para que los alcaldes con los socios tomen esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

decisión, presidente muchas gracias y termino diciendo no le mamen más gallo a la gente del área metropolitana con este cadáver que se lo robo la politiquería de este departamento, muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Carlos Felipe Parra.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias presidente. Bueno, yo coincido en la lectura digamos global del asunto, en que como señalaba ahorita el concejal Oscar, por ejemplo, es lamentable cuando uno recorre esas estaciones, es recorrer ruinas, es recorrer desolación es recorrer el fracaso de generaciones, es recorrer un fracaso de ciudad, es absolutamente triste, y es a la confabulación de fuerzas no solo de tres familias, es la confabulación de tres familias si de las elites santandereanas con la clase política, sin lo uno no hay lo otro. aquí un señor por ejemplo Félix Francisco Rueda, amarro el contrato de recaudo a una empresa que no complica con las condiciones, no lo inhabilita pero su sobrino es el muchacho este que se disfraza por ahí, que está fregando y que le manda cositas a ustedes, bueno, luego amarraron el contrato de recaudo otra vez cuando por ejemplo inicialmente estaba en una empresa que tenía objeto social en el sector avícola, imagínense eso pero después, años después volvieron a repetir la misma pero con metroCali que él no presta el servicio de recaudo y ahora acaban de repetir la misma jugada con el área metropolitana de Barranquilla. Con el absurdo que nos dijeron que en el contrato de metroCali que era el único que tenía el software y por eso tocaba con ellos y seis meses después contratan con el área metropolitana de Barranquilla, cual es la coherencia, ¿eran los únicos o no eran los únicos? Y entonces se podían saltar el proceso de contratación o no, ya está claro aquí está en manos de la fiscalía y la fiscalía que ha hecho con esto, ¿ya ha llamado a audiencia ya ha pasado algo con eso? No ha pasado nada, por lo menos a mí no me ha llamado a ninguna audiencia. Lo que uno pide digamos como ciudadano y yo a diferencia suya Chummi, no voté por Jaime evidentemente voté por mismo, pero como cualquier ciudadano exijo coherencia con los gobernantes, y si quiere José podemos poner la imagen, que es absolutamente reprochable que uno hable una cosa en campaña y haga otra cosa, porque el concepto que nos presenta el gerente de Metrolínea es muy claro, es, ustedes verán, cosa de ustedes. El concepto que nos presentaba el concejal Jaime en campaña era hay que liquidar, si, y no nos hagamos, aquí nadie es bobo, obviamente el alcalde tiene mayoría en el concejo, el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

alcalde si quiere liquidar liquida así de simple, pero ahora se va a lavar la cara con ustedes compañeritos, que los tienen para unas cosas, pero para otras si los van a utilizar, para lavarse la cara con la decisión de ustedes. Yo voy a tomar mi decisión, independiente y sincera, no mandándole nada, con mis argumentos con el estudio jurídico, pero aquí el alcalde tiene que tener una mínima coherencia para subir una postula publica en este tema, porque es muy fácil hacerse elegir con una bandera y gobernar y mandar al gerente a que ponga otra y les diga a ustedes por aquí, por allá, eso es facilísimo y yo creo que hay algo muy adecuado en lo que le escuche gerente, y es dividir la discusión, me parece acertado digamos esa decisión estratégica, que es si una discusión sobre la liquidación y otra es sobre el transporte público de Bucaramanga, eso es valioso. Esa discusión sobre el transporte público está en cabeza si, por una parte, de Metrolínea y por una parte del área metropolitana y muy acertado lo que dice el concejal Gustavo, y es ¿de verdad nuestro enfoque de ciudad es más pico y placa menos transporte público? Porque eso es lo que se ve, el video que acaba de mostrar el concejal Diego, ese video iba yo esta mañana para la Pontificia, lo tome y salió a los medios, ese video simplemente el fracaso infraestructural de Metrolínea que se suma al fracaso del recaudo al fracaso de los buses y ahora al fracaso de las estaciones, que hoy están no solo siendo desmanteladas sino además invadidas, ahí esta viviendo gente con colchones, imagínense esa locura, o sea, este es el fracaso de ciudad absoluto, entonces es valioso que separen la discusión, pero ahora quien va a liderar la discusión sobre el transporte, donde se va a estructurar esa discusión sobre el transporte eso yo lo respaldo, un minuto señor presidente.

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: eso yo lo respaldo, digamos creo que es el enfoque adecuado, pero ahora listo, pero ahora que, donde vamos a discutir ese lio de sistema de transporte, donde vamos, que si hay que liquidar o no, bueno una discusión paralela pero donde y cuando, como, como son las metas, está el plan metropolitano de movilidad, ese documento al fin importa, no importa porque si ya tenemos un plan de movilidad pues debería ser ese documento y no tenemos que inventar nada nuevo, pero ese documento pareciera que no tiene vigor técnico, entonces, digamos yo dejo esos puntos sobre la mesa porque pues esto y los compañeros nuevos lo van a ver, si nosotros, si aquí no pasa nada este mismo debate va a ser calcado,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

igualito el último día de su periodo y si se reelige el siguiente, y el siguiente, ya no van a ser 14 si no 7 buses y aquí vamos a terminar hablando de un bus. Entonces, ya suficiente un corte y le pido al alcalde, que deje de evadir los asuntos que hablaba con tanta valentía en campaña. Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Cristian reyes.


H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: gracias presiente, yo estoy de acuerdo con muchas de las intervenciones de mis compañeros. Metrolínea concejal Chumi es el elefante más grande que tiene Bucaramanga en toda su historia, se invirtieron más de un 1 billón de pesos en esa infraestructura que mostraba hace un momento el concejal Carlos Parra, le quebraron y destruyeron el sistema de transporte público, de los bumangueses y de todos los habitantes del área de manera descarada por parte de los picaros y politiqueros, eso es cierto, eso no lo puede negar nadie, por darle el negocio a 2 o 3 familias compañeros. El elefante grande que también quebró a los transportadores, transportadores que les prestaban un buen servicio a toda el área metropolitana a quienes también llevaron a la quiebra, y eso hay que decirlo acá, les hicieron vender 1.200 buses a todo el transporte público colectivo, para entrar a ser socios de un sistema que desde el principio estaba quebrado. 1.200 buses, ya lo que nosotros no podemos hacer es atacar al transportador legal y ese es el cuidado que hay que tener señor gerente al transportador legal, que es el que está cubriendo hoy el déficit operacional no se le puede atacar, hay que entregarles las herramientas y nosotros en este concejo las luchamos acá, quien le habla fue el autor con varios compañeros de la complementariedad de lo que hoy esta salvando el transporte público urbano legal, hace, mire en el 2010, la proyección, le voy a corregir una cifra, el transporte manejaba 600 mil pasajeros al día con TPC, hoy el sistema de masivo está manejando 6 mil o 8 mil usted me corrige y ya cuanto esta, cuantos pasajeros movilizan al día, ¿Por qué? Por las deficiencias en las rutas, porque construyeron un sistema para el estrato 3, 4 y 5 y 10 años después de incumplimientos, hablemos de incumplimientos porque están atacando a los transportadores legales, pero 10 años después entregaron los portales, portales que, como la mayoría de público con deficiencias, hoy si ustedes analizan José, me pone por favor el video, le están exigiendo a los operadores, que es el operador compañeros, ¿saben que es el operador? El operador es la unión a las cuales obligaron a las empresas de transporte público

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para que se endeudaran y sacaran un crédito y sacaran esos 120 buses de Metrolínea que ustedes ven, metro cinco inmovilizamos, ese es el operador, hoy les están exigiendo que lleven ese cementerio de chatarra que ya no es ni del operador si no del banco Davivienda quien fue que dio ese crédito en lisin, que los lleven a estos patios, ahí está la prueba número 1 de un elefante blanco 1 billón de pesos del bolsillo de todos nosotros, yo si quiero saber señor gerente, ¿Cómo vamos nosotros a soportar un déficit operacional? cuando lo que hemos visto es que los únicos cuatro años, la plata que giraba Bucaramanga 30 mil, 20 mil al fondo de estabilización del sistema, se la gastaban y se la mamaban en contratos y en cositas, en el CLOBI como lo decía mi compañero y en mil contratos allá. Como va a operar un sistema de transporte, un ente gestor con más de 100 personas 19 buses, donde solo Unitransa tiene 15 empleados para 315 buses, miren lo absurdo de lo público frente a los privado y le echamos la culpa a los formales, y atacamos a los formales que son los que no tiene, claro cómo van a cubrir hoy una buena prestación de servicios, si a los propietarios de esos buses les hicieron vender 1.200 buses y se quedaron con 800, pero esos tiene ya la capacidad, ya se volvieron buses viejos, sí, hay buses que están contaminado no vamos a decir mentiras pero venga, como ha apoyado el estado al transporte público en recursos para poder modernizar esta flota sin que sean amigables ambientalmente. Aquí lo que no podemos permitir compañeros como lo decía Carlos Parra, es que amarren contratos a 20 y 10 años de recaudo, con artimañas que pueden pasar en el tema jurídico en lo público, y después terminan diciendo ahh, 2 minutos más presidente.

PRESIDENTE: tiene 2 minutos más honorable concejal.

H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: y fuera de esos involucramos a los transportadores y le exigimos, claro tiene que trasladarse al patio taller, ustedes creen que las imágenes que vimos es un patio acorde para poner allí el funcionamiento o poner allí su parqueadero. ¿Ustedes creen que hay un informe técnico de la estación de Piedecuesta que cuenta con las adecuaciones eléctricas, no tiene ni petar, las adecuaciones eléctricas para prestar un servicio? ¿Ustedes le pueden exigir después de 10 años de entrar en la crisis y quebrarlos que cumplan con la operación, que metan más buses? Ya nos queda un solo año gerente, yo creo que este año es el año de trabajar con el transportador legal, de fortalecer el servicio y un programa que yo soy el autor con otro compañero y con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el ex alcalde que se llama tarifa diferencial, que es, no entregarle la plata directamente al sistema si no dársela al usuario para que el usuario la lleve al sistema, se llama en el subsidio del transporte público a estudiantes adultos mayores y personas con discapacidad. El proyecto está vigente, me gustaría saber que paso con ese proyecto. Quedaron 14.000 millones de pesos supuestamente nos dijo el secretario de Hacienda, para robustecer esos subsidios a los estudiantes, si son 600 mil pues me alegra mucho, pero que sean más, porque no se hizo Metrolínea esas campañas para entregarles ese subsidio a esa población que es el usuario del transporte público. El transporte público hay que reestructurarlo, yo estoy de acuerdo con muchos de ustedes ya no hay que tomar pañitos de agua tibia esto es con carácter, con autoridad, autorizar a los alcaldes para que le den la liquidación a este sistema de los funcionarios que tengan estabilidad, pues que los reubiquen en la administración que bastantes cargos tiene y bastantes instituciones tiene para reubicación y ese sistema tiene que ser liquidado, reestructurado por uno nuevo donde se trabaje con el transportador local y ahí es donde viene el riesgo, no se vaya a traer un gran emporio aquí a manipular el transporte público a Bucaramanga, porque ese es un riesgo también y a ese transportador como las grandes superficies presidente ahí si le damos todas las gabelas, todas exenciones tributarias, porque viene a Bogotá, familias poderosas que son los dueños de los operadores de Transmilenio, de muchas empresas entonces pueden venir aquí a terminar de quebrar los transportadores públicos que son los que se están dando la pelea por el transporte urbano legal, si no fuera por ellos, hoy la legalidad sería el que reina en Bucaramanga y tendríamos una ciudad con una anarquía en el transporte público urbano. entonces, la invitación con su equipo de trabajo es a revisar un plan de corto, mediano y definitivamente largo plazo en el transporte público. Gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: muchísimas gracias presidente, que lástima que se haya salido de la plenaria el concejal Chumi Castañeda, porque me gusta decir las cosas cuando la gente está en plenaria, porque acá se dicen unas falacias tratando de ganar populismo y tratando de ganar mayores créditos, pero donde este Chumi por ahí cuchichiando, quiero decirle que desde el primer pillo, el primer ladrón y que trajo,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02


Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 31
de 92


el que se inventó el Metrolínea en la ciudad de Bucaramanga se llama Álvaro Uribe Vélez del centro democrático, que en su plan nacional de desarrollo ese modelo, ingeniero pásame la foto de lo que les dijo Álvaro Uribe, la foto que le envié y ampliémosla donde le dijo Álvaro Uribe en la cámara de comercio a los empresarios mire abre comillas, este documento se trajo de presidencia en ese tiempo, apílemelo más donde le puse la raya, ahí, básicamente porque, voy a leerlo desde acá dice: para dotar a su pueblo de calidad de vida no pueden permitir que atardezca, hay que hacerlo temprano. Bucaramanga está en un momento ideal para sumarle a su muy cómoda infraestructura el sistema de transporte masivo que les ahorrará a los sistemas populares costos, tiempo de desplazamiento, les dará tiempo de gozar más con su familia. Pero lo que no les dijo Álvaro Uribe es que la tenía un negocio con el ex alcalde de New York, Julianny, y en ese negocito metió a Cali que también fue un fracasado en el transporte masivo, a Bogotá, a Bucaramanga. Entonces, cuando hablemos acá digámosle la verdad a la gente, no vengamos aquí a coger a Petro de saco de boxeo para echarles las culpas de lo que políticos tradicionales han hecho acá en esta tierra durante toda la vida. Además de eso, mire, Chumi, además liderado unos desastrosos, yo quiero recordarle cuando se estableció el recaudo con TISA, quien era el accionista de TISA, se llama, el señor estaba metido en el negocio de pollo de Mcpollo Daniel Arenas, ese señor prometió regalar 30 millones de dólares para quedarse con el negocito. Yo pregunto a quien ha apoyado políticamente Daniel Arenas, no es Pacto Histórico Chumi y de igual manera me podría yo quedar con Urbanas, que está detrás del auto del PQP, que yo no se fantásticamente, como hicieron para acordar que eso no se atacaba por la jurisdicción ordinaria contenciosa administrativa s no que se cobraba por un laudo arbitrar, y miremos aquí a las constructoras a que político financian, a que políticos es que han financiado las constructoras acá porque jamás han sido a los de la izquierda, jamás no han dado un peso. Entonces aquí los responsables de este adefesio no es Gustavo Petro, concejal Chumi Castañeda, como tampoco es dado venir aquí a decirle a la plenaria que es que los concejales son una lava perros de Jaime Beltrán y van a votarle a la liquidación y van hacer lo que diga Jaime Beltrán porque no hacemos una oposición como un concejal quiere que la hagamos. Yo hago mi ejercicio político consultando a las bases del Pacto Histórico, y yo hablare con los sectores de transportadores, que ahorita voy a pedir sesión informal para que intervengan uno de los compañeros, como para que también intervenga el veedor y también

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

intervenga usted Ismael en la sesión informal, pero nosotros vamos hacer un control político y la decisión es depende de lo que discutamos en Pacto Histórico, no, aquí no hay lava perros, cada concejal responde por su curul y por su actuación. Yo también quiero señalar, tengo un minuto, pero presidente venia preparado con un poco más de tiempo. La deuda efectivamente entre el déficit operacional en lo que tiene que ver con las demandas que tenemos en curso y ejecutoriadas y lo que tiene que ver con los laudos arbitrales pactados y lo que tiene que ver con el daño que hoy tiene las estaciones y la infraestructura, creo que, si asciende casi al billón de pesos, el billón de pesos implicaría que Bucaramanga no haga absolutamente nada durante un año y todo el presupuesto vaya para Metrolínea para responder por eso. Por eso gerente yo saludo a su valentía porque es que meterse en ese cargo es una papa caliente, responder hoy por Metrolínea no va a ser nada fácil y por eso aquí digan que no, la salida, gerente Yair viene es en un dialogo directo con el ministerio de transporte, aquí no hay mas salida, o hacemos un frente común desde todos los sectores políticos incluido el alcalde de Bucaramanga y los alcaldes del área metropolitana.

PRESIDENTE: tiene 2 minutos honorable concejal para terminar.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: gracias presidente. Incluidos los alcaldes del área metropolitana, para mirar una salida que implique lo que yo he llamado en estos debates, la movilidad sostenible, la movilidad sostenible, nosotros le hemos dicho a Bucaramanga, desde que llegue acá en este periodo que debe haber un transporte multimodal y que deben incluirse los teleféricos y yo he planteado el teleférico de la comuna 14 que está en proyectos de la alcaldía y también en el banco de proyectos y también un tema, un teleférico porque no por el norte, porque unos de los principales errores de Metrolínea es que las troncales se hicieron por las principales avenidas pero donde está la masa obrera, que es en la periferia, en el norte, en Morrórico, en la carpa occidental, por ahí no llegaba el sistema integral del transporte masivo. Entonces yo si le pido, en esos pocos segundos que me quedan, que más allá de echarle culpas o exigir cosas del desastre que no solamente heredamos del uridina, aquí también hay que responsabilizar a Rodolfo Hernández y responsabilizar a todos los alcaldes que han pasado por este desastre que no han dejado de ciudad y de movilidad, pero yo le planteo a usted hagamos esa avanzada sobre el ministerio de transporte porque

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Cárdenas antes de irse le mando un documento, le cuento gerente, hay viabilidad de parte del ministerio de transporte para la liquidación, pero yo si le digo el problema no es liquidar el problema cual es la alternativa real de movilidad para los bumangueses, porque nosotros podemos liquidar el ente gestor pero el sistema de transporte masivo, necesariamente va a tener que seguir existiendo. Y lo otro que con esto cierro mi intervención, yo sé que hoy la rehabilitación de las estaciones que están destruidas tiene un costo de aproximadamente de 12 mil millones de pesos y yo quiero preguntarle a usted que paso con las pólizas, fue que no firmaron los contratos de aseguración de esas estaciones que debían firmarse. Muchísimas gracias presidente, tenía muchas cosas más para señalar, pero el buen uso del tiempo termino acá. Muchísimas gracias.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente replica.

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal Luis Fernando Castañeda por replica.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: muchas gracias presidente. Qué bueno que se pone el debate y yo si le diría concejal Jorge Flórez que es vergonzoso defender a Petro, es una absoluta vergüenza que haya hoy en Colombia alguien especialmente con una investidura de concejal que defienda al peor presidente de la historia de este país. Que tal que hablemos de los 40 carrotanques de agua en La Guajira, por ejemplo, para que empecemos hablar claro, como se juega con la necesidad de la gente, yo le quiero decir a usted no le venga a chacar la culpa al presidente Uribe que ha sido el mejor presidente que ha tenido este país. Es que el problema concejal Flórez, es que el problema no es el sistema integrado de transporte masivo como los tienen las grandes capitales del mundo, el problema no es implementar el transporte masivo, el problema es que el mejor presidente de Colombia implemento el transporte masivo en su gobierno y los políticos picaros de las regiones se lo robaron, no fue el presidente Uribe el que se robó el transporte masivo, no fue, fueron los picaros los bandidos de este departamento los que tienen quebrado el sistema de transporte masivo, es más yo le quiero decir una cosa, tendría que tener uno la mente retrógrada para no creer que una ciudad como Bucaramanga merecía tener un transporte masivo, no, es que el problema es que aquí se implementó y aquí se lo robaron, pero venir usted a defender a Gustavo Petro, eso es una absoluta vergüenza, vergonzoso que haya un concejal hoy en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga defendiendo a Petro, un presidente que tiene hasta a su hijo investigado por recibir dinero de narcotráfico, que vergüenza, cual es la moral de este presidente le repito para ponerle un solo ejemplo, para ponerle un solo ejemplo de los carro tanques de agua en La Guajira, mire es que cuando uno habla de La Guajira.

PRESIDENTE: honorable concejal era un minuto.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente termino diciéndole, cuando uno habla de La Guajira está hablando de uno de los sectores del país más abandonados a través de toda la historia, y que haya hoy inversiones como los carrotanques para llevar agua, y que se esté investigando por la procuraduría y la fiscalía eso es una absoluta vergüenza. Yo le termino diciendo lo siguiente concejal Jorge, no defienda más a Petro porque usted, usted representa un sector de Bucaramanga y Bucaramanga entera rechaza hoy ese gobierno de Petro que ha sido hoy terriblemente desastroso para este país, es una vergüenza la presidencia de Gustavo Petro.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente quiero moción de orden presidente, quiero solicitarle presidente que volvamos al tema central. Hoy tenemos aquí al nuevo gerente del Metrolínea y creo que el tiempo que estamos invirtiendo en hablar del pasado concejal, compañero Jorge compañero Chumi, creo que no es productivo, si algo bueno podemos hablar acá y proponer es acerca del Metrolínea y del futuro las decisiones importantes que tenemos que tomar. Ayer ya tuvimos un debate bastante político, creo que hoy debería ser un debate enfocado en el tema y técnico. Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente una réplica.
PRESIDENTE: pero venga honorable concejal ahí no lo nombraron a usted honorable concejal.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: es referente extenso a mi intervención.

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal por favor.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 92

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: y si quiere en tono también de aclaración yo no les dije lava perros a los concejales, voy a decir literalmente, el alcalde tiene mayorías en el concejo y antes cuando tenía una postura clara sobre la liquidación, hoy ya no. Hoy fue enviado al gerente y dice son ustedes los que tiene que tomar la decisión por lo tanto el alcalde se va a lavar la cara con la mayoría del concejo, ya si usted se siente dentro de las mayorías que conformo el alcalde dentro del concejo el asunto no es mío, el asunto ya es del otro y concejal Chumi, yo estoy de acuerdo, el origen del problema si lo estructuro el gobierno de Uribe, pero señores aquí no estamos ni para defender a Uribe ni para defender a Petro, aquí estamos para defender el transporte público de los bumangueses eso es irrelevante para la gente, aquí lo que tenemos que encontrar que vamos hacer con este problema, que vamos hacer para que la gente llegue rápido a sus casas que si el uno que si el otro eso es irrelevante metámonos en el fondo del asunto. Gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal José David Cabanzo.

H.C. JOSE DAVID CABANZO ORTIZ: gracias presidente y mire yo creo que, en ese sentido de las dos últimas intervenciones, aquí todos los discursos caben, aquí podemos seguir rasgándonos las vestiduras por uno o por otro, independientemente del político nacional, regional, local. Pero para que más informes de Metrolínea si estamos sobre diagnosticados, si se ha discutido por muchos periodos, que esto no va para ningún lado, si se lo robaron o no se lo robaron, el caso es que Metrolínea hoy no funciona, el caso es que Metrolínea no mueve a la gente, hoy Metrolínea está moviendo una leve porción de la población que puede usar el transporte o lo que queda del transporte masivo con una infraestructura que se está perdiendo una construida sin operación, otra sin operación una que quedo a medias y termino en un laudo arbitral, y yo estoy de acuerdo Chumi, esto es una tarjeta roja para los alcaldes del área metropolitana, es que también se ha vuelto un sistema de cero vergüenza, cero pudor, cero responsabilidad política y todo entonces porque el denominador del gerente de Metrolínea es del alcalde de Bucaramanga, entonces, no, Metrolínea es del alcalde de Bucaramanga y Metrolínea es de la alcaldía de Bucaramanga y miren a ver cuándo no solo por la participación accionaria, sino porque las estaciones están allá por qué el sistema estaba diseñado para entrar al área metropolitana y también termino

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

afectando los transportadores. Entonces, para más informes y seguir nosotros aquí discutiendo para donde va el sistema, es más bien ¿Cuál es la visión de la administración sobre el sistema? Y no solamente para nosotros decir, bueno nos van a traer aquí y a decir que somos el concejo ese responsable de la liquidación del Metrolínea, no y no es tampoco que nos vayan a botar una pelota y miren a ver y ahí se las dejo porque ustedes son los responsables, no, nosotros no somos los responsables, somos la junta directiva del municipio, el acalde lo conoce muy bien y en ese sentido daremos la visión que tengamos nosotros sobre el ente gestor sobre Metrolínea sobre el transporte masivo pero que sea aportando que ojala sea también un transporte masivo que lleve a que conecte la ciudad, que lleve a que conecte el área metropolitana, que este integrado con el transporte público colectivo, que no se quede luego en peleas también entre transporte masivo y transporte colectivo. Que traigamos a este concejo no más informes de gestión de Metrolínea si no realmente la solución y el siguiente paso de lo que va a pasar con Metrolínea, muchas gracias presidente.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente una réplica, el Dr. Cabanzo me nombro

PRESIDENTE: muchísimas gracias, es que no hay replica.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: no, no, no, no. Es que esto es otra intervención.

PRESIDENTE: bueno 30 segundos por favor.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: treinta segundos no se preocupe.

PRESIDENTE: treinta segundos honorable concejal.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: para que podamos avanzar, estoy de acuerdo con el concejal Tito hay que avanzar, es, el presidente Álvaro Uribe, ayudo a implementar en los transportes masivos en Colombia como lo hizo con Bucaramanga, la politiquería se robó el sistema, pero los que destruyeron la infraestructura fueron los de la primera línea. Muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal por replica Jorge Flórez.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: gracias presidente, no es que lo chistoso acá es que quieren hacer juicios políticos sobre los responsables de la destrucción de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 92

Metrolínea y cuando uno empieza a sacarle las verdades ahí si no discutamos quienes son los responsables y avancemos en la solución. Pero es que la solución concejales así no lo queramos aceptar en esta corporación y espero que el gobierno de Jaime Beltrán si lo reconozca pasa por el gobierno de Gustavo Petro. Y yo si me siento muy orgulloso de ser Petrista y aquí existe un sector petrista en esta ciudad, no solo soy yo. Hoy, hace unos días salimos a la fiscalía, no cabía un alma allá respaldando la convocatoria del presidente Gustavo Petro, lo que pasa es que hay unos totalitarios en política que creen que solamente es verdad lo que ellos digan y el que no está conmigo esta contra mí. Entonces, nosotros acá gerente hemos hablado, 30 segundos presidente ya termino, de un gran acuerdo nacional y ese gran acuerdo nacional implica salvar los sistemas integrados de transporte masivo, pero el presidente Petro dio una ruta, y si hay que buscar los sistemas de subsidio de transporte y llego a plantear una fórmula de como subsidiar los transportes masivos, porque independientemente de quien sea el alcalde concejales, allá hay una nómina que toca pagar, allá hay una flota que toca mantener hay un funcionamiento en el sistema que toca responder. No ha respondido como ustedes lo enseñaron acá ustedes los alcaldes del área metropolitana y obviamente hoy prácticamente el sistema no existe o no está operando. Entonces, muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: gracias presidente, en aras de construir, eso es un tema como lo han dicho los compañeros que venimos hablando estos años, en los años anteriores y exactamente presidente en el mes de noviembre, vino al concejo municipal varios proyectos de acuerdo, les voy a mostrar una foto que José tiene, le mande 2 fotos, José regáleme la foto del 050, bueno esa foto que ven ahí ustedes, déjala José gracias. Esta foto es reciente gerente y estas son las imágenes acompañadas de las que compartieron ahorita algunos compañeros, creo que Parra compartió un video, pues les comparto esta imagen recién de una de las estaciones de Metrolínea. Se convirtió en un cambuche, hoy las estaciones son cambuches en la ciudad de Bucaramanga, pero el tema no solo es ese, solamente mostrar una realidad. Aquí en el mes de noviembre nos bajaron unos proyectos de acuerdo por ejemplo el 050 ahora si José regálame la siguiente foto agrándala un poquito, este proyecto que no fue estudiado ni siquiera en comisión primera beneficio a la ciudad por el medio



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 38
de 92

del cual se crea el fondo especial para impulsar la movilidad eléctrica y sostenible. Imagínense concejales, otro fondo querían meter para Metrolínea el año pasado, gracias a Dios ni siquiera tuvo debate, pero otro proyecto de acuerdo que si logramos estudiar fue una adición presupuestal para el impuesto general de rentas de gastos, y yo presidente hable sobre una adición de más de 2.000 millones de pesos para Metrolínea y uno de los artículos hablaba el gerente de 990 o 980, no tengo el número exacto 990 millones de pesos para un contrato de seguridad que iban a firmar en noviembre y en diciembre. Esas son las sin vergüenzas y las atrocidades que hemos hablado aquí en estos 4 años y que no deben seguir y no pueden avanzar en nuestra ciudad bonita. 1.000 millones de pesos para un contrato de seguridad y miren las estaciones como están, y esa no más es una la mayoría vandalizada, yo le pregunte a la gerente en aquel entonces la seguridad de que, 1.000 millones para cuidar que, donde esta seguridad díganme por lo menos cuales estaciones están cuidando, cual tramo de estaciones hoy Metrolínea tiene en buen estado, pero todos los años invirtieron en contratos de seguridad, se robaron la plata. Y usted dijo hace un ratito aproximadamente 47.000 millones en los 4 años, no Metrolínea, 47.000 millones para la burocracia y para robarse los impuestos de los bumangueses. Por eso el planteamiento que la administración hoy traiga al concejo debe ser un planteamiento serio y supongo que usted hoy asume con responsabilidad gerente y esperamos tener aquí en Bucaramanga ese debate que hemos planteado varios concejales, para escuchar hacia dónde va realmente el Metrolínea, no solamente un informe de gestión, gracias por el informe. Hoy necesitamos saber hacia dónde va Metrolínea, cuáles son las direcciones que vamos a tomar y digo vamos a tomar porque soy parte del gobierno local y necesitamos ser contundentes, si se va a recuperar Metrolínea usted dijo, no necesitamos los gestores, que decisiones se van a tomar, lo que importa no son se hace, lo que importa es hacerlo a favor del transporte de Bucaramanga los análisis son importantes pero la parte técnica a nosotros aquí nos interesa y nos enriquece el debate, queremos escuchar un debate técnico ya no debates políticos, ya sabemos que se lo robaron algunos se lucraron, no importa conejal Chumi, no importa Jorge ya como fue de eso se encarga la justicia, ojala, pero hoy lo que nos importa no es lo que hicieron los de ayer, nos importa es que vamos hacer los que estamos aquí y dejarle un legado a los bumangueses en materia de transporte. Muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 92

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene un minuto el honorable concejal Henry Gamboa.

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: gracias presidente, pues aquí para contestarle a mi amigo Jorge Flórez, ya cada vez que nos dice el centro democrático, Uribe es el culpable, Uribe puso el 70% del Metrolínea y ahora es el culpable, el gobierno nacional dio el 70%, o sea, si el presidente Petro hoy trae unos recursos y resulta que no pudimos salvar Metrolínea entonces el presidente Petro es el culpable, no Jorge así no son las cosas y cada vez que el pacto histórico dice el caballito de batalla es Uribe. Nosotros hicimos marchas y no destruimos ningún bien público el estallido social destruyó 40% de las estaciones de Metrolínea, entonces ahí le dejo ese dato, ósea, no siempre es atacar, el culpable de aquí de la quiebra del Metrolínea no se llama Álvaro Uribe Vélez, aquí son de, llevamos casi 4 gobiernos y no se le ha dado ninguna solución. La plata llega acá y acá es donde se está perdiendo, entonces eso para dejarle claro eso al concejal Jorge Flórez, muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: replica presidente.

PRESIDENTE: por replica tiene el honorable concejal Jorge Flórez 30 segundos.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: no es que yo si quiero aclarar porque aquí quieren echarle la culpa a los jóvenes del estallido social de que fueron los que destruyeron las estaciones de Metrolínea, y eso es falso, eso es falso Chumi, eso es falso Henry ¿Por qué? Porque cuando fue el estallido social, eso fue 2021, 2022, las estaciones tenían vigentes las pólizas, y estación que se le hacia un grafiti o se partía un vidrio, se reponía, pero terminando en el gobierno de Juan Carlos Cárdenas en el año 2023, se quedan sin pólizas, sin seguridad la mayor, el mayor número de estaciones y es cuando aprovechan algunos habitantes de calle, algunos amigos de lo ajeno que empiezan a romper y a dañar todo. Y cuál es la problemática, yo si quiero que lo aclare hoy el gerente, con que póliza vamos a advertir eso. Hoy le toca a la misma empresa sacar y pagar, sacar 12.000 millones de pesos que no tiene para rehabilitar las estaciones. Y eso es ¿culpa de los jóvenes que salieron a protestar o es culpa de Petro? No, eso es culpa de la negligencia de un gobierno como el de Juan Carlos Cárdenas que no estuvo presto a que se contratara las pólizas y a que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ejecutaran las pólizas. Entonces aquí no vengamos a decirle mentiras a la gente, y no es cierto que no haya responsabilidad de Álvaro Uribe, porque eso era un negocio yo vuelvo y lo reitero el alcalde de New York Juliany, se reunió con Álvaro Uribe para plantear el negocio y un negocio que tenía un objetivo, nosotros teníamos un transporte colectivo que era funcional. Yo estoy de acuerdo que haya una movilidad sostenible que exista el transporte multimodal, pero cuando el interés es el negocio y no la movilidad sostenible pues definitivamente aquí se pierde el foco y empezamos es caer en negocios con el recaudador que podríamos rebatir otra vez acá como se restructuro el contrato para cobrar la tarifa no por pasajero si no por kilómetro recorrido y eso es otro debate, entonces aquí no hay que decirle mentiras a la ciudadanía. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias, no mire, mire honorables concejales, nuevamente les pido a ustedes respeten la presidencia, aquí estamos haciendo un debate de informe de gestión de Metrolínea, entonces, hablemos de Metrolínea hablemos de la solución de Metrolínea, miremos como vamos a solucionar Metrolínea para estos cuatro años tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente es que voy hablar de Metrolínea, es que tengo el documento presidente para demostrar, presidente es que tengo el documento de Metrolínea ahora le voy a pedir el uso de la palabra nuevamente.

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: gracias presidente por el uso de la palabra un minutico. Presidente en el periodo pasado, yo hice una intervención en el tema de Metrolínea porque he sido muy crítico, y lo vuelvo hacer gerente para que mire esta posibilidad nosotros tenemos la infraestructura que son los carriles exclusivos de Metrolínea, comunica de norte a sur, porque no empezamos a mirar que Bucaramanga ya sea una ciudad competitiva a nivel ambiental que sea una ciudad, o sea, que la veamos como una ciudad de mundo, porque no empezamos a mirar el tema del tranvía, tenemos la infraestructura tenemos las estaciones, que las están destruyendo si porque no miramos en tema del tranvía, porque no empezamos hacer esos análisis financieros y todo. No es una locura, pero se puede empezar a mirar gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal camilo machado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 92

H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: muchas gracias presidente, saludar también en estos momentos al director de Metrolínea y en ese sentido quisiera preguntar cuál es el plan concreto que van asumir, porque hay asumir responsabilidades y en ese sentido es bueno saber la visión que tiene esta alcaldía, esta administración con el transporte público de la ciudad si, cual es la propuesta que es lo que proponen, que es lo que quieren realizar o digamos esa apuesta de movilidad que se plasmó el plan de gobierno como se concreta hoy en la práctica y en ese sentido me gustaría saber si han logrado concretar esas propuestas o esas visiones que tienen con el aérea metropolitana por que una de las tantas fallas que tuvo Metrolínea fue la falta de coordinación con el aérea metropolitana y también digamos como esa coordinación también se asumen responsabilidades presupuestales por falta de los otros municipios del área, si es muy importante que si se va hacer de esa manera no solo se necesita la articulación metropolitana si no que se necesita la articulación con el departamento con el gobierno nacional en ese sentido también quiero preguntar si se aprovechó la visita ahorita del presidente para tocar cosas importante, para hablar sobre por ejemplo sobre Metrolínea y si van a destinar recursos para para reestructuración o para que pueda haber una modificación del sistema del transporte masivo que al final le beneficie a la gente ahí sería muy bueno que por ejemplo se presentara esos estudios técnicos de esa visión que tienen pero llevarla esos esos estudios para saber o para ahí si jalar presupuesto, mientras no haya una visión clara que se quiere mientras no tengamos como digamos el objetivo planteado, cuánto vale, que queremos hacer, así lo vamos a organizar se nos v hacer muy difícil que alguien compre esa idea y destine y destine recursos pero además que vean al aérea metropolitana que es algo serio que hay digamos un compromiso de responsabilidad para comenzar a prestarle bienestar a los bumangueses, que otro d ellos tantos problemas de los bumangueses, que otro d ellos tanto problemas de Metrolínea que no llegaba a todos los barrios, no llegaba todas las zonas donde habían una cantidad de personas pues la gente termina resolviendo con dificultades pero resolviendo y ese fue de los problemas de los que quebró a Metrolínea que monto a un monto de gente en las motos y demás medios de transportes, pero si necesitamos un solución urgente desde esta curul hay toda la disposición para que el sistema de transporte pueda finalmente ver la luz de alguna manera y si hay q iniciar de cero si hay que hacer lo hay que hacer pues es muy importante pero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 92

siempre planteado sobre una visión técnica, una visión que tenga estudios sobre articulaciones tanto municipales, metropolitanas como el gobierno nacional entonces me gustaría saber cuál es ese plan, ese cronograma yo sé que ya deben haber metas planteadas concretas para el plan de desarrollo municipal que ustedes necesitan que este hay incluidos que ustedes vayan en ese sentido para ese esa visión de un transporte funcional para los bumangueses y general para que el área metropolitana pueda funcionar, que uno pueda también tener presente que ese tipo de estrategias o propuestas sin más nada dar lo mejor en ese sentido digamos que hay q asuma la responsabilidad de la alcaldía, eses es el mensaje por que como lo han hablado mis compañero si tiene la competencia y las responsabilidad hoy jugándoles en su cancha, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda, 30 segundos por favor.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: gracias presidente, para no salirnos del tema es que no podemos dejar en el aire mentiras aquí, quiero pase por favor el informe, de daño a la infraestructura integrados del sistema de transporte masivo por favor, eso fue durante el estallido social, como los vándalos esos vándalos que le hacen daño a este país y ahora que ahora pretenden pagarles 1 millón de pesos, mire, eh por favor ahí esta suba por favor la foto ese es un documento concejal Jorge de Metrolínea mire vamos despacio José por favor, vaya pasándome las imagines, así quedo la estructura del transporte por los vándalos, bandidos de la primera línea, que tanto daño le hacen al país patrocinados por quien, por su presidente Petro mírenlo vea mire como acabaron, volvieron a la ciudad ya arreglaron ustedes, ya le dijo al presidente Petro que arregle la infraestructura vial que dañaron sus amigos, esos es lo que la ciudad le preguntas a usted como concejal del pacto histórico mire vea como acabaron, esto es un documento del Metrolínea para que no quede en el aire ahora José por favor esos es algunas fotos, pásame el video como acaban los vándalos la estación de la isla, ese video mire ahí entra ese vándalo que ya todos sabemos a qué partido pertenece mire como daña, eso es una vergüenza, dígame a su presidente Petro, que venga y le devuelva eso a la ciudad que se ha construido con tanto esfuerzo muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias, vengan honorable concejales si no vamos a seguir el debate, no, no, no,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

aquí ya hay suficiente ilustración por favor vamos a poner en consideración la sesión informal del honorable concejal Jorge flores por favor, presidente le pido unos segundos, mire Jorge bueno 30 segundos.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: eso que destruyan lo publico yo no lo comparto y eso no lo mando hacer Petro, una cosa es la protesta social y otra el daño a lo público, pero vuelvo y le digo, yo quiero que el gerente responda, porque cuando paso eso, las aseguradoras cumplieron y rehabilitaron las estaciones. Pero ahorita no se pueden rehabilitar las estaciones porque entiendo hay un problema con las pólizas, entonces usted coge unas imágenes y las desenfoca de contexto para tirármelas a mi tirarme al pacto histórico, pero hoy las estaciones están dañadas por eso y lo otro, presidente 30 segundos, hay un problema que si deben tocar igual que el tema de las pólizas está el tema de las seguridad hoy si quiero gerente Yair, una niña de la universidad industrial de Santander, me pasa una denuncia de que fue abusada sexualmente en la estación de Provenza y no hay seguridad para las mujeres, para los menores que están hoy y eso si es un problema grave con las estaciones y tiene que ver es con la administración del Metrolínea.

PRESIDENTE: honorables concejales en consideración sesión informal

SECRETARIA ADOC: señor presidente ha sido aprobada la sesión informal.

PRESIDENTE: bueno, bienvenido el señor Ramiro vasques veedor ciudadano bienvenido y tiene 5 minutos.

RAMIRO VASQUES, VEEDOR CIUDADANO: muy buenos días, muchas gracias señor presidente, no saludo por uno me da pena el tiempo es breve pero me place encontrarme en este recinto un recinto social donde se debate asunto de ciudad no se debaten asuntos políticos si no de ciudad, yo voy a empezar con lo siguiente, y voy hacer muy breve porque ahí hay un compañero de veeduría que tiene unas cuestiones muy graves, voy a empezar con lo siguiente, el año 2023, la alcaldía de Bucaramanga entrego al ente gestor 3.000 millones, por un lado, 1.000 millones por el otro y 321.000 millones el gobierno nacional, para el de déficit operacional del Metrolínea. Luego volvió y le dieron otros 1.000 millones y 405 mil, sumando eso a la gente gestor le han entregado la bicoca de 27.706 millones de pesos, ¿para qué? y ¿por dónde? Y ¿por qué? Eso no lo tiene que entregar a nosotros los ciudadanos detalladitos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pesos por peso porque esa plata es de nosotros los colombianos que pagamos impuestos, así de claro y así de sencillo. hoy nos asalta un temor gravísimo a los ciudadanos, en estos días pasado tuve la oportunidad de encontrar un aviso nacional de unos operadores del recaudo que lo fueron el chile y en Bogotá, que es la familia Ríos Velilla, que vienen por el recaudo, que antiguamente hacía tiza como un concejal lo dijo, ahora paso a Cali y luego paso a Barranquilla. Ahora ellos se quieren venir a comer la pulpa que es el recaudo que estos momentos no sabemos que está pasando con lo que recaudan los buses tradicionales, para poderse bajar del bus y subirse en Metrolínea no sabemos esa plata en que bolsillo se está quedando. Si en el bolsillo del conductor del bus tradicional o va entrar partecita, una santísima a los fondos del Metrolínea. Esos señores Velilla, yo tengo el documento acá lo baje por el doctor Google en donde encontré toda la información tienen hasta demanda penales, pero eso no sale como noticia nacional, porque Alberto Ríos Velilla doy nombre propio, está casado con una de las pesos pesada del periodismo de Colombia que se llama Darcy Queen, entonces por que caya la firma, las grandes empresas difusoras de noticias nos caya eso, esos señores no vienen arreglar el problema físico que tiene Metrolínea de los déficit de tantas demandas que eso vale billonadas de pesos, ellos vienen a comerse la tajadita del 13.5% que es el recaudo aprobado para tiza, que es la tasa más alta que tiene Colombia porque las de otras regiones del país es del 9.3 esos señores huelen la facilidad del dinero y por eso quieren llegar aquí y en ultimas los paganos de eso vamos hacer nosotros los bumanguesas y lo digo a título grande Bucaramanga, porque ni Piedecuesta, ni Girón, ni Floridablanca donde el señor gerente aspiro ser alcalde se han metido la mano al dril para ayudar a solucionar el problema de Metrolínea que es de 4 municipios y no solamente de Bucaramanga. Ahora mi gran amigo Ismael Orozco les dará detalle de cómo está compuesta la propuesta accionar de Metrolínea, acá hay que hacer un clamor por eso tienen que convocarlos aquí porque no se meten la mano al bolsillo para solucionar ese problema que agobian todos los bumangueses y es diario se tiran dos horas para venir de Piedecuesta a trabajar aquí a Bucaramanga y casi una hora para venir de Floridablanca por la tranconera mayúscula que hay en nuestra ciudad, me regala un minuto por favor.

PRESIDENTE: un minuto.

RAMIRO VASQUES: voy a concluir con esto, esto es un problema señores concejales que hay que tratarlo con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

demasiado seriedad, los entes de control y les recuerdo esto el sistema integrado de transporte de aquí de Bucaramanga, está considerado como un elefante blanco por la contraloría general de la república, lo cual, por una solicitud que hizo ciudadanía activa santanderina lo cual yo soy su representante, la veeduría quizás más famosa de Colombia me aceptó el control excepcional funcional para quitarle el poder y ejercer control fiscal a la contraloría del municipio de Bucaramanga y a la contraloría departamental, porque ellos no han visto de tantas investigaciones lo que está ocurriendo pero nosotros los ciudadanos si lo vemos clamamos por que se haga justicia y se condene aquellos que han saqueado a Metrolínea, Metrolínea es un cadáver que tiene Bucaramanga y que no saben dónde lo va enterrar muchas gracias.

PRESIDNETRE: muchísimas gracias señor Ramiro y tiene la palabra ahora Ismael Orozco bienvenido al concejo de Bucaramanga.

ISMAEL OROZCO: bueno pues ya viendo la hora buenas tardes para todos, mi nombre es Ismael Orozco, soy ingeniero de transportes y vías de la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia y tuve la oportunidad de estar como asesor de Metrolínea un par de meses en el año 2011. Esto de las facturas de quien es el culpable de Metrolínea en sus pérdidas, en sus daños, pues algún día se sabrá, se hicieron más daños, estuvieron más costosos las pedradas que le lanzaron a los vidrios de las estaciones, o la mala gestión que ha operado por los años que ha sido manejado por sectores políticos muy definidos. El origen de Metrolínea, es un origen que uno viene a interesarse después de que uno tiene la oportunidad de tener en sus manos un informe secreto, el estudio para mirar la tarifa de los buses de Metrolínea es secreto, y yo lo solicite y me dijeron que hay cláusulas de confidencialidad que no permiten que uno se entere, pero al final tuve la oportunidad de tenerlos en mis manos y descubrimos, primero que a los buses articulados y a los buses alimentadores les pusieron tres ejes, el interventor del contrato no tuvo ni siquiera la gallardía, la gentileza ni el tiempo para tomar y morar si era cierto que esos buses tenían tres ejes, ¿para qué les colocaron tres ejes? Para poder justificar mayor consumo de llantas y poder cobrar eso dentro de la tarifa técnica que se estaba haciendo. Además de eso le agregaron tarifas, les reconocieron combustibles a 25.000 pesos el galón en el año 2010 cuando costaba 4.000. eso y otros factores más, y otros elementos más que aceptaron echarles adictivos al



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02


Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 46
de 92

combustible para disminuir los costos determinantes, hasta un 25% el valor de la gasolina o el combustible, por supuesto que la tarifa técnica resulto ser muy elevada y con base en eso empezaron a pagarle los precios por cada kilómetro que recorría el bus. Esto indudablemente que es perjudicial para el usuario porque es el que tiene que pagar la tarifa, una tarifa totalmente desbalanceada y lo traigo a colación, porque me preocupa que se está planteando que hay que remplazar a Metrolínea, hay que hacer un nuevo modelos de transporte, no sé si están pensando en mantener los buses a Diesel o están pensando en buses electros como lo dijo la administración pasada o esta administración está inspirada en algo que partieron aquí decide optar por los rieles. Entonces, como no sabemos que es lo que van a decidir los administradores del transporte público, es pues muy poco los comentarios que vamos hacer, para saber si vamos a seguir con el mismo rumbo para cuando implantaron el sistema buses a Diesel, de todas maneras, los programas cuando se inicia el señor gerente Metrolínea hay que estar muy pendiente de qué es lo que se plantea y con quién las plantea, y cómo las plantean. Le cuento para su información que en papi quiero piña que alguien mencionó por acá, desde un principio tuvimos que intervenir vehementemente porque los arquitectos los proyectistas del estudio dijeron que había que colocar en el cuarto piso la el suministro de gasolina de combustible, imagínese ustedes, es un armatoste, un articulado subiendo cuatro pisos para para tanque por supuesto que los diseños eran unas columnas así, pues tuvieron que hacerlas así para que pudieran resistir eso. Cuando intervinimos en eso hicimos notar eso Y muchos errores más, pues indudablemente que todo se modificó Y esas modificaciones causan costos y además de esos retrasos en las obras, por eso no avanzan, si van a cambiar el sistema a otro modelo, pues tengan en cuenta todos esos detalles que son muy importantes. El caso de papi quiero piña, que ha causado mucha indignación en algunos asombros, en otros mire, cuando se hizo el acta de terminación anticipada del contrato de papi quiero piña En uno de los puntos de los principales puntos que quedaron determinados exacto dijeron nadie tiene la culpa es de cómo un acuerdo Y que nosotros nos sentamos Y liquidamos eso, a los 2 meses de haberse firmado el acta, alguien sí tuvo la culpa, hubo unos abogados que mandaron a Metrolínea, fuimos a un tribunal de ayuntamiento y se perdieron 169.000 millones de pesos eso costó el fallo en contra de Metrolínea, una plata que todavía no se ha pagado y terrible no me atrevo a afirmarlo porque no tengo documentos ni testimonios a la mano, pero ese pleito

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 92

antes de que se conociera el fallo lo volvieron acciones y lo vendieron, entonces, tal manera alguien se quedó con esa plata.

PRESIDENTE: tiene un minuto para terminar ingeniero.

ISMAEL OROZCO: usted director de Metrolínea por favor díganos qué piensa hacer Metrolínea hacia el futuro, vamos a tener buses eléctricos, vamos a tener metro riel. sí vamos a tener buses eléctricos ya saben ustedes cuánto vale un bus eléctrico, ya saben ustedes cuánto valen las subestaciones, donde se van a montar los sitios de recarga de los buses, saben ustedes cuánto cuesta una linera en donde se va a cargar la batería, Cuánta dinero van a necesitar, cuánto buses van a necesitar, cuando todo eso esté muy claro para ustedes yo creo que se lo pueden exponer la cosa. decir miren señores ese sistema que nosotros vamos a utilizar vale 1000, 2000 millones de dólares con los buses, con los con las subestaciones, con todas las redes con todo lo que se necesita para prestar el servicio y entonces el debate puede ser más serio, porque yo por ejemplo puedo salir y decirle no me gustan los buses me gusta más lo que antes menciono por acá no tranvía sino un tren elevado un metro riel que lo presentamos en campaña Y fue muy conocido por todos ustedes ese sistema entre Piedecuesta Y Bucaramanga vale 600 millones dedolares y liberamos los carriles exclusivos la autopista está sobresaturada no le cabe un tinto más esos carriles se van a entregar al servicio del transporte común Y corriente Y por encima de los trenes con una capacidad doblada a la que tiene los sistemas de metrología actuales, ¿ya? muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias ingeniero y tiene la palabra el señor Juan Carlos Estrada, bienvenido al concejo de Bucaramanga y tiene 5 minutos.

JUAN CARLOS ESTRADA: Buena tarde honorables concejales, el gerente de Metrolínea y más representantes y quienes hacen parte de del público de esta sesión. Y yo les diría para la reflexión lo siguiente, no busquemos los muertos río arriba si están río abajo, estos reparos que han presentado los concejales los hemos escuchado en muchas sesiones y en especial cuando llega un gerente nuevo de Metrolínea, viendo el informe presentado por Metrolínea, pues son las cifras que siempre se han presentado. Y yo sí quiero acá decirle a al señor gerente que se está vendiendo la imagen de recuperar el sistema, de recuperar este muerto que nos va a costar a los ciudadanos un billón de pesos, porque no es tan solo pagar las deudas que se tienen que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 48
de 92

consisten en cerca de 600 mil millones de pesos, si se salva y cómo ese ente gestor va a poner y garantizar la operación de este sistema, hay que invertirle mínimo 400 mil millones de pesos en recuperación y en mirar cómo se va a operar, qué tipo de flota como lo decía el ingeniero eléctrico, Diesel cualquier otra tecnología que exista para el momento en que se quiera hacer y yo sí quisiera ser puntual señor gerente, que se va hacer, ahora, que el sistema lo está operando el TPC y que como lo decía un concejal hace un momento, quien ha salvado la papeleta del sistema de transporte en la ciudad de Bucaramanga ha sido el TPC, ha sido el transporte convencional que convenientemente también eran los dueños de las operadoras, y eran los socios también del sistema, hubo un momento que ganaban plata por ambos lados, pero es algo que los transportadores se dejaron meter cuando se crearon los pliegos de condiciones para licitar un paralelismo de 1 km en una ciudad tan pequeña. Adicionalmente, operar un sistema sin unas condiciones previas inauguran un sistema sin la dura tecnológica la infraestructura física, para poder desarrollar el sistema, esta situación ha conllevado a la crisis en la cual nos encontramos, situación que tienen el limbo a los trabajadores que hacen parte del sistema en su planta de personal, ya quienes eran contratistas por si ustedes no lo sabían, los contratistas de Metrolínea duraron trabajando cerca de 2 meses sin contrato, situaciones que ningún ente de control investiga al interior de Metrolínea, no se investiga qué está sucediendo con la planta de personal, cuál es la situación real de los trabajadores y acá aconsejar muy inteligentemente lo dijo la administración municipal, tiene como recuperar y cómo llevar a estos trabajadores en una sustitución patronal o bien sea ubicándolos en otras entidades del municipio Bucaramanga puesto que para nadie es un secreto el costo que tiene la nómina de Metrolínea, para lo que está haciendo una nómina tan grande para tener que administrar 15 buses, eso es algo que está en contra del buen manejo de las finanzas. El señor gerente ha manifestado que quiere salvar el sistema, igualmente lo ha dicho el alcalde, pero el alcalde dice, quiero salvar el sistema, pero no quiero saber nada del gobierno nacional y para el interés de esta plenaria y para el interés de la ciudad donde están los recursos Es en el gobierno nacional. Y adicionalmente, los invito a que lean el Plan Nacional de desarrollo, hay un capítulo de energía sostenible donde trata para los sistemas de transporte masivo alternativas de energías que pueden garantizar la operatividad y el resurgimiento del sistema de transporte Metrolínea, en este caso se debe liquidar, el ente gestor como tal,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 49 de 92

¿por qué? porque no hay un billón de pesos para meterle a un sistema que como está, va a pasar lo que pasó. Hasta el momento, se lo van a robar. Sí hay que reestructurar, tenemos la experiencia de qué se hizo mal, de cómo se aplicó esa tarifa como lo decía el ingeniero, de una manera acomodada para dar unos costos de referencia altos y adicionalmente que se haga un estudio certero de la necesidad que tiene la ciudad región porque no solamente Bucaramanga y acá tiene que haber un trabajo en equipo de todos los concejos del área metropolitana inclusive Lebrija, porque recuerden que el aeropuerto de esta ciudad está en Lebrija y el transporte público de ciudad metropolitana debe incluir estas sud regiones y por lo tanto se le llama el concejo que no pierda el tiempo en debates ideológicos, sino en propuestas. Qué pasó con ese proyecto de acuerdo para para liquidar o no liquidar, pero se tiene que dar una solución. Gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra el señor Manuel Forero. Bienvenido, tiene 5 minutos.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente para una moción

PRESIDENTE: que tipo de moción.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: para que nos cuente el señor estrada que acaba de hablar, el a quien representa, todo el que venga a una sesión informal, diga a quien está representando para tener la información.

PRESIDENTE: listo, importante eso señor.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: si honorable concejal.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: no es decirle que mientras estamos en sesión informal, se escucha a la comunidad y los concejales no intervenimos después se puede intervenir al respecto.

PRESIDENTE: si, pero bueno ya, buena recomendación. Señor Manuel Forero tiene la palabra, pero si decirles a los honorables concejales que en sesión informal no tienen el derecho de la palabra muchas gracias.

MANUEL FORERO: Muy buenas días señores honorables concejales, ya ustedes me conocen hace muy poquito tiempo con la situación de Del área metropolitana de

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA****ACTA CORPORATIVA DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 50
de 92

Bucaramanga, estuve por aquí tratando algunos temas de estos y primordialmente, yo, lo que quiero es recordarles que el sistema de transporte masivo desde su inicio estaba muerto, se dijo Y se advirtió en 2009, en ese tiempo se creó por parte de la Contraloría auspiciado por los Países Bajos Holanda y ellos, se hizo un comité cívico, que trató todo el tema desde el inicio de Metrolínea aquí, donde todas esas cosas se dijeron yo tengo un resumen de lo que pasó en ese tiempo y precisamente se primero que todo se dijo que esto iba a ser un fracaso porque realmente no era un diseño adecuado para la ciudad y segundo que iba a fomentar la ilegalidad que es un delito. Quisiera referirme en un momento determinado a lo que dijo un honorable concejal de este recinto que dice el Gobierno central no da más dinero para el sistema de transporte masivo, los ciudadanos nos preguntamos la responsabilidad de quienes, entendemos, que algunos municipios o el área metropolitana todavía de dinero del sistema de transporte masivo que no entregado, entonces, el determinado momento hay que revisar toda esa situación de lo de ese presupuesto del 70% que supuestamente iba a la nación Y de lo que el 30% que iban a dar los señores del área metropolitana si realmente todo se facturó o no. Del presupuesto nacional, yo creo Y he escuchado desde luego no apoyo yo y ni defiendo ni a uno ni a un ni a otro de los presidentes que ha habido ni de los candidatos ni de los gobernantes del país simplemente trato de ser justo y trato de exigir que se trabaje con honorabilidad bajo los parámetros de lo correcto y lo justo. El presupuesto nacional sí habría para tecnología eléctrica, aquí lo acabo de decir al amigo Ismael, nosotros podemos estar preparados para un tren de ese tipo moderno al nivel de ciudades internacionales de ciudades de otros países foranos, se inició programa en Soacha con Cundinamarca hace un mes Y medio. La gobernadora del Valle, solicitó directamente implementación de ese sistema, de esa situación, de ese presupuesto en Cali. ¿qué estamos haciendo desde este Concejo? Yo particularmente y los compañeros míos de aprovecha, solicitamos coordinar con gobernación Y alcalde solicitud similar, aprovechan ya lo ha incluido como solicitud en las ideas para el plan de desarrollo gobernación Y alcaldías por eso, la solicitud de este honorable Concejo de que actúe en cuanto antes. Otra cosa que deben hacer es el control es al área metropolitana, la verdad desde hace mucho tiempo que yo estoy en este sector del transporte, cada año el área metropolitana inutiliza un presupuesto con estudios y propuestas que son un saludo a la bandera pues lo cambia al año siguiente. Ayer estuvimos en una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

reunión en una mesa de trabajo Y nos presentaron el nuevo, el actual, el SIGME, que demorará unos 2 años o más en ser implementado, en ese no se ha tenido en cuenta todavía lo que es la parte eléctrica, pero sí es algo que involucra la reingeniería de este sistema de transporte masivo para el área metropolitana de Bucaramanga, pero mientras, mientras eso funciona que son 2 años o lo que fuera, se debe proveer transporte necesario y aunque no sea óptimo, para educar al ciudadano usuario, además de combatir al delincuente ilegal de transporte público, y a sus cómplices con respeto, les digo, ya se lo dije la vez pasada, aquí, en la en el delito de la ilegalidad del transporte público y por qué es delito porque violan la ley. Segundo exponen la vida Y el bienestar del ciudadano, por no tener seguros por no ser algo que está reglamentado por el estado. En eso se incluyen desde luego las plataformas, las plataformas extranjeras, entonces, qué pasa con el usuario, qué pasa con el gobernante que omite el control de ese delito ese es un cómplice. Entonces, en ese sentido el juez 15 administrativo nos ha dado una base de demandas posteriores Que pueden llegar a penalizar esa situación De lo que es la ilegalidad Y la omisión en el control de la ilegalidad señores concejales, me permite 1 minuto.

PRESIDENTE: tiene un minuto para terminar.

MANUEL FORERO: Cuiden a sus alcaldes cuiden si ustedes mismos de esta situación Y emitan conceptos cuanto antes decretos que hagan que saquen presupuesto para controlar la ilegalidad, ya en la vez pasada les dije yo en determinado momento qué se había dicho hace unos 6 años que se requerían como unos 700 agentes de policía Y de tránsito para el área metropolitana de Bucaramanga, para controlar al menos durante 1 año esta situación, de paso es eso, de que los gobernantes aquí escuché a un honorable concejal que decía de la ilegalidad, la nombraba como informalidad, no, la informalidad es muy diferente la informalidad es una es una infracción administrativa, mientras que la ilegalidad sí es un delito. Entonces, para tener en cuenta eso cuando se hable, porque muchos gobernantes hacen lo mismo, inclusive, de los mismos entes de gobierno Y los mismos funcionarios públicos que os utilizan transporte informal que es una cosa que es absurda. entonces soluciones actuales, conseguir presupuesto este es el final 5 cositas remediar las rutas remediar vehículos Y prestar servicio que no sea óptimo mejorarlo, más vehículos nuevos o arrendados administrados por el sistema de transporte masivo,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 52 de 92

involucrar al TPC, tenemos A muchos inversionistas afirmados por la acción del Estado en general sobre el mismo mal inició el sistema del mal manejo interno de las operadoras con anuencia de los entes De control B aumentar el pie de fuerza a los agentes que ya lo nombré. C capacitación al usuario pasajero ciudadanía en general y principalmente a los empleados vigentes, entes públicos quienes usan plataformas Y transporte público ilegal. D resarcimiento de daños Y perjuicios a los afectados arruinados Y E devolver la capacidad transportadora a los propietarios engañados y escalas del TPC y sí la verdad en 2008, 2009 el señor Gabriel García que estaba desde ministro de transporte desafortunadamente después por corrupto fue sancionado y metido en la cárcel, él trató inicialmente de ayudarnos en esto pero él no ayuda a controlar todo lo que están diciendo aquí que lo que dice el mismo concejal Chumi que hubo corruptos aquí que se robaron eso el señor Gabriel supo de esa situación que sucedía en ese tiempo pero no hicieron nada desde ese gobierno gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra el señor Fernando Martínez, señor Fernando, tiene, bienvenido. Antes de comenzar, respeto a los concejales y respeto a las personas que van a participar. Muchas gracias.

FERNANDO MARTINEZ: alo, perdón presidente. Muchas gracias presidente por conocernos nuevamente el tiempo acá en esta plenaria el saludo cordial para usted Y para los concejales presentes. Presidente voy a tratar de ser lo más político posible, porque esta disertación que hoy nos ha nos acoge me puso A mí en la dualidad de si afrontarla desde la perspectiva técnica estadística, cifras, propuestas, tranvías, teleféricos multimodalidad intermodalidad o hacerlo de la manera que ustedes lo hacen que es de sentido político, pero yo me decidí por el sentido político y por eso hoy no vamos a presentar ni déficit, ni deudas, ni intereses, ni Absolutamente nada que ya está sobre diagnosticado como lo han dicho ustedes mismos y que solo procede un solo futuro que la liquidación. so pena de que cada uno de ustedes saque más o menos de 50.000 millones Y entonces por 19 logramos el billón de pesos que necesitamos. En ese sentido ideas, la decisión que nos acoge ya es la liquidación y en ese sentido también voy a aclararles parte del análisis jurídico que hemos hecho con la superintendencia y con el Ministerio en persona en Bogotá con toda la plana de abogados disponibles en la nación Y es que ustedes no son los responsables de la liquidación de Metrolínea, de hecho



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 53
de 92

si ustedes llegaron a tomar la decisión de liquidar Metrolínea estarían abusando de sus funciones y por tanto podrían ser no solamente disciplinados sino penalizados. Segundo si en este concejo, se tomara la decisión de no autorizar al alcalde de la liquidación, entonces, el alcalde se vería envuelto en un limbo nuevo, no, ni siquiera debe pedirles autorización a ustedes para la liquidación, el alcalde en su Asamblea General de accionistas debe tomar la decisión producto de un análisis de causas estatutarias, financieras Y de funcionamiento, principalmente la imposibilidad de desarrollar el objeto social es 15 buses obsoletos, contaminantes, sin rutas, sin frecuencias determinadas, un sistema de transporte público masivo no cumple con su función no, por tanto lo primero que debe hacer un responsable gerente es citar a la asamblea mañana, conectarla por zoom, no necesita pagar pasajes ni almuerzos en la Puerta del Sol Y tomar la decisión pertinente. Segundo, escuche voy a decirlo también con respeto, la sinceridad, la sinceridad es no cobija el respeto, pero la sinceridad es algo que es necesario hoy voy a ser sincero Y voy A tratar de utilizar el respeto máximo. No es un valiente quien se es quien se quiera internar en una selva de animales carnívoros y famélicos, que además están acompañados de animales venenosos en la mitad de un volcán en erupción, quién se interna en esa selva antes de ser un valiente sería más bien un estúpido, el valiente más bien es quien sale corriendo. Gerente, no se imagina en el problema en que usted está sentado, y responsablemente también le indico, que si yo fuera usted hoy mismo renunciaría so pena de que se vieran involucrado en procesos penales como por ejemplo la omisión de las cláusulas contractuales, por qué los buses se deterioraron porque no hicieron mantenimiento, por qué no hicieron mantenimiento, porque no cumplieron el plan Tiempo por qué no cumplieron en el plan de mantenimiento porque no sancionaron el incumplimiento, y hoy no se sanciona ese incumplimiento hoy un mes de funcionamiento después el gerente actual no sanciona el incumplimiento, está metido usted ya en un proceso penal de prevaricato por omisión más unos peculados de pronto por destinación específica diferente a lo que debería ser el fondo de sanciones, entre otras, el contrato de seguridad y el contrato de mantenimiento de la misma estación. 250 millones de pesos diarios, diarios Que debería estar pagando el señor Freddy Cubides Y que no paga por que no lo sancionan. Tercero, no va a haber transporte, ya llegamos al fondo, las empresas de transporte formal fracasamos, estamos quebradas, todas. presidente 2 minutos adicionales? gracias presidente Las empresas las empresas de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 54
de 92

transporte estamos quebradas todas de verdad presidente hoy y en una polémica también política en que se han vuelto usted en los últimos días, hoy usted es una garantista, gracia. Las empresas, las empresas estamos quebradas Y no solamente las empresas, estamos quebrados los propietarios Y por qué estamos quebrados, porque nadie es capaz de competir en un sistema que es desleal, que es ilegal Y que está dominado por la informalidad. Concejal Jorge por eso hoy vengo a solicitarle con su misma fuerza todo el subsidio Y los mínimos legales para todos los conductores, para todos sus familiares, los propietarios del transporte público, porque esa promesa la hizo usted a los placeros al verse afectada ante el principio de planeación del Estado Y nosotros también nos vemos afectados, además, queremos recurrir a usted también para que no, no, no ahondemos en un listillo nuevo de carácter administrativo a través de un juez administrativo sino como usted de una vez, con sed de las indemnizaciones por reparación directa también nos repara a nosotros las 20 empresas que estamos totalmente quiebre Y que exigimos 25.000 millones de pesos por cada una. Así que concejal Jorge el problema de Metrolínea ya no vale un billón de pesos si no vale 2 billones de pesos. la lógica del Consejo, la lógica jurídica del Estado de derecho se respeta, aquí no podemos seguir nosotros patrocinando sistemas informales porque la informalidad acaba con la formalidad Y si la formalidad se acaba pues se acaba el estado de derecho Y la sociedad como tal. Por último, presidente quisiera pedirle a José que me presentara 3 imágenes cuatro imágenes que le envié para hacerles entender a ustedes en el tiempo cuál es la verdad de los debates y la verdad de las propuestas que se Han generado a través del área metropolitana sus 25.000 millones de pesos al año en presupuesto Y los 25.000 millones de pesos también de presupuesto en Metrolínea. La alcaldía Bucaramanga nos costó concejal Chumi, sacarle una respuesta al alcalde de Bucaramanga hoy electo Jaime Beltrán, 30 días Y la pregunta era tan sencilla como la siguiente cuál es el asesor, la oficina, el funcionario encargado de crear la línea estratégica José un poquito atrás para poderlas explicar la línea estratégica de la movilidad en Bucaramanga, 30 días la personería Y control interna para que nos respondieran el alcalde de Bucaramanga que solo contrata a infames, injuriadores Y calumniadores que inclusive no respetan a los propios concejales, no tiene un asesor en transporte, uno solo no tiene. Por eso usted se ve sometido a la siguiente retórica mesas técnicas, concejal Daniela, esta fue la mesa técnica en el 2016, hace casi una década atrás,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Esta fue hay en todos los años, pero para no alargar esto, siguiente José, esta fue la mesa técnica en el 2018, siguiente José, esta fue la mesa técnica en el 2020, siguiente José, está en el 2022 y la última José, estás en el 2023. Para concluir, José la última diapositiva, esta es la de ahora. Ustedes dijeron 3 familias se robaron Metrolínea aquí lo escuché de ustedes, 3 familias se robaron a Metrolínea quiénes se robaron a Metrolínea el único operador vigente el que incumple el que ha sido beneficiado con el fondo fest con los 58.000 millones está al lado del delegado de concejo de Bucaramanga en el área metropolitana, qué preguntas les hizo ahí, cómo apretó la tuerca concejal, cómo hizo su control político. Porque los rumores que además yo odio, indican de una relación cercana que de entrada aclaro no familiar, pero sí es cercana, no vamos a tener transporte en Bucaramanga es la primera ciudad en Colombia sin transporte público formal, ese es el futuro que nos depara. gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias por su intervención, señor secretario hacer llamado a lista para levantar sesión informal.

SECRETARIO: si señor presidente. Llamado a lista para verificación del quorum. Gustavo Adolfo Ardila Ayala, Oscar mauricio arenas Valdivieso, presente. Luis Eduardo Castel blanco, presente. Gustavo Adolfo Ardila Ayala, presidente, he, secretario presente. Luis Fernando Castañeda Padilla, secretario presente desde las 9:50 de la mañana. José David Cabanzo Ortiz, presente. Andrés Felipe Díaz Arévalo, Oscar Javier Díaz Layton, presente secretario. Jorge Edgar flores herrera, presente. Henry Gamboa Vargas, presente. Robin Anderson Hernández Reyes, presente. Diego armando Lozada Trujillo, presente. Camilo Andrés Machado Ardila, presente. Nelson Mantilla Blanco, presente. Carlos Felipe parra rojas, presente. Tito Alberto Rangel Arias, presente. Cristian Andrés reyes Aguilar, presente. Daniela Torres Zarate, presente. señor presidente le informo que he llamado a lista lo han contestado 18 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: como hay quórum decisorio se levanta la sesión informal y tiene la palabra el honorable concejal Cristian reyes.

H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: gracias presidente, yo quiero aclarar los ataques a los cual he sido víctima tanto del señor veedor que voy a contestar por única vez por que definitivamente lo que tiene es un tema



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página **56**
de **92**

personal y creo y estoy totalmente seguro que he hecho más en cuatro años en este concejo representando los bumanguenses y a los transportadores que lo que de pronto ha hecho varias personas, no pertenezco a ninguna familia menos lo dejo claro y como cada uno representa alguien como decía mi compañero Cabanzo, el gremio de la construcción Oscar tendrá su gremio sus representante, Luis Ávila representa pues a los deportista, toto Rangel a las comunidades religiosas, pues yo también represento los transportadores y eso no es pecado no vez que somos la presentación del pueblo y uno sentarse en una reunión con constructores está infringiendo alguna norma ética? Ninguna, que tenga una amistad no es que la política se hace esa con los amigos y creo que si postulo mi nombre por segunda vez y me apoyan los gremios pues ahí está reflejado lo que es el apoyo de la democracia entonces inhabilidades no tengo, incompatibilidades no tengo, intereses personales no tengo presidente quiero dejar la claridad que mi único interés siempre ha sido porque en Bucaramanga exista un buen transporte público como siempre lo he dicho en esta plenaria se dañó el buen transporte que teníamos quebraron a los transportadores 1.500 familias entregaron lo que tenían, toda su platica su patrimonio la entregaron se la entregaron confinando en el estado que si lo iban a volver socios de un negocio rentable que ya no iban a tener que entenderse con los conductores ni pagar ACPM ni pagar llantas que lo que tenían que hacer era que esperaran que el sistema le girara un millón de pesos mensuales de la época, presente pues los engañaron los hicieron vender su patrimonio para volverse accionista de un sistema quebrado desde el inicio y fuera de eso, dañaron el buen transporte público, por eso también nace el transporte informal porque no prestamos un buen servicio público porque el vecino tuvo que salir a caminar 10 cuadras y entonces el otro vecino le dice venga lo llevo en la moto y con el tema social y de desempleo ahí nace la piratería entonces un proyecto de acuerdo que hoy beneficia a las de 6.000 o 5.000 estudiantes subsidiándole el 50% del pasaje de transporte público, lo único que le digo es gerente no se deje meter terrorismo jurídico que acá son expertos en meter terrorismo jurídico, usted es una persona preparada tiene una excelente hoja de vida y sabe del tema del transporte entonces revise y en lo de su buen saber y criterio vea pertinente para ciudad pues hay que trabajarlo la invitación siempre mía es que lo hagamos con los transportadores locales y pues los ataques ya estoy acostumbrado a los ataques le toca a uno acostumbrarse y volverse coraza de hierro a que sigan a tacando pues, pero los resultados en las urnas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 57 de 92

son las que esas alegrías y las victorias, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

H.C. DANIELA TORRES ZARATE: gracias presidente por la palabra doctor Yair bienvenido al concejo de Bucaramanga, conozco sus capacidades sé que lo va hacer de la mejor manera, sabemos que es un gran reto así como lo decía el ciudadano Fernando tiene usted un gran reto encima sin embargo sé que no le va quedar grande, bueno aquí tenemos unas conclusiones y es que todos los de aquí presente sabemos que Metrolínea nació muerto como bien lo decía, incluso tuvo sus problema desde que inició su operación desde la etapa de sus estudios previos todo el tema de diseño de política hacia los transportadores, también el tema de la orientación de la misma empresa que fue desde un inicio y por ultimo las decisiones administrativas que ha tomado la entidad Metrolínea ha fallado desde un inicio y por eso podemos decir que metro línea es una entidad que nació muerta, sin embargo, hoy hay una preocupación muy grande que también nos menciona los ciudadanos y es el tema de la de la informalidad y es que estamos consumido con la informalidad y eso se debe a la pésima servicio público integrado de transporte la disminución ha sido del 41% de la persona ahorita en los últimos 3 meses de usar de los transportes públicos, usted más que nadie lo debe saber, entonces, también me gustaría saber cuál es esa ruta a seguir con el tema de la informalidad como bien lo decía los ciudadanos estamos dominados por la informalidad y cuando estamos dominados por la informalidad se acaba la formalidad y se acaba los estados de derecho en eso si estoy totalmente de acuerdo, con respeto a los problemas que nos deja Metrolínea que también es algo que tenemos que solucionar es el tema de las sentencias judiciales que posiblemente no van hacer cobradas a favor de Metrolínea si no a favor del municipio de Bucaramanga me gustaría que de pronto nos enfatizaras en eso y bueno hoy contamos con nada mas 15 vehículos de flota obsoletos y también contaminantes y comenzamos con 237 buses y esto es supremamente triste porque decrecimos de una manera vergonzosa y todos estos problemas que ya todos lo sabemos tenemos la oportunidad y usted tiene la oportunidad Jair de romper de alguna forma con estas malas decisiones de esta cadena de malas decisiones que ha tenido Metrolínea y trabajar de la mano con el gobierno nacional es supremamente clave primero para poder tener por fin no solo en Bucaramanga si no en el aérea metropolitana



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02


Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 58
de 92

un transporte público, sostenible, operativamente, financieramente y amigable con el medio ambiente es supremamente clave y también un transporte público no solamente como lo mencionaba ahorita si no también con un enfoque de género supremamente claro, ahorita vemos que tenemos una política pública de mujer yo cuando vino la dirección de tránsito le dirección de tránsito usted tiene un alinea estratégicas y unas acciones que liderar a esa política publica ahora te diego a ti tú también tienes esa responsabilidad que tenga un enfoque de género en nuestro sistema de transporte integrado de transporte público por qué? Porque a veces las personas que están en Metrolínea no ven esa responsabilidad tan grande que tienen primero de crear unos entornos y espacios seguros para las mujeres, nosotras las mujeres debemos gozar del disfrute de la ciudad desde nuestro territorio desde la economía desde la libertad de los espacios seguros y esto lo hacemos atreves de la implementación de esa política pública para que la verifiques es la línea estratégica numero 3 perdón la línea estratégica número 2 y el eje numero 2 la línea estratégica se llama movilidad segura y la línea número 3 se llama disfrute de la ciudad de las mujeres, así que la responsabilidad es muy grande con respecto a este enfoque de género y esto lo hacemos implementando y liderando esas acciones que están ahí son muchas accione lideradas por Metrolínea por la oficina de la bicicleta y otras entidades importantes, veo que ene l informa también hablaste del tema Bucaramanga y es un programa de Bucaramanga violeta si, que es digamos el tema que vi que implementaste el tema de la mujer dentro del informe pero pues no me quedo clara la ruta de acción con respecto de la implementación de ese programa y digamos el impacto que tuvo si me gustaría saber digamos cual fue el impacto que tuvo la base de información del número de casos de violencia que tuvieran basadas del género dentro del transporte público y también si le hacen o no seguimiento a cada uno de esos procesos por ultimo hablando ya del tema de seguridad de los espacios de transporte público de mujeres me gustaría saber que proyección tienen con respecto al Clovis, el Clovis digamos que es una iniciativa que aplauden muchos jóvenes y mujeres, y no vi digamos en el informe cual es la proyección que se tiene con respecto al tema, no podemos dejar a un lado que los adultos mayores, que las poblaciones vulnerables, las diversidades los niños entre otras poblaciones que usan el transporte público digamos son agradecidos con esta iniciativa y no se habla de ella muchísimas gracias.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: muchísimas gracias concejales antes de darle la palabra al honorable concejal Carlos Parra, antes de iniciar la sesión dejar unas reglas que es que honorable concejal, tiene el uso de la palabra de 5 minutos y puedo intervenir máximo dos veces tiene la palabra nuevamente concejal Carlos Felipe Parra.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias presidente y si le agradezco digamos el propósito garantista yo digamos que voy a tratar de manifestar mi postura con respeto pero con firmeza, yo creo que si es equivocado presentar, representar un sector específico que tiene intereses en transporte en la autoridad de transporte y esa tesis la sostengo y este concejo tomo una decisión errónea al poner en la aérea metropolitana a una persona que se represente, que tiene interés en la autoridad de transporte es diseño básico de las oposiciones, yo me opuse con el mismo ejemplo que usted expuso y digamos que esta deliberación la quiero tener con respeto y con digamos al fondo del argumento yo me opuse cuando como pretendió entrar a la junta directiva de IMBISBU con un proyecto que logramos que logramos detener por qué? Porque Camacol tiene interés en el sector construcción y IMBISBU toma decisiones claves en materia por ejemplo de subsidios es diseño básico de las instituciones y no es la primera vez que pasa, paso con Sonic Abas, creen que Sonic Abas quería estar en el área metropolitana, por el mismo diseño de los intereses uno en determinado momento pues tiene que representar el interés general y si hay momento donde el interés de un gremio o un sector puede ser contrario al interés general no siempre son confluyentes por que algunos casos estarán pujando por el interés particular, entonces uno pues en determinados momentos tiene que representar el interés general por lo tanto creo que el reproche tiene sentido y es correcto que nos reprochen como institución que el concejo bueno una parte del concejo haya enviado un delegado que se define como representante de las empresas de transporte, eso es de verdad reprochable y tiene sentido lo que nos dicen acá yo creo que el concejo tiene que reconsiderar esas decisiones porque nosotros estamos allá para obrar en el interés general y quien tomó esa decisión la mayoría que configuro el alcalde así de sencillo muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal por replica el concejal Cristian.

H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: concejal Carlos Felipe yo creo hasta hoy he sido muy objetivo en todas las decisiones y muy transparente eh echo la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

representación de manera digna no en representación de una persona en particular, aquí si usted tiene alguna queda en alguna de las decisiones que tenga sería buena que la pusiera presenta para decir que tomamos una decisión herrada que obviamente usted representa a una asociación animalista entonces usted no puede estar un comité operativo animalista eso es el mismo este porque si usted va defender a los animales, entonces, usted no va estar ene l comité de seguimiento operativo o que se tomen decisiones ahí, entonces, le cuento que nosotros, espero que no sea por la decisión por la cual usted también se postuló y democráticamente gene esa postulación y como decía que días el concejal chimi usted más que nadie lo sabe que en toda organización congreso, concejos hay mayoría y hay minorías, entonces no veo cuál es ese tufillo de revanchismo que hay frente a esa elección que hay, al día de hoy creo que he hecho muy bien estoy seguro que lo he hecho bien y que he presentado propuestas y proyecto constructivo para que se beneficie la gente y no solo un gremio que se beneficie el ciudadano, que se cree un buen sistema de transporte público, aquí he dado la lucha con propuestas para que se vuelva la complementariedad, que siga la integralidad que se modernice lo que es todo el sistema de transporte público en la ciudad entonces y también le cuento que en la junta somos 7 el voto mío solo es uno y la mayoría la tiene los alcaldes del aérea metropolitana de Bucaramanga, allá soy minoría muchas veces solamente llevo las propuestas que ustedes mismo me invitan hacer eso, y si alguien tiene algún objeción con la representación que hemos hecho pues me gustaría escucharla pero hasta el momento eh sido cumplido tanto en mis funciones como en el informe de gestión y la rendición de cuentas que le he dado al concejo de Bucaramanga gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Oscar Diaz.

H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: gracias presidente, bueno director Yair reivindicarle que en sus manos esta este procedimiento, que se va hacer con el transporte de Bucaramanga y yo sé que usted es un buen garante y estoy de acuerdo con lo que dice el concejal Cristian, no se deje amedrantar, usted es un man inteligente, un man estudiado un man que sabe así que usted sabe cómo sacar esto adelante, también presidente aprovechar para decirle al señor veedor que paso hablar por el micrófono que yo lo sigo en redes sociales porque obvio se la pasa insultándome todo el tiempo y decirle q hoy que cumpla su palabra que hoy es la última vez que viene al recinto, con mucho dolor yo lo digo en mi

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


corazón que no lo voy a volver a ver acá pero pues que con mucho dolor le doy la despedida del reciento él sabe de quien le estoy hablando y bueno va hacer mucha falta, va hacer mucha falta y espero seguirlo viendo por las redes sociales gracias señor presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias y tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: gracias presidente, no yo quiero intervenir sobre un tema puntual para que el gerente me responda no ahora si no por escrito, cuando se bajó el año pasado el acuerdo de Cárdenas para autorizar la liquidación del ente gestor, las teorías jurídicas que se manejaron acá, yo quiero que me informe cual es la que maneja su despacho, hay una teoría jurídica que dice que se responde por el momento de las acciones ósea por 12.000 millones de pesos y hay otra teoría que dice que usted responde pero por el monto de la sesiones pero en el momento de la liquidación y usted no puede decir que son las misma cuando se conformó la empresa a cuando se va a liquidar y entonces acciones vendrían ascender a más de medio billón de pesos casi 600.000 millones de pesos y entonces que obviamente en ese caso el responsable directo seria el mayor accionista que en este caso es el municipio de Bucaramanga yo sé que digamos este no es debate de este es el informe de gestión del último trimestre del año 2023 si no es el debate sobre la liquidación del ente gestor entonces yo le pediría que por escrito mi contacto es jorgeflores@gmail.com o a través de la secretaria del concejo me haga llegar desde sugerencia cual es la interpretación que ha dado su equipo jurídico con esta materia muchísima gracias señor presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente yo ya hice la participación, pero solamente quería pedirle al directo al gerente Jair que nos contara para cerrar este informe de gestión y tener ah líneas a futuro presidente para ver si alcanzamos o no hacer el debate que se ha propuesto antes que se termine este periodo y si las gente no alcanza, entonces, en el próximo periodo pero si decirle al gerente que nos puede comunicar por interno a la secretaria del concejo decisiones que se vayan tomando en estos días que son cruciales frente a Metrolínea decisiones que puedan ser, gerente algo importante es que muchas veces nosotros en el concejo municipal nos enteramos de cosas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 62 de 92


de Metrolínea por caracol o RCN y creo presidente que eso no puede seguir sucediendo si no que haya una articulación gerente, importante con la junta del municipio de Bucaramanga y es que Metrolínea porque no es un tema cualquiera es un tema importante y como lo decía aquí el ciudadano que no se quede aquí en fotos y en juntas pues el deseo nuestro es salir adelante y acompañar esa decisión de la administración siempre y cuando beneficie a Bucaramanga ese es el objetivo, y decirle al compañero Cristian que nosotros ratificamos esa confianza que le dimos aquí en el voto para representarnos pero que sea algo importante concejal Cristian y es que hay muchas decisiones opiniones de diferentes concejales que pudiéramos construir en equipo para que usted hable también en nombre de ellos concejales y que no se quede solo en que usted opino no, haya una trazabilidad de que antes que se hagan las juntas el área metropolitana usted pueda llevar también en vocería lo que algunos concejales han dicho presidente, entonces dejarle esa inquietud al concejal Cristian para ver que nos propone el aquí, nos había dicho ya en anteriores sesiones y que pudiéramos programar alguna reunión previa concejal a la agenda que traza o te envía el área metropolitana y que tengamos reuniones previas a esas asambleas y nosotros nos podamos reunir como concejales, a los que les interesa Metrolínea y proponer, hablar y enviar un mensaje a Metrolínea a nombre del concejo, creemos que usted tiene toda la capacidad y lo ratifico aquí hoy pero si es importante previo esos espacios para socializar muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal, bueno.

H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente un derecho a replica

PRESIDENTE: bueno, tiene un minuto honorable concejal.

H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Cuando fue lo de la decisión del pico y placa metropolitano, yo les envié a todos a través de la secretaría general esa decisión, lo que se iba a discutir ese día, esa fue una, que es un tema pues antipopular, ahí, sí pues volverlo nuevamente a reiterarles que lo revisen, el fallo de la acción. También les envié lo de la petición y la dicen tanto en el periodo pasado como en este sobre el hecho metropolitano de bienestar animal se lo compartí a todos Y firmamos la carta a los 19 el periodo pasado, también qué días les envié esa carta para que lleguemos al área metropolitana a llevar esa propuesta


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 63 de 92

del hospital metropolitano bienestar animal, Porque esto no es con discurso Y carreta instrumentalizando los animales para hacer campañas políticas, esto es con hechos, esto es por hechos entonces llevemos la propuesta. Los invito a que vayamos, yo les hago la propuesta a la Junta para que vaya una delegación a los 19 concejales y nos escuchen sobre esos temas importantes de la ciudad. Gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente, pues esto se trata de tratar de buscar salidas, a ahí, un muerto viviente. Y me acuerdo yo de un candidato a la gobernación que ahorita lo cito, que planteaba en su programa de gobierno la recuperación o la reactivación del sistema de transporte masivo, José porfa, quiero citarles apreciados concejales, José, si me regala la diapositiva, Plan Nacional de desarrollo del presidente Gustavo Petro. Colombia potencia mundial de la vida, ley 2294 el 2023, mire, lo interesante que se encuentra artículo 172 artículo segundo si queremos la cofinanciación del sistema de transporte evasión señor, señor gerente Metrolínea, yo no sé si esto pueda ser algo, que se puede hacer pueda gestionar, perdón porque se habla de que nos pueden ayudar a cofinanciar desde el 40 hasta un 70%, José si quiere le da un poquito más abajo, de los proyectos del sistema de transporte masivo y en una de sus de sus partes dice las inversiones con financiables corresponden a los siguientes componentes servicio de deuda, Infraestructura física, adquisición predial, plan de reasentamiento, sistemas inteligentes de transporte, adquisición total o parcial de vehículos. Apreciados concejales esto es una herramienta que si hay la voluntad política Del Gobierno nacional, le puede ayudar pero también se necesita de todos los actores políticos que a nivel nacional, empezando por los, empezando por los congresistas actuales Y los senadores de Santander que puedan hacer hábil, Pero eso está en el Plan Nacional de desarrollo del actual presidente, Luego hay supuestamente un compromiso de querer ayudar a los sistemas de transporte masivo, pero que en realidad este moviendo otra cosa es diferente. Gracias presidente.


PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: oiga qué bueno presidente concejal Gustavo usted siempre es estudioso. Ahí está el plan de desarrollo, qué bueno, que pudiésemos hacer esa gestión eso sí que se pudiese arreglar, pero que no lo vuelvan a dañar. No sería muy interesante esa gestión por parte del alcalde y por parte de esta honorable corporación, presidente es que le pedí el uso de la palabra antes de escuchar al gerente, porque es que he recibido varias comunicaciones, mensajes de la Comunidad de pan de azúcar. 1 año concejales, les toca los que no tienen vehículo o los que están en pico y placa pagar taxi, 1 año sector de pan de azúcar. Yo levantó la voz hoy en favor de esta comunidad, gerente, yo creo que es importante que por lo menos haya un plan de contingencia para el sector de pan de azúcar, que definitivamente se siente muy afectado y se siente hoy transporte público. Y sería interesante escucharlo a usted de que podemos hacer por lo menos de manera momentánea para poderles solucionar a todos los habitantes de acá de pan de azúcar. Esta situación escucharle gerente Cual es su apuesta para lograr dar por lo menos 1 solución momentánea a la decisión que tenga el alcalde junto al Concejo de Bucaramanga. Eso era lo que quería aportar señor presidente y también decirles concejales que la Corte Suprema de Justicia no ha elegido hoy fiscal general de la nación para bien del país muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal, terminadas las intervenciones tiene la palabra nuevamente el gerente Yair Andrés Manrique.

DR. YAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA: honorables concejales muchísimas gracias por sus intervenciones, voy a tratar de ser muy puntual en las respuestas y poderle responder a cada uno de ustedes ante las inquietudes que mencionaron, claramente pues el debate se extiende un poco y pierde un poco el hilo de tantas intervenciones, pero voy a tratar de ser muy puntual en lo pueda y en lo que no pueda responderemos de forma escrita a cada uno de ustedes. Primero dejar un mensaje y citar a Agustín, ser cuando él dijo que el éxito de la grandeza de asumir responsabilidades, y nuestro equipo directivo asume en este momento esa responsabilidad, de mejorar el sistema y la prestación del transporte público en el área metropolitana Bucaramanga y asumiremos lo que corresponda durante la administración o la gerencia que nosotros estemos en metro línea de igual forma iniciar dando respuesta citando 2 cosas importantes que dijeron los concejales primero el concejal Carlos parra que me parece

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

interesante cuando él dice hay que tener 2 debates un debate es el sistema de transporte que es lo que siempre hemos hablado y un segundo es la liquidación del ente gestor. Y ahí me voy a donde el concejal Oscar Diaz cuando dijo están utilizando una cortina de humo con la liquidación de metro línea para respaldar en la mala operación que se tiene en la prestación del servicio público en el área metropolitana Bucaramanga, entonces, son 2 cosas totalmente diferentes. Cuando nosotros fortalecemos un sistema de transporte público y en especial si se buscan los recursos y se fortalecen las estaciones que claramente mostraron que están en total deterioro que es un bien público y se fortalecen no están reviviendo Metrolínea están fortaleciendo un sistema que si mañana llega un nuevo ente gestor va a tener que administrar esa estación. Entonces, ahí es donde quiero ser claro y entendamos el diferenciar estas 2 situaciones, el sistema y el ente gestor y ahí es donde nosotros queremos enfocarnos y esa es la visión que le queremos dar nosotros en este momento si nos vamos a la situación jurídica, en este momento están los abogados que son los que le corresponde revisar lo que mencionaste concejal, el tema de los pasivos tan grandes que tiene Metrolínea, ellos ya nos dirán se puede llegar a un acuerdo no se puede llegar a un acuerdo, si va a tocar liquidar, vendremos a esconderles esa situación al concejo lo cual nos va a permitir a nosotros y al alcalde hacer su o no liquidación. En este momento hablemos de lo que todos ustedes mencionaron y es la crisis de la prestación del servicio, que es donde yo quiero llegar, en este momento recibimos Metrolínea con 14 buses, llevo desde el 24 de enero asumiendo la gerencia de Metrolínea y tenemos 23 buses, 24 buses operando, ya subimos la flota en 10 y nuestra meta es en el siguiente mes, subir la 30 y en un tiempo no muy lejano a corto plazo, ya estar en 50 nuevamente. Tenemos que empezar a recuperar la prestación del servicio sí o sí, se tiene que hacer porque los perjudicados son todos los residentes y los habitantes del área metropolitana de Bucaramanga eso es clarísimo y es claro que si mañana llega un nuevo ente gestor administrar lo que tenemos ahorita en el sistema en un mes ese nuevo ente gestor va a tener el mismo déficit operacional que va a tener metro líneas y sigue un mes y en 1 año va a ser exactamente lo mismo entonces, hay que entender y empezar a solucionar el sistema el fortalecimiento de la flota es esencial, pero aquí juega un papel importante el área metropolitana de Bucaramanga, que es la autoridad del transporte y es el que nos da los lineamientos hacia dónde tenemos que dirigir el transporte público en todo nuestro territorio y ellos

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA****ACTA CORPORATIVA DE SESIONES**


Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 66
de 92

aprobaron por medio de la resolución 284 del 2023 un SIGME sistema integrado metropolitano donde hacemos un sistema unificado de recaudo con el masivo con el convencional y con las alternativas sostenibles que se tengan en el municipio en este caso el tema de la bicicleta que ya no tiene que ser un común piloto si no tiene que ser un modo de transporte, en ese orden de ideas, nosotros dependemos de ese estudio que tiene que hacer el área metropolitana de Bucaramanga, que es la estructuración técnica legal y financiera del nuevo convenio y del nuevo de la nueva visión del sistema de transporte para saber el masivo que es lo que nos corresponde a nosotros hasta dónde podemos llegar. El tema de la cofinanciación de la flota es excelente concejal, lo tenemos organizado, queremos hacer esa cofinanciación de la flota traer flota sostenible que sea eléctrica y que realmente apuntemos a una ciudad sostenible y de ejemplo no solamente en Santander si no en Colombia, pero empezar a hacer ese convenio y traer esa flota los tiempos que nos han dado los entes masivos en Colombia es de 6 meses a 2 años, por lo general siempre se demoran 2 años en traer nueva flota y mientras tanto como suplo yo esa necesidad de desplazamiento, entonces, también estamos en conjunto con el alcalde Jaime Andrés, organizando un plan de trabajo para poder fortalecer la flota operativa que tenemos en este momento en el cual solamente tenemos un operador que es metro 5 y que recuerden que movilizamos, se caducó totalmente el contrato porque perdieron los buses, entonces, estamos operando con el 50% de la flota y ya estamos armando ese plan de contingencia para dentro de esos 2 años que se nos demora a nosotros la flota cofinanciada eléctrica y como debe ser poder suplir esas necesidades de desplazamiento que tenemos nosotros en todo el área metropolitana Bucaramanga, entendemos perfectamente hacia un de ir y qué es lo que queremos y el área metropolitana o Bucaramanga vuelve y juega un papel importante en este y es el que nos va a definir hacia nosotros la ruta él me dice Yair hay un SIGME, ustedes son los masivos entre el convencional y entra el sostenible que sería bicicleta usted opere lo suyo, entonces ahí empezamos a buscar la flota correspondiente para entrar a operar en este momento y eso es lo que estamos haciendo entonces es un poco de la visión respondiéndola a todos que tenían esa misma duda y era la afectación de la prestación del servicio, segundo la infraestructura totalmente deteriorada, estamos haciendo también un plan y un proyecto para poder bajar los recursos que son más de 16000 millones de pesos que necesitamos para recuperar las estaciones, en este momento todos los lunes, yo recibo Metrolínea

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 67 de 92

con menos 50 millones de pesos con la cantidad de hurtos que se están generando en todas las estaciones, es muy difícil cuando Metrolínea el ente gestor, ahora sí me refiero al ente gestor sin plata, con un déficit grandísimo en funcionamiento y aun así no tenemos ni siquiera para poder contratar a un tema de seguridad donde nos vigile y hagamos presencia en todas las estaciones. Es muy complejo, ya estamos organizando con la policía del área metropolitana para que dentro de ese plan candado que se está organizando nos contemplen a nosotros y podamos brindar esa seguridad para empezar a mejorar las infraestructuras para potenciar la flota y prestar un servicio mientras se toma la decisión o no se toma la decisión de que se liquida o no se liquida y ahí es donde nosotros queremos siempre enfocarnos, nuestra voluntad con el señor alcalde de poder mejorar el sistema de transporte público pero también haciendo un llamado a todos los alcaldes del área metropolitana Bucaramanga, nadie nos recibe, todo el mundo es esquivo a Metrolínea, pero si quieren que prestemos un servicio de transporte público lo cual no hay coherencia, entonces, ese también es un llamado a todos los alcaldes, alcalde Floridablanca, de Piedecuesta y de Girón que nos unamos, que nos unamos y entendamos esto que estamos aquí hablando fortalezcamos nuestro sistema, no Metrolínea, fortalezcamos nuestro sistema, que ahí podemos realmente suplir esa necesidad de desplazamiento, de esos barrios aledaños que estaban mencionando, no solamente en Bucaramanga es una crisis grandísima y también estamos mirando cómo solucionamos esa movilidad de desplazamiento en conjunto con el convencional que es el que nos está auxiliando en este momento pero también acá municipio poderle subsanar y cubrir esa demanda que tiene pasajeros en todo el territorio. creo que aquí he hecho un resumen general a las preguntas que nos han hecho o que me realizaron, ustedes concejales la idea es luego y lo repito empezar a buscar esas soluciones correctas que se necesitan para fortalecer un sistema, pero Metrolínea no es solo metro línea solamente hace parte del masivo aquí hay es importante el área metropolitana Bucaramanga, como autoridad de transporte, y es importante en los demás alcaldes es que están en nuestro territorio muy amable muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias, gerente Yair Andrés Manrique Bautista por su intervención y tiene la palabra nuevamente el honorable concejal Diego Lozada.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente muchas gracias sí no quise usar la intervención antes de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

escuchar al gerente, yo hoy quedo preocupado con el tema de Metrolínea y siento la necesidad queridos concejales que tenemos que darle este debate a la ciudadanía, un debate serio, un debate responsable, un debate sin especulaciones y un debate con realidades, hoy pues no era el escenario porque estamos escuchando el informe de gestión del 2023, pero hoy no hay una línea de coherencia se habla de un tiempo de 2 años para una flota que se puede articular, pero pues no hay solución si se va a liquidar este gestor, qué se va a hacer con el tema de Metrolínea, no hay una línea ni un trazo claro, y me preocupa más aún cuando no hay un plan de acción, hoy usted analiza las circunstancias y las intervenciones y concejal arenas, nosotros estamos cerca de una inversión por parte del municipio superior a todos los municipios que están integrando el sistema y no hay una claridad de por lo menos cómo vamos a arrancar en Bucaramanga, hay muchos sectores de la ciudad Bucaramanga, que han optado desde que empezaron a presentarse esas falencias operativas, a fortalecer el transporte informal y hoy usted pasarlos de esos terminalitos que mostraba yo en algunas intervenciones basadas a un sistema en el que no hay 50 buses sino los que acaba de mencionar el gerente Manrique pues imagínese es bien preocupante. Y me preocupa y el llamado lo hago hoy a la austeridad en el gasto concejal Castañeda, estamos con un enfermo terminal eso todos lo tenemos claro, pero y la austeridad del gasto, dónde queda más nombramientos, más contratos de prestación de servicio, más contrato de prestación de servicio como el de vigilancia, que no se obtuvo respuesta en este concejo de lo que planteó este concejal, de qué pasó con eso, ahora nos dicen que lo van a meter en la intervención del plan candado cuando tenemos un déficit para los policías, que deben estar en las comunas de la ciudad Bucaramanga garantizando de la seguridad los bumangueses, qué vamos a hacer con Metrolínea, por eso yo sí hago el llamado apreciado presidente y en conjunto con la proposición que creo que presentó el concejal Yesid Bello y el concejal Rangel, para que hagamos el debate que necesita la ciudadanía, el debate de Metrolínea, porque no le estamos entregando soluciones y vamos a dejar que esto pase y en 6 meses para decir y ustedes por qué no se dieron cuenta de que esa plata se podía ahorrar, en vez de tomar una decisión sana y sensata, hoy en el plan de desarrollo del gobierno nacional no se ha establecido ningún recurso concejal Ardila, hay una figura, pero el presidente ya les dijo que era con sistema eléctrico y los buses que están allá para dónde lo mandamos concejal Castañeda, lo chatarrizamos, qué hacemos, es la planeación que debemos tener concejales

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y entregar los resultados juiciosos de ciudad, porque aquí todos somos actores responsables del manejo de la ciudad Bucaramanga, como bien este problema están muchos problemas álgidos, y yo sí quiero hacerle un llamado muy puntual señor gerente y respecto a lo que expusieron los vendedores, ojo con el recaudo, ojo con el recaudo y ahí vamos a estar muy pendientes de que lo único que es atractivo para los contratistas y para los privados se vuelva un negocio y termine quebrando lo que se planteó como una solución de movilidad para los bumangueses. Presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal, terminadas las intervenciones señor secretario continúe con el orden del día por favor.

SECRETARIO: quinto punto, del orden del día lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer en la secretaria.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: sexto punto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente le informo que en la secretaria hay 4 proposiciones por leer.

PRESIDENTE: por favor dar lectura a las 4 proposiciones.

SECRETARIO: proposición ponga consideración de la honorable plenaria del consejo de Bucaramanga, la propuesta de convocar a un debate de control político, a la secretaria de infraestructura el propósito fundamental de esa convocatoria es facilitar la debida respuesta al cuestionario presentado alineándose con la facultad de defunciones y competencias inherentes a su cargo. Ese llamado al debate encuentra respaldo en la legislación colombiana en particular en la ley 1474 del 2011 que establece las normas y principios para la organización en funcionamiento del control interno y el control fiscal en el ámbito territorial. La inquietud respecto a las obras inconclusas se alinea con el interés legítimo de asegurar el buen uso de los recursos públicos y garantizar la efectividad en la ejecución de proyectos de infraestructura. 1 cómo podemos garantizar una mayor eficiencia energética en el sistema de alumbrado público de Bucaramanga 2 cuáles serían las áreas prioritarias que requiere una mejora inmediata en la iluminación pública para incrementar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la seguridad ciudadana 3 qué estrategias y tecnologías innovadoras podríamos implementar para modernizar y optimizar el sistema de alumbrado público teniendo en cuenta aspectos medioambientales y de sostenibilidad presentada por el honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: en consideración la proposición honorables concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición señor presidente.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente para una moción.

PRESIDENTE: si señor.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: antes de continuar con la otra presidente, es que aquí quedó pendiente la segunda parte de un debate de plaza de mercado, san francisco y guarín, yo les solicito señor presidente, que se convoque de manera urgente la segunda parte de este debate, porque este debate quedó sin conclusiones no se puede empezar a probar nuevas citaciones de infraestructura por ejemplo si no hemos terminado el debate que quedó suspendido, entonces, le pido y dejo constancia que se debe agendar de manera urgente para que no se acabe en las sesiones ordinarias se quede un debate sin terminar.

PRESIDENTE: si señor honorable concejal, gracias por la recomendación, pero le informamos por medio electrónico sobre el debate de plazas, gracias. Sigamos con la lectura de la proposición.

SECRETARIO: proposición, mediante la presente proposición y de conformidad con el reglamento interno de la corporación, nos permitimos solicitar se sirva citar a la secretaria de desarrollo social de Bucaramanga, hacienda municipal de Bucaramanga, secretaria de salud municipal, unidad de servicios públicos de Bucaramanga, instituto de salud de Bucaramanga e invitar a la personería de Bucaramanga, contraloría municipal secretaria de desarrollo social departamental y a la doctora Luz Elena Torre Molina departamento, para la prosperidad social con el objeto de dar respuesta al cuestionario sobre la estampilla pro bienestar del adulto mayor acuerdo número 017 del 2018 del 017 del 18 de junio de 2019 y realizar la ruta de atención adulto mayor en estado de vulnerabilidad.

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA****ACTA CORPORATIVA DE SESIONES**

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 71
de 92

1 se ha proyectado la continuidad de los convenios de asociación con los centros de protección y les saluda el adulto mayor durante el próximo cuatrienio y así garantizar su protección constitucional reforzada de esta población en alto grado de vulnerabilidad e indefensión manifiesta vigencia a futuras. 2 adicional los convenios de asociación con los centros de protección y centros de vida del adulto mayor según ley 1276 de 2009 la administración municipal ha contemplado asignar alguna partida especial que ayude a apalancar el déficit financiero por el cual están atravesando los centros de protección del adulto mayor, si la respuesta es positiva informar cuál es la estrategia y el valor adicional, si la respuesta es negativa informar los motivos. 3 la administración municipal en coordinación con la secretaría de salud secretaría de desarrollo social han contemplado la viabilidad de entregar ayudas técnicas de movilidad a los autos mayores institucionalizados en centros de protección entendiendo que el 80% de esta población atendida se encuentra con discapacidad funcional e incluso muchos de estos adultos mayores se encuentran postrados en cama de manera permanente. 4 qué inversión realiza la secretaría de salud del municipio de Bucaramanga los centros de protección del adulto mayor. 5 qué ha hecho la secretaría de educación articulada con la secretaría de desarrollo para implementar programas de sensibilización y humanización hacia la población adulto mayor. 6 la secretaría de desarrollo social ha contemplado la posibilidad junto con la oficina de prensa de la administración fomentar la visibilizarían de estas instituciones de carácter social y al alto impacto con la sociedad bumanguesa. 7 de qué forma están comprometidos los entes de control con la protección inconstitucional reforzada de la población adulto mayor más vulnerable en estado de indefensión y debilidad manifiesta residentes en los centros de protección y centros de vida. 8 qué actividades han ejecutado docentes de control personería y contraloría para garantizar el adecuado recaudo y contribución de los recursos de estampilla del adulto mayor en el municipio. 9 la secretaría de desarrollo social ha contemplado la ampliación de su cobertura en los servicios fúnebres beneficiando a los productos mayores atendidos en los centros de vida como se hace con los adultos mayores del centro de protección y así garantizar una muerte digna. 10 de conformidad con el acuerdo municipal que reglamentó la ley 1276 de 2009 en el cual quedó consagrada la conformación del comité operativo de la estampilla para el bienestar para el bienestar del adulto mayor para qué día del presente año se tiene contemplada la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 72 de 92

primera reunión. 11 cómo es la ruta de atención institucionalizada en los centros vía para el adulto mayor en el en estado de abandono. 12 solicito se enuncie todos y cada uno de los centros de protección adulto mayor. 13 solicitamos realizar junto al consejo recorrido en los centros de protección de adulto mayor. 14 de acuerdo al artículo 12 del acuerdo número 017 del 2019 cuántos comités operativos se han realizado se han realizado según lo estipulado en el acuerdo 017 del 2019 durante el periodo comprendido entre el 2020 y el 2023 y cuáles la personería ya he hecho el respectivo acompañamiento correspondiente. 15 qué auditoría ha ejercido la contraloría este programa. 16 cuáles fueron las cuentas especiales que se asignaron para el recaudo de los valores declarados y pagados por concepto de estampilla destinada para adulto mayor. 17 a la tesorería municipal se sirva informar los valores de recados realizados entre el periodo comprendido entre el 2020 al 2023 por concepto de estampilla de igual manera desglosar en qué se destinó el mismo. 18 cuántas ayudas técnicas se han entregado a los adultos mayores como sillas de ruedas muletas que se encuentran en los centros de bienestar. 19 cuál es la forma de mecanismo de atención de adultos mayores no asociados a centro vida y de qué manera llega a ello la oferta institucional. 20 cómo los centros vía llegan los barrios y comunidades alejadas y tales y qué oferta institucional se acerca a la población adulta mayor tanto en las zonas urbanas como en las rurales. 21 qué articulación hay entre la secretaría de salud y las EPS para la atención de los adultos mayor. 22 se ha proyectado dar continuidad al convenio para la vigencia 2024 de protección social de adulto mayor Colombia mayor con el asilo san Rafael. 23 sírvase informar con cuáles otros asilos o funciones protección social adulto mayor tiene convenio a la fecha o con cuál se proyecta realizarse en el periodo comprendido 2024 al 2027 proposición presentada por los honorables concejales Cristian Andrés Reyes Aguilar, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, José David Cabanzo Ortiz Daniela Torres Zárate, Tito Alberto Rangel Arias, Andrés Felipe Díaz Arévalo y Yesid Bello, ha sido leída la proposición señor presidente.


PRESIDENTE: en consideración la proposición honorable concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente hemos radicado esta proposición agradecerles por aprobarla, en una situación inhumana, porque es inhumana y así en el mismo rasero nosotros tenemos que abarcar todas las situaciones que van a encontrar vía de la dignidad de los seres humanos como los adultos mayores. Yo quiero decirles compañeros, que aquí nos escandalizamos y hacemos unos debates importantes, válidos a proteger a nuestro bienestar animales, válidos, sigamos lo haciendo, pero cuando son nuestros adultos mayores que tienen más de un mes sin convenio, sin contrato, cuando no tienen alimentación, seres humanos postrados en una cama con enfermedades terminales, en situación de calle con la familia que los ha abandonado muchos de ellos, muchas situaciones. Aquí en el periodo pasado duró la anterior administración 3 meses, 3 meses para que firmaran un convenio y girará la estampilla por adulto mayor a estos a estos institutos especializados los ancianatos, hay que reconocerle que esa administración presidente, y es que, corrió y eso al César lo del César, corrió y en menos de un mes el 30 o el primero de febrero empezaron a funcionar nuevamente este beneficio para los adultos mayores. Pero duramos sí sí, sí duramos, mire desde el 15 de diciembre el presidente duraron los adultos mayores de la ciudad sin mercado, sin estos beneficios, sin los beneficios de las estampillas, o sea, que duraron viviendo de la caridad un mes y no son seres humanos les pregunto a ustedes, seres humanos que se mueren todos los días y que no existía el auxilio fúnebre, 45 días sin entonces, dónde está nuestra solidaridad con ellos, pues esa es una pregunta que les dejo también a ustedes, la del mismo valor que tiene nuestros animales, también lo tiene nuestros adultos mayores, nuestros abuelos que son seres humanos también y merecen ser dignificados. Hoy les hago esa reflexión, queremos invitarlos con esa proposición a que seamos de manera constructiva y llegamos dentro del plan de desarrollo, que no se queden ni un solo día sin ese programa auxilio fúnebre los habitantes en condición de calle, Daniela, como nos suele a acompañar, pocos compañeros hemos tomado esas banderas y las vamos a seguir haciendo y queremos que ustedes nos ayuden a reforzar esa esa condición humana de muchos adultos mayores que están en situación de calle y que no muchos de ellos no han sido consumidores, no han sido de ellos no, habitante calle es un sector importante pero también los adultos mayores están ahí postrados en una cama, no tiene una silla pato, no tienen una muletas y quiero invitarlos a que vayamos todos a conocer los asilos de Bucaramanga y veremos las necesidades y cómo es del concejo a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 74 de 92

seres humanos si entiendes también como los seres adultos mayores podamos también nosotros llevarle desde acá, el beneficio, desde acá construir un plan de desarrollo que vaya enfocado para ellos. gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

H.C. DANIELA TORRES ZARATE: presidente gracias por el uso de la palabra y ya cogiéndonos a esta iniciativa que hizo nuestro compañero Cristian Reyes, quiero aplaudirlo acá en el concejo de Bucaramanga, porque realmente sí como él lo dice, muy pocos abanderan estas causas, son personas olvidadas y como son personas que no votan, pues nadie les pone atención y es el caso de los adultos mayores y el caso de los de las personas en habitabilidad en calle, ese día en la mesa de trabajo, pudimos evidenciar una serie de falencias por parte no solo de la administración, sino digamos poco apoyo que hay para esas fundaciones que hoy cubren las necesidades de cada una de estas personas hace vulnerabilidad, incluso nos pudimos dar cuenta no solo el tema de auxilios fúnebres que también es un tema bastante difícil que ellos nos denunciaron ese día, que varios adultos mayores tienen que dormir junto con la persona adulta mayor que ya falleció, porque no tiene cómo solventar económicamente ese auxilio fúnebre y eso se trata de dignificar tampoco tienen ayudas técnicas desde hace muchísimos años y ahora tampoco cuentan con el convenio, porque no garantizan la permanencia de este convenio ni para adulto mayor ni para persona en habitabilidad en calle y aquí es donde hago un llamado dice que varios compañeros están aquí conmigo y acá también se trata de visibilizar los errores que ha tenido la administración, hago un llamado a la secretaría de desarrollo social que hasta el momento no ha hecho nada con nuestras personas que habitan las calles de Bucaramanga, no he atendido nuestro llamado nuestra preocupación de estas personas que también tienen la necesidad de tener dignidad en su camino en calle y también las personas que ya tomaron la decisión de estar dentro de una fundación y poder salir adelante tampoco en la institucionalidad, le ha brindado esas garantías de poder salir adelante, ni ayudas técnicas ni programas integrales y como lo decíamos ese día en la mesa de trabajo con las fundaciones ni un respaldo acá aún estas fundaciones que todos los días se paran a reinventarse, para ver cómo pueden ayudar a estas poblaciones vulnerables, a inventarse bingos, lechonas, porque así les toca a las fundaciones y ahora no cuenta con el convenio. Nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 75 de 92

dijeron que el convenio se iba a realizar cuando Cristian el hoy lo pasaron y esperamos de verdad hacemos un llamado desde el concejo de Bucaramanga, para que esto sea una realidad, porque las poblaciones, ni las enfermedades, ni el tema de consumo tiene espera, necesitamos que se reactiven las fundaciones porque mientras ese ese tema no avance, pues son ellas los que tienen que solventar el sistema económico. Entonces un llamado muy importante a la secretaria de desarrollo social para que atienda las necesidades de estas poblaciones que han sido olvidadas históricamente por las administraciones pasadas y también por la sociedad muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: gracias presidente en aras de la participación frente a la proposición apoyando la iniciativa nosotros estuvimos en esa mesa de trabajo de dos días con el concejal Cristian reyes, la concejala Daniela y quien les habla también estaban invitados otros pero por temas de agenda no alcanzaron a llegar y si es una necesidad y en habitualidad en calle, hoy nos muestran en el informe Metrolínea como están las estaciones d ellos Metrolínea se están volviendo los cambuches de los habitantes de calle y si no hay los convenios pues no vamos avanzar hemos intentado hablar con el secretario de desarrollo y no ha sido posible, entonces si así e para iniciar un tema de un convenio, es muy complejo, el tema del adulto mayor no reunimos con los centro nos expresan las necesidades que tienen y lo que mencionaba la concejal Daniela es algo que uno no puede imaginárselo que un adulto mayor tenga que compartir en la misma habitación unas cuantas horas con un adulto mayor que fallese que no está avanzando el tema del médico internista que llegue en especial los fines de semana, nos presentaron un caso que el fin de semana que prácticamente todo el día el fallecido al lado del adulto mayores en esa habitación, entonces es donde debemos ser de verdad coherente y que avancemos en esos tipos de convenios y que tengamos a esta población, gracias presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal, señor secretario continúe con la siguiente proposición.

SECRETARIO : señores mesas directiva concejo de Bucaramanga de Bucaramanga, asunto proposición en derechos sexuales y reproductivos con el ides y el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 76 de 92


embarazo no deseado, citación secretaria de salud y ambiente, secretaria de salud instituto de salud de Bucaramanga IZABU invitación al hospital universitario del norte, cordial saludo de conformidad con el acuerdo número 031 del 2018 reglamento interno del concejo de Bucaramanga de manera atenta solicito a la secretaria de salud y de ambiente y educación e instituto de salud de Bucaramanga de IZABU invitar al hospital universitario de Santander y hospital del norte para que en el marco de sus facultades de competencia y funciones establecida por la ley den respuesta al siguiente cuestionario en relación de los derechos sexuales y reproductivos con énfasis en la ID y prevención con el embarazo no deseado , secretaria de salud ambiente de salud IZABU cuestionario, que acciones ha implementa la entidad para implementar la resolución 0023 del 2023 emitida por el ministerio de salud, cuáles son los mayores retos que enfrenta el sistema de salud municipal para la atención del procedimiento con el foque de género y derechos que acciones afirmativas ha actualizado para garantizar el procedimiento de la ID en adolescentes jóvenes, personas en condiciones de discapacidad e habitualidad de calle y mujeres expuesto en condición de trabajo sexual y trabajadoras sexuales, IZABU hospital universitario de Santander y hospital del norte, que acciones ha realizado su entidad para capacitar y sensibilizar el personal de salud y personal que hace parte de ruta en las actualizaciones de derechos a la IB sentencia C 055 febrero 2022 y la resolución 051 del ministerio de salud, que ruta se tiene para mujeres gestante que puedan acceder a la IB y no estén afiliadas al sistema de salud. IZABU cuál es el protocolo de atención para el procedimiento e interrupción voluntaria de embarazo en los centros hospital universitario de Santander, hospital del norte, cual es el protocolo de interrupción para el procedimiento voluntaria del embarazo, secretaria de ambiente IZABU hospital universitaria de Santander, hospital del norte se han presentado casos en el cual el personal hace reporte a la fiscalía o policía con el fin de criminalizar las mujeres o personas con capacidad de gestar que aceda a la IB es el protocolo que se utilizar para investigar casos de violencia obstétrica en el marco del proceso de la IB, existe una caracterización a la población que accede a la IB que acciones y estrategias para prevenir el embarazo no deseado. Secretaria de salud y ambiente, conoce la red prestadora para el servicio y la interrupción voluntaria del embarazo en cualquier etapa gestacional las EPS e los municipios conocen la red prestadora del servicio para el acceso de la interrupción voluntaria

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


del embarazo en cualquier etapa gestacional, las IPS conocen la red prestadora de servicio para interrupción voluntaria del embarazo en cualquier etapa gestacional, cuanto recursos se destinaron en el para garantizar el derecho a al IB, cuantas visitas de control e inspección posteriza la fallo de la sentencia cc055 del febrero 2020 para la secretaria de salud y centros médicos para velicar los protocolos de atención del procedimiento del IB, que seguimiento a realizado la secretaria de salud que brindan las EPS a las personas que acuden por información del procedimiento de la IB, la secretaria reciben recursos con destinación especifica con atención al procedimiento IB, existe alguna articulación con secretaria de educación para obtener programas o estrategias para la prevención del embarazo, que acciones de seguimiento y estrategias ha realizado e implementado con los hospitales centro de salud general, prestadores de salud para conocer acciones para la prohibición de conciencia institucional y la contratación de profesionales que no sean objetores de conciencia entidades donde todas y todos lo son. Secretaria y educación de ambiente, como se garantiza la derecha a la educación sexual en las instituciones educativas, que rutas establecidas en las instituciones educativas para atención en caso de embarazo en adolescentes, proporción presentada por la honorable concejal Daniela torres arates y el honorable concejal Jorge Edgar flores herrera ha sido leída la proporción señor presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra en consideración la concejala Daniela Torres.

H.C. DANIELA TORRES ZARATE: gracias por respaldar este importante proposición que no es una proposición cualquiera, aquí al concejo de Bucaramanga vamos a tener estas líneas, son supremamente también olvidadas en las anteriores administraciones, la interrupción voluntaria del embarazo debe dejar de ser un obstáculo para las mujeres aquí dentro de la ciudad de Bucaramanga, la IB segura de calidad, legal, gratuita sin barrera deben dejar un sueño para las mujeres en Bucaramanga, por que hacemos esta proposición frente a mis compañeros Jorge y es que en la visita del hospital local del norte denunciamos también otra falla que también sin duda ha tenido esta administración y pues también la queremos visibilizar y es que entramos a la sala de parto y a la sala de degrado he hicimos una pregunta, bueno y como se lleva la ruta de atención de interrupción voluntaria del embarazo en este hospital, la respuesta fue clara y después de un silencio nos dicen aquí somos objetores de conciencia colectiva he

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 78 de 92

institucional que suena con muchísima tristeza, también muchísimas barreras para las mujeres que van al hospital del norte desde muy lejos desde municipios muy lejanos y que se encuentre con una barrera de semejante magnitud y es que la respuesta del hospital local del norte y el IZABU es que hacen traslado a la EPS o IPS correspondiente sin embargo no tienen en cuenta que estos traslados sin contexto nos puede garantizar de pronto a la mujeres una desmotivación en la decisión como es la toma voluntaria del embarazo un tema bastante grave y un tema bastante difícil de decidir así que es muy raro llegar a un hospital que de pronto uno llega con esa duda y nos damos con sorpresa que están bastante equipados con temas de servicio, de procedimientos, de personal, cuentan con salas de parto bastante equipadas, digamos las tecnologías y esto es de aplaudir, pero sin embargo teniendo esas salas de parto teniendo personal que puedan realizar los procedimientos, tienen ecógrafos teniendo ginecobstetras entre otros personal médico que pueda realizar la intervención no solo en tema del embarazo si no también en tema farmacológico que la corte habla que los hospitales deben garantizar hasta la semana 12 el procedimiento farmacológico por que la conciencia ahí no aplicaría, pues hago esta serie de preguntas y cuestionario a todas las entidades que garantizar que la interrupción voluntaria del embarazo sea una realidad y que el derecho a la autonomía reproductiva sea garantizado por el estado por que nos pertenece a nosotros no al estado, no le pertenece al esposo, a la iglesia, no le pertenece absolutamente nadie nosotras tenemos que decidir y ayer que se cumplió 2 años de la sentencia 0055 2022 que fue supremamente histórica, lo celebramos aquí en el concejo de Bucaramanga porque es una lucha colectiva, es una lucha de muchas mujeres que nos antecedieron y que hoy están y que hoy se muestra el resultado de todo ese esfuerzo y esa lucha que hicieron cada de una de esas mujeres para que hoy el derecho de la interrupción voluntaria sea una realidad, ahora encontrarnos con un hospital que es un hospital donde atienden la mayoría de personas vulnerables de la ciudad es supremamente ilógico que nos digan que absolutamente todo el personal médico es objetor de conciencia, por lo menos y lo dijimos en plenaria, se lo dijimos a la secretaria de salud y el IZABU tienen que garantizar por lo menos un personal que realice el procediendo, no vamos a permitir que sigan violando nuestros derechos humanos nos vamos a permitir más revictimizaciones porque a través de esos traslados a la EPS e IPS se realizan victimizaciones a las mujeres, hacemos un llamado a las entidades públicas y privadas del municipio, para que 1 cumplan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 79 de 92


con sentencia c055 del 2022 y también la resolución 051 del 2023 que insta a todas a las entidades en primer nivel en materia de salud para que garantice la interrupción voluntaria del embarazo, permítame leer un pequeño párrafo del tema y es, feliz cumpleaños libertad porque los celebramos 2 años por el resto de tu vida hasta que acabe la nuestra y venga la de otras seremos las que trabajemos marcharemos y eduquemos para que no te vuelvan a encarcelar en nombre de la moralidad de la religión o el miedo o del pegado o de la apatía o de nada y que contigo crezcan generaciones de hijos, hijas deseadas plenas y placenteras, es un parramos para que centenos conciencia desde el concejo de Bucaramanga por una educación sexual, integral para decidir, anticonceptivos para no abortar, finalmente una interrupción voluntaria del embarazo sea gratuita y segura muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra el honorable concejal Jorge flores un minuto por favor.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: gracias presidente, no yo que quiero es saludar el debate y reconocer el liderazgo de Daniela con los temas de géneros, con los temas de garantía de derechos de todas las mujeres por que no es un tema fácil, aquí han pasado muchas mujeres por el concejo y que una mujeres lidere un tema que ha sido satanizado , será un enfoque desde el punto de vista profesional, será muy importante que ese debate se traiga al concejo y sé que abran sectores que van a estar en contra de este debate pero yo saludo y felicito a Daniela me siento muy honrada de acompañarla en este debate porque eso precisamente es abrir la lucha contra el patear cado contra la misoginia y el empoderamiento y garantizar el derecho los derecho sexuales reproductivos de la mujer así que presidente yo sé que hay mucha agenda y muchos debates pero en buena hora llega esta proposición que es aprobada y agradezco a todos mis compañeros muchas gracias.

PRESIDENTE: señor secretario, bueno tiene un minuto por favor.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente que interesante que le digamos a la comunidad y es dejar conciencia que hemos aprobado esta proposición para que se abra el debate y que sea agendado y es en el debate donde conoceremos la posición de cada uno de nosotros, pero como concejal del centro democrático creo que es importante exponerlo sobra la mesa llevar a cabo esa sesión, pero repito en esa sesión daremos nuestra posición sobre el tema muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: señor secretario continúe con la lectura de la última proposición.

SECRETARIO: Bucaramanga, señores, mediante la presente proposición con conformidad del artículo 07 de conformidad con el artículo 32 de la ley 36 de 1994 modificada por el artículo 18 de la ley 1551 del 2012 y el artículo 120 del acuerdo municipal 031 del 2018 y en ejercicio de mi deber y responsabilidad en materia de control político como concejal de Bucaramanga me permito solicitar la realización de un debate al gerente del IZABU instituto salud de educación y al secretaria de salud con el fin de resolver las siguientes cuestiones de acuerdo a su competencia, 1 el IZABU maneja años con alguna institución EPS, clínicas, farmacias, hospitales de Bucaramanga de ser así cuales y cuantos. 2 cuales servicios presta en los centros de salud a quienes, y en que horario atiende estos centros de salud del IZABU, que criterios tienen en cuenta para terminar los servicios prestados y usuarios de horario para atención de dichos servicios han pensado aumentar las horas de atención? 3 en los centros de salud manejan modalidades para consultas? ¿Si es así como manejan las teles consultas? ¿Se maneja el mismo costo? Cuales el presupuesto direccionado para que sea un echo viable para los usuarios que usan, con qué tipo de servicio lo tienen adecuado y que falta para que todos los centros de servicio de salud se puedan adecuar a dicha modalidad. 4 cuales centro de salud recibe urgencia? ¿y en el caso de los que no presentan dichos servicios que es lo que impide que esos centros de salud puedan prestarlo? 5 con quienes manejan el suministro de medicamentos? ¿Dónde hacen la entregan de dichos medicamentos a los centros de salud y a los usuarios?, y en que horario manejan el servicio de entrega de medicamentos para los usuarios y cuál es la formalidad contractual que manejan para ellos con los suministradores. 6 nos pueden informar cual es el censo de personas que presupuestan atender por cada centro. ¿Cuáles personas reciben mensual estos servicios? Y un paralelo de cuantas personas recibe cada centro de salud con respecto frente a dicho censo, de manera que planes de acción promueve para poder tener un verdadero censo y estadística reales sobre quienes hacen parte del sistema y de dónde sacan el censo o quien le suministra el censo. 7 teniendo en cuenta que el sistema de salud en Colombia se divide en el régimen contributivo y el subsidiado, el IZABU maneja algún servicio o plan el sistema contributivo? ¿En el caso de que no exista han planeado alguna propuesta en el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02


Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 81
de 92

que se abra un servicio y un plan para el régimen contributivo? ¿Hay categoría de atención para los que estén en el régimen subsidiado del Sisbén? de ser así cuales son y como se dictamina tal categoría, cual es el costo para los del sistema subsidiado para adquirir el servicio y esto depende de la categoría del Sisbén. 8 cuanto personal trabaja en cada centro de salud? ¿Y dividirlo en médico y personal administrativo y auxiliar, como manejan su contratación? ¿Existe algún requisito o concurso para poder entrar a trabajar en cada centro de salud? ¿Cuántos están vinculados por contrato de prestación de servicio y cuantos en nómina? 9 que acciones afirmativas manejan en la infraestructura de los centros médicos para las personas con físicos y sicomotrices? ¿Qué acciones afirmativas tienen para las personas ya sean por su condición física, mentales, económica, cultural, étnica, religiosas y entre otras como se evidencia en un estado de debilidad manifiesta? 10 que acciones han planteada para empezar a captar más pacientes, descuentos y planes de salud? 11 cuanto centro de salud hay en la ciudad de Bucaramanga a donde se encuentran ubicados cuantos afiliados existen en cada centro de salud IZABU, los centros de salud están en propiedad del IZABU o están en arrendamiento o en comodato? De ser así dar la información permanente de la siguiente manera, si están en comodato con quien tiene dicho comodato, ¿si está en arrendamiento con quien tiene dicho contrato y cuanto es el cano mensual que se paga por él? 12 que servicio de educación sexual tienen para los jóvenes? ¿Y estadísticamente cuantos embarazos en edad temprana se están atendiendo al mes?, ¿Que educación e información manejan para prevenir embarazos no deseados ene dad temprana y personas que por su contexto socioeconómico tienen mayor riesgo a ello?, Que servicio para tratamiento de enfermedades de transmisión sexual se maneja para el público? ¿Tienen espacio de concientización y dignificación para las personas que son diagnosticas con alguna EPS y al público general? ¿Qué estadística tiene de diagnóstico EPS en el último año? ¿Pueden hacer clasificación de estadísticas por géneros si son mayores de edad o menores de edad? ¿Tiene jornada gratuita de identificación de EPS? 13 que campaña manejan para la prevención de cáncer de mama en mujeres? ¿Tiene consultorio rosados en sus centros de salud? ¿En cuáles? ¿Tienen estadísticas de cómo ha sido el diagnóstico de cáncer de mama en el último año? ¿Qué población ha aumentado esto teniendo en cuenta edad? 14 que tipo de especialidad de especialistas manejan en cada centro de salud? 15 tiene planeado crear nuevos centros de salud de ser así cuantos y que necesitan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 82 de 92

para realizarlos? 16 cuantas unidades hospitalarias hay, actualmente tiene algún proyecto para la mejora de infraestructura de algunas de sus sedes? ¿Si es así de que trata tal proyecto? ¿En qué etapa se encuentra dicho proyecto, cuanto es el presupuesto estudiado? ¿De dónde vienen esos recursos, existen fuentes de financiación de dicho proyecto? Proposición presentada por los honorables concejales gustavo Adolfo Ardila Ayala y Yesid Bello Peña, ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: en consideración proposición honorables concejales.


SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente agradecerles a los honorables concejales por acompañar esa proposición. Y presidente, pues esta proposición va encaminada y se ajusta también a lo que la concejal Daniela, habla sobre la interrupción voluntaria del embarazo y está aplicada también a la secretaria de salud. De ser así señor presidente, si la pueden unir y el día que ustedes bien tengan citar a dicho debate a estas 2 proposiciones creo que se complementan bastante con la de la honorable concejal y la muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Oscar días.

H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: gracias presidente por la palabra y la verdad que no me puedo ir de acá sin exponer un caso presidente, en mi intervención ayer fui muy claro cuando dije que yo quería hacer propositivo siempre, venir acá con propuestas y las propuestas no son, no son a título personal o para una persona personal, creo que los debates, en mi caso los debates hacia una persona no caben, pero creo que algunas personas no entendieron mi posición de que si hay que defender a los animalitos, defendámoslos que hay que hacer, hay que traer recursos, traigámoslos que hay que hacer dónde firmo para traer recursos, dónde firmo para construir la el centro de bienestar de animales completo, que se necesita dónde firmo para eso y yo lo firmo, pero yo no estoy en la obligación de firmar, de firmar cualquier papel que me pasen a mí, creo que tengo la libertad de poderlo firmar, pero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

debido a que yo no firme un papel ayer y esto pasó con algunos concejal ya José, si me puede por favor poner la imagen, tengo cientos de mensajes como este este primer este primer mensaje que ustedes pueden ver ahí, no lo voy a leer ahí, pero ustedes lo pueden leer, tengo cientos de mensajes como ese en mis redes sociales y tengo mensajes dónde están, están contra, atentando contra mi vida, me están diciendo que me van a dar cuchillo, que mejor dicho, de todo yo usé una palabra ayer y mi palabra fue, casualmente concejal Oscar tengo el mismo mensaje de la misma persona, bueno yo tengo miles bueno y esa persona me tiene que.

PRESIDENTE: espere, espere, espere por favor démosle orden al debate que el honorable concejal tiene la palabra por favor.

H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: ayer yo usé una frase acá y mi frase fue que, porque alguien habló de mi hombría, que si soy hombre. Yo dije yo, cuando yo me refería a que soy hombre para las que sea, es que lo que haya que defender yo lo defiende con mucho gusto, hay que defender la mujer, le he dicho a Daniela aquí estamos, lo que haya que hay que defender. Hay que defender el adulto mayor si hay que firmar, firmamos, si hay que defender los animales lo firmamos, pero cuando me hacía yo, decía de mi hombría lo hablaba de eso y no que estuviera retando a nadie, porque aquí yo no vine a buscar pelea con nadie vinimos a defender la ciudadanía. Entonces, yo hoy quiero dejar claro que mis debates no los hago personales, mis debates los hago por una causa y así yo meto las manos al fuego por el concejal Andrés, por la concejala Daniela, que esta mañana estuvimos mirando los mensajes de amenazas que nos están haciendo, y yo quiero dejar hoy en la plenaria esa consigna, que quede ahí, de que yo quiero de que si algo nos llega a pasar a nosotros es producto del del debate del mal debate que hubo ayer, que no fue un debate en defensa de los animales, sino fue un debate político señor presidente, un debate donde se hizo show mediático como siempre se viene haciendo y creo que esto pone en juego la vida de nosotros, de algunos concejales, en algunos mensajes se han metido con mi familia, amenazando mi familia, me parece grave, porque a eso no venimos acá. En ningún momento estoy en contra de los animales, no me creo animalista, pero en el cuatrienio pasado, trabajé con el concejal Jorge Rangel, donde conseguimos cientos y cientos de bultos de comida para perros, para muchas fundaciones y no salgo a decir que soy animalista, pero sí he hecho mi trabajo. Entonces, quiero dejar en consigna eso señor secretario, de que si algo me pasa a mí es culpa de las amenazas que he recibido, producto de no firmar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 84 de 92

una hoja ayer, con la cual yo Oscar Díaz no estaba de acuerdo muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal, terminadas las intervenciones.


H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: un minuto concejal para ya terminar la plenaria.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: sí presidente, voy a ser muy rápido en el tiempo, presidente utilizo este minutico para rechazar que la Corte Suprema de Justicia el día de hoy, haya aplazado una vez más la elección de la fiscal general de la nación es absurdo, saludo que con que capturaran al señor Francisco Javier Martínez alias Pacho malo, pero lo que no se le puede olvidar al país es que la fiscal Marta Mancera, tenía la información de todas las actividades de narcotráfico que hacían esa red del CTI. Tanto en Buenaventura en Bogotá como en Medellín y mantuvieran a la señora Mancera, es ya sospechoso de no querer permitir una Fiscalía que realmente garantice la luz Contra la impunidad y la lucha contra el delito. Así que desde esta curul rechazamos esa actitud de la Corte Suprema de mantener una fiscal espuria.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada, un minuto honorable concejal gracias.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: espere presidente no cuente todavía el minuto, no me gasto más de 1 minuto, solo quiero exponerles una imagen muy clara y hacerle un llamado a la plenaria, porque siento, José me regalas esa imagen por favor, tranquilos que no voy a hablar de lo que están hablando ahorita, eso es un tema que no comparto claramente, aquí hay que tener respeto por los corporados, y de los corporados a los ciudadanos también. Mire presidente y queridos compañeros, Oscar, conoces esa carrera la 26 y hoy sale un anuncio de rueda de prensa José regálame la imagen otra vez por favor, ya te las estoy compartiendo ahí y cuál es el llamado que le estoy haciendo hoy a la ciudadanía, porque se frenó el debate de obras inconclusas José regálame esa imagen que le acabe de enviar y empiezo con esta frase, las obras no se inauguran se entregan. Ahí anunciaron una rueda de prensa para entregar el parque centenario, desde cuándo ya estaba listo y allá se hizo una rueda de prensa para hablar de las obras inconclusas, entonces, qué es lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que vamos a trabajar en la administración, frenar las proposiciones que se traen acá al concejo mientras que se inauguran las obras, o, vamos a entregarle con resultados a la gente lo que la gente paga en los impuestos y no ganarnos glorias con avemarías ajenas. Presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra un minuto y termina la honorable concejala Daniela Torres.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias presidente, para referir directamente a lo que ha manifestado el concejal óscar y de plano y sin ninguna vacilación, yo creo, que nadie digamos tiene por qué recibir un insulto o una amenaza y de mi parte y creo que también de mi compañero, Camilo nunca ha recibido usted una comunicación incitando a eso. Sin embargo, hay decisiones políticas que los ciudadanos pueden, con justa causa, de manera argumentada a reprochar y eso no implica que ese ciudadano sea dependiente, sea mandado por, no, el reproche ciudadano es algo, o el reproche, o la rendición de cuentas ciudadana, es algo normal. Sí, y yo le digo de mi parte y le digo a toda la gente que me que me escuche y que me siga, duro con el argumento, hablando con la persona. Y le acepto la aclaración de que usted no me está retando de pelea y todo eso listo, le acepto, válida. De mi parte tampoco, de mi parte tampoco tenían usted eso, pero pues yo no tengo ningún problema en hacer un llamado a la gente y decirles, oiga, válido que manifiesten su postura, manifiéstena, tienen todo el derecho como cualquier ciudadano, de decir yo espero que el concejo haga esto haga y todo el derecho y usted no debería incomodarse por eso y nadie, pero el límite sí es el insulto, la amenaza y con toda claridad le puedo pedir a la gente que tal vez ni sea dependiente o no de mí pero un respeto.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

H.C. DANIELA TORRES ZARATE: gracias señor presidente, señor presidente, aquí hago un llamado a la coherencia del consejo de Bucaramanga, donde decimos que estamos respetando a los demás corporados incluso ayer mismo, mandaron a una persona a grabarme absolutamente toda la plenaria atrás mío grabando mis chats, entonces, acá también instrumentalizan muchas luchas, dicen que el derecho a la intimidad y dónde queda el derecho a mi intimidad señor presidente, grabaron mis chats y claro, claro que usted puede decirle a las personas



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 86
de 92

cercanas, que se han referido a mí bajo ataques personales Carlos, que usted sabe quiénes son, personas cercanas a ustedes, entonces, no vengan a decir y a mentir acá al concejo, de que ustedes no pueden controlar esa situación. por otro lado señor presidente, yo quiero hacer mención de un tema muy importante, que es el caso de María Paula Pizarro, es una mujer joven, médica, que ha tenido que sufrir varios años de violencia a raíz de su pareja, que es un médico reconocido Alfredo Figueredo, incluso hace 2 años, hace 2 días perdón, se hizo el fallo condenatorio por fin, después de una larga espera aproximadamente 2 años de espera, para que fallaran en primera instancia, a 198 meses de prisión, es decir 16 años y uno puede decir, bueno, la justicia habló claro y le dio la oportunidad a maría paula, de que todo lo que tuvo que hacer y cambiar su proyecto de vida no fuera en vano, porque ella tuvo que irse exiliada del país, esperando una respuesta de la justicia. dejar sus proyectos, dejar su familia y dejar absolutamente todo solamente porque no recibió el debido acceso y paladial de su proceso. ahora pues como bien lo sabemos maría paula además de tu de tener que esperar este fallo de primera instancia y pues desde aquí el concejo de Bucaramanga estaremos esperando que este segundo fallo porque claramente el médico en uso de sus derechos apeló. entonces desde aquí en el concejo y desde todas las instancias y como ciudadana, vamos a estar esperando que ese fallo de segunda instancia le cumple a la víctima. también hago un llamado, a que los delitos de violencia intrafamiliar se les dé respectivo enfoque de género el enfoque de género. el enfoque de género es reconocer, reconocer ese estigma de superioridad que hay en esa mirada masculina sobre la mujer de superioridad y esa superioridad implica, que nos maltraten, que no es violento, que nos cosifiquen y que incluso nos maten. cuántos años más tenemos que esperar, para que la justicia responda y no sea ajena a las violencias basadas en género. María Paula nos dejó un mensaje y lo podemos ver en pantalla señor presidente. **video:** hola a todas soy María Paula Pizarro y hoy quiero destacar que después de mi exposición pública y después de haber sido revictimizada durante 2 años quiero decirles que las mujeres no podemos ser silenciadas, que nuestra voz es nuestra mayor fortaleza, que debemos estar juntas, para no terminar en víctimas mortales debemos ser escuchadas, no podemos ser silenciadas, quiero transmitir un mensaje de esperanza para todas las mujeres que están pasando por esto o que lo vivieron y todavía nos acompañan y por esas mujeres que ya no están aún con nosotros para que este reconocimiento,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 87 de 92

para que este testimonio les dé la valentía y la fortaleza de hablar, de denunciar, de no quedarse calladas, de buscar ayuda, apoyo psicológico familiar, porque nuestra voz es nuestro mayor poder. señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias, honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: bueno mis compañeros mirando todo lo que pasó el día de ayer y para nadie es un secreto, el debate de los animales hubo muchas cosas buenas y también hubo unas cosas que venían con conclusiones y fallas de la UBA, hoy en mi caso y quiero dejar eso también público todos, muchos de mis compañeros acá presentes se daban cuenta cuando yo estaba mirando el televisor, cuánta gente, arriba unas muchachas, me decían hijo de puta, malparido y mis mismos abogados, que estaban allá Andrés, cálmese, no se deje provocar, pero lo que hacen es tratar de provocarlo a uno, yo la verdad no voy a caer en esos juegos y lo que digo a veces acá nosotros como corporados y lo dije muchas veces, familias de nosotros, nos están tacando a nosotros mismos y yo no soy déspota ni tan mala persona, de ponerme a decirle a mi familia que los ataquen a uno de ustedes, porque creo que aquí nosotros tenemos un nicho, un nicho que votó por nosotros, un nicho que creyó en lo que nosotros hacemos y eso es lo que pasó acá, yo aquí no tengo que pedirle permiso a ningún animalista y hacer mi trabajo social lo que yo he hecho durante muchos años. Respeto, respeto las opiniones respetuosas que me escriben, pero también decir que yo soy una loca hijo de puta que no vote porque, porque prácticamente se lo estoy al, alcalde de Jaime Andrés Beltrán no me parece, porque yo soy aquí oposición y la verdad yo no me voy a dejar amedrantar por nadie, porque de una u otra forma, me están tratando de hacer de que firme, porque yo le dije a usted Camilo, y se lo digo y lo digo acá en público, para que quede que esto en cámaras, por favor. Yo no firmé, le iba a firmar, pero cuando salió el señor veterinario a decir, que él fue el que había dicho todo eso, me quedaron muchas dudas, porque cuando yo hablé con usted yo le dije listo lo apoyo, pero cuando el señor veterinario llegó a decir, que él fue el que dijo todo eso ahí me dejó muchas conclusiones. Y 2 aquí mismo en esta plenaria y no me van a hacer mentir todos mis compañeros, yo le dije a la secretaria, secretaria usted, está en sus manos empezar todo, la parte legal y disciplinario contra los funcionarios que tiene que hacer eso, nosotros, yo no tengo por qué sentirme obligado, venga firme, si a mí me dice usted de antes,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mire está esta proposición, lo hago, pero no lo hice fue por el veterinario, no, no, usted me dijo que iba a pasar una proposición Camilo usted me lo mostró fue en el momento de acá, cuando estábamos acá, hablamos allá en la puerta fue por lo de la usted sabe quién, pues no nómbrela, porque a la hora la verdad es una persona irrespetuosa, que quiere hacer quedar mal a todo el mundo, porque ella quiere ser la dueña de los animalistas, no, cuando hablamos afuera, tú sabes a quien me refiero. Se quiere crear, ella quiere ser la dueña de los animalistas y aquí no hay, aquí creo que los ser animalistas no es privado, es algo porque a uno le nace y porque uno lo hace por con las ganas, entonces yo quiero dejar eso otras cosas, venga, les digo y les hago la invitación, díganle a sus familias no lo estoy diciendo de usted, ni usted, a las familias de nosotros mismos, que no se metan con nosotros ni con nuestra misma familia, porque creo que no somos o sea, nosotros somos, tenemos cédula y nosotros somos aquí concejales de Bucaramanga para que nos ataquen a nosotros, no ataquen a nuestras familias, entonces pido respeto y así como yo les dije en un momento, yo no vengo aquí a que, a que, a sentarme en el puesto como me dicen, por no hacer caso a una a una ideología que son de ellos, no, yo también tengo mis propias decisiones y mis abogados también me dijeron lo mismo, entonces aquí no es porque Jaime Andrés me mandó o porque los otros no, yo también lo dije y se lo dije a muchos de mis compañeros, no firme por el mismo motivo del veterinario venir a decir que él mismo fue el que autorizó las cosas, no por un funcionario gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: muchas gracias presidente por el uso de la palabra, pues quiero iniciar en orden primero contestándole al concejal Oscar y rechazando también contundentemente cualquier tipo de amenaza, cualquier tipo de violencia en contra del de los corporados, en contra de cualquier tipo de activista, en materia de derechos de animales cualquier perfilamiento que se haga, frente a eso total rechazo, nunca seré partidario de la violencia, siempre he creído que hay que debatir con argumentos, con ideas, por causas, pero jamás a ninguno acá insultado, incluso cuando el funcionario me grabó a escondidas, dando la declaración y luego hablamos un rato con el funcionario y jamás propuse insulto en mi discurso mientras hablaba con el periodista y él lo sabe jamás lo insultado y tampoco y además tengo que decirlo, rechazo cualquier tipo de insultos que de pronto, pudieran ser víctimas



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 89
de 92

en ese sentido frente a eso pues totalmente digamos en contra de cualquier manifestación de violencia y en mis redes incluso, pues no he manifestado tampoco ni si quiera en debate he manifestado palabras de digamos de esos de esos calibres y tampoco digamos he hecho perfilamientos con carteles o ese tipo de cosas tampoco lo he hecho, simplemente dije hago esta proposición y me acompañaron esas personas y eso fue lo único que hice y en ese sentido, pues ahora para responderle un poco al concejal Andrés, después de haber hablado de eso, ayer digamos en el debate quedaron probadas las denuncias con contundencia las denuncias que nosotros encontramos en la unidad bienestar animal, incluso admitidas por la misma secretaria, que nos dijo más allá, digamos de lo que habló el veterinario, el director, el coordinador, el que coordina la gente adentro, el que da las directrices, el que debe realizar las gestiones contractuales, el que debe realizar las gestiones contractuales, es el director de la unidad de bienestar animal y cuando nos responden en la proposición y nos aclaran, que la dirección de la unidad de bienestar animal está en cabeza del señor Wilmer Cadena, subsecretario de ambiente, en ese sentido, él tiene toda la responsabilidad de lo que sucede allá dentro y los veterinarios que no tienen la capacidad de hacer los contratos, no tienen la capacidad de tenerlos listos, pues su responsabilidad no podría ser medida con justicia, en ese sentido y ayer sí quedó probado, que los animales que encontramos en los congeladores, no recibieron atención veterinaria especializada y eso qué significa en palabras prácticas y concisas, los dejaron morir. Eso quedó aquí, quedó en el registro la secretaria de salud nos dijo, aún, yo digamos quede sorprendido cuando me dice, no es que ellos no requerían atención médica especializada, o sea, que eso es tanto como decir, que uno está por morirse en un estado previo a la muerte, usted no requiere concejal Chumi, que lo lleven al hospital al veterinario donde le puedan brindar todo, digamos la atención para salvar su vida, pero, además también quedó, permítame presidente, porque hay varias intervenciones a las que se han referido, pero además también quedó claro y probado que efectivamente hubo un racionamiento de comida, que por ejemplo, pasaron de 3 raciones a una, a una y fue admitido acá ahí y ese racionamiento es también responsabilidad del subsecretario y les digo, porqué y vuelvo y lo repito, el 13 de febrero antes de ir a la unidad de bienestar animal, estábamos reunidos con el subsecretario, él mismo me hizo a mí ir a la unidad bienestar animal con sus palabras cuando dijo, que no tenían listo el contrato de alimentación y que habían hecho

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 90 de 92

racionamiento de comida, no me especifico, de qué manera no me especificó, cuántas raciones les daban, pero esas palabras me hicieron ir allá y ayer eso quedó demostrado acá, por eso hicimos la moción de observación finalmente y pues por eso el debate transcurrió de esa manera prende pedimos y seguimos insistidos en la salida del subsecretario además que siendo director de la unidad de bienestar animal no es veterinario, no es zootecnista, no es etólogo, es geólogo, no tiene las competencias ni las calidades. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: bueno, muchísimas gracias y tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz y después el honorable concejal Tito Rangel.

H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Bueno Camilo, volviendo otra vez al tema reconozco Y digo aquí ante todos porque yo algo sí lo reconozco, sé el trabajo que usted hace también por los animales, pero para muestra un botón A veces uno, yo he aprendido créame que yo creo que aquí todos se han dado cuenta que para mí llegar aquí al concejo ha sido un aprendizaje, no soy abogado, esto es nuevo Y me ha tocado aprender. Si usted, me hubiese demostrado mi pruebas, Yo como animalista que me considero, no tengo que pedirle permiso a los que votaron de pronto por ti, porque a eso me quedó ayer comprobadísimo, que trataban de provocarme ahí, aquí mismo en la plenaria, pero yo sé que no es por culpa tuya, porque tú y yo hablamos ayer, sí claro, sí claro, pero es que es una muchacha que yo no estoy pidiéndole que me venga aquí a pedir disculpas Camilo, porque yo no lo estoy pidiendo disculpas a nadie, sí, yo lo único que digo es que también me respeten y más que yo soy también un servidor público, en el cual yo nunca he salido a las redes sociales a insultarlas a ellas. Nunca he salido a las redes sociales a insultar a las familias que ustedes tienen Y que sigan insultándome a mí Y me han tratado como se les da la gana, yo les digo a todos ustedes esto es de reflexión, sí esto no es de aquí de venir a hablar, porque verdad nosotros necesitamos es pruebas, si tú me hubiesen mostrado mis pruebas ayer de lo que hizo esto este Wilmer no de lo del racionamiento, créame que yo fuera el primero Y se lo dije, mire cuántas veces yo hablé con usted Y hablaba con muchas personas acá, no me hagan, me hacen mentir Tito, yo le decía venga Tito ahí este problema hablemos con él, no te lo decía muchas veces a ti, hable muchas veces también con la secretaria, Entonces, a mí las personas que vienen aquí a decirme y a tratarme que yo soy un voy a decir las palabras porque estamos aquí en el recinto,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 91 de 92

que yo soy un hijo de puta que yo soy un malparido que por qué no me meto mejor las vergas que me toca meterme en cómo es que se llama en mi vida privada por mi condición sexual, no, bueno de verdad que no también, porque yo creo que acá a nadie le he faltado el respeto no, no, no, pero es que uno también como político que es, uno también tiene gente que está atrás Y mi gente que me votó por mí nunca te ha atacado a ti, ni a ni a Carlos, ni a Daniela, por ser un partido totalmente diferente, No estoy diciendo que los tuyos, pero fueron la gente que vino ayer Y traté de hablar contigo ayer de ese tema Y ven, ustedes saben aquí no solamente lo que dijeron nuestros compañeros al lado Ah, o sea, eso definitivamente es para uno o sea, ayer mi señor esposo me decía venga Andrés, Andrés venga, por qué no mires más el celular, esos son ataques que la gente te quiere hacer Y es verdad son ataques, pero de una u otra forma nosotros no podemos caer en ese en ese sentido, yo también pido respeto y ayer lo traté de decir, pero son personas que de pronto, por la forma de pensar de ellos, todos pensamos diferente, sí, pero tampoco podemos hacer lo que las otras personas digan también, aquí es una reflexión porque también tenemos familia que se en todo eso Y se preocupan por las cosas que están pasando.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Bueno gracias presidente por el uso de la palabra, a los compañeros amor y reflexión lo que estoy escuchando en este tema asuntos varios, respecto al debate de ayer lo compartías un ratito tras micrófonos con el compañero Camilo, presidente yo creo que llegó el momento, porque es que el periodo pasado digamos, tuvimos algunas sesiones con la misma situación Y vale la discusión, vale las opiniones, desde luego anoche tuve que silenciar mi teléfono Y Twitter también, por digamos la misma razón, pero yo sí creo presidente que esto lo hago como una solicitud a la mesa directiva, Secretaría General Y si tengo que radicarlo por escrito lo radico, pero presidente yo creo que en los próximos debates, donde se presente por cualquiera de nosotros invitación a la comunidad, movilidad de sectores de diferentes áreas o sectores De los ciudadanos que vengan al Concejo, con la primera situación de irrespeto, porque sí le dije al compañero Camilo, usted no los envía a que ellos hagan eso, pero si yo como el líder del debate, el equipo que me acompaña o la gente que me acompaña el debate, está ofendiendo algún corporado y yo guardo silencio, eso es un mensaje que estoy

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

enviando como concejal indirecto Y este es el llamado que yo le hago al concejal, compañero Camilo y a cualquier concejal, si alguno de nosotros permitimos apoyo ciudadano desde las gradas y ellos irrespeten algún compañero, creo que ya estamos nosotros faltando primero la norma al reglamento interno y también a la norma de la ética básica, que es el respeto de compañeros, aquí el debate ni es con groserías ni es con humillaciones ni es con palabras o heces, presidente yo le solicito, que en los próximos debates, porque usted ayer dijo, yo se las conté 6 veces usted pidió silencio y respeto y en ninguna se hizo, ninguna se cumplió, aquí nos acompañan los agentes de la policía, que quiero aprovechar para darle las gracias por estar en estos debates tan largos, aún sin almuerzo, Pero ellos están esperando una directriz de la mesa, en los próximos debates, el primer ciudadano que lance una palabra vulgar o soez y que irrespete un concejal, debe ser expulsado de la plenaria, uno solo presidente, con el primero no hay que decirle 2 veces, con el primero tiene que ser expulsado y radicó esa proposición y espero que cuando suceda eso en los debates, seamos los que seamos los que invitemos a los ciudadanos y tengan que ser expulsados nosotros seamos coherentes con lo que decimos aquí, porque cuando guardo silencio otorgo también. Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias, señor secretario, continúe con el orden del día por favor.

SECRETARIO: señor presidente ha sido agotado el orden del día.

SIEMPRE DEBE IR AL FINAL EL SIGUIENTE TEXTO

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:


ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO